CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO ANTONIO DE NEBRIJA
SECCION DE TRADICIONES POPULARES

REVISTA
DE
DIALECTOLOGIA
Y
TRADICIONES POPULARES

DIRECTOR:
VICENTE GARCÍA DE DIEGO

TOMO II – 1946—CUADERNO 2.º

DUQUE DE MEDINACELI, 4
MADRID
1946

REVISTA DE DIALECTOLOGIA Y TRADICIONES POPULARES

Se publica en cuadernos trimestrales de unas 170 págs. cada uno.

SUMARIO

Págs.

FERMÍN BOUZA-BREY.—Cancionero Popular gallego de Moscoso..... 171
CONSTANTINO CABAL. — Los temas maravillosos..... 183
ALVARÓ GALMÉS DE FUENTES Y DIEGO CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL.—Un límite lingüístico..... 196
FERMÍN BOUZA-BREY.—Paremiología jurídica de Galicia..... 240
DANIEL G. NUEVO ZARRACINA.—Cancionero Popular Asturiano..... 246

ARCHIVO

AURELIA MUELAS.—Sinonimia de «azada».. 278
ERNESTO VERES D'OCÓN.—Carta lingüística de «umbría»..... 286
SARA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ. — Carta lingüística de «tiragomas»..... 292
VARIOS.—Cuentos enlazados..... 294
MERCEDES CHICO GÁRATE.—La fiesta de «La sierra vieja» en Anaya (Segovia)..... 306
JOSÉ DE LA FUENTE.—El jueves de todos.... 317

Notas de libros.—RÉGULO PÉREZ, JUAN, *Cuestionario sobre palabras y cosas de la isla de La Palma*, V. G. DE D.—MORÁN, P. CÉSAR, *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*, J. C. B.—VERGER, PIERRE, *Fiestas y danzas en el Cuzco y en los Andes*.—CUZCOY, LUIS DIEGO, *Tradiciones populares, El Folklore infantil*, N. DE H. S. - *Bibliografía*.

SUSCRIPCION:

En España y Portugal	30,00	ptas.	al año.
En los demás países	40,00	»	»
Cuaderno suelto sencillo, en España y Portugal	8,00	»	»
En los demás países	9,00	»	»
Cuaderno doble	16,00	»	»

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO ANTONIO DE NEBRIJA
SECCION DE TRADICIONES POPULARES

REVISTA
DE
DIALECTOLOGIA
Y
TRADICIONES POPULARES

DIRECTOR:
VICENTE GARCÍA DE DIEGO

TOMO II—1946—CUADERNO 2.º

DUQUE DE MEDINACELI, 4
MADRID
1946

C. BERMEJO, IMPRESOR.-J. GARCÍA MORATO, 118.-TEL. 31199.-MADRID

Cancionero popular gallego de Moscoso

La colectánea que damos a luz recoge diversas muestras de la literatura popular en el ámbito de la parroquia de San Pelagio de Moscoso, del municipio de Pazos de Borbén, en el partido judicial de Redondela, perteneciente a la provincia de Pontevedra. Comprende cerca de un centenar de cántigas, seleccionadas como desconocidas o más raras dentro del Cancionero general de Galicia, algún recitado u oración y varios romances

Siendo lugares de emigración de los vecinos de Moscoso, más frecuentes, el Brasil y Portugal, sería de interés investigar hasta qué punto el folklore de estos dos países ha influído en el de la parroquia gallega..

Al publicar estos materiales folklóricos hemos de dedicar un recuerdo a la memoria del que fué distinguido hijo de Moscoso D. José Augusto Ventín Durán, el cual, al tiempo de labrarse envidiable posición en la industria brasileña, supo adquirir gran cultura etnográfica, reunir una biblioteca selecta de la especialidad y acopiar elementos de estudio en su tierra natal, que la muerte le ha impedido ordenar y publicar. Por graciosa oferta de su liberalidad científica podemos dar hoy a conocer esta mínima parte de lo por él allegado que ha tiempo conservamos.

El propio señor Ventín Durán ha seguido en la clasificación de las cántigas la directriz que una de sus cartas revela: «Pídole—nos decía—que no se fíe mucho de mi clasificación, que es damasiado arbitraria y por sí poco definidora de los temas que le dan título. La experiencia me ha enseñado a

no ver nada definitivo en estas divisiones, pues una misma cántiga puede pertenecer sin desdoro a dos o más secciones, según el modo y la ocasión en que se cante.»

«Las cántigas que tengo recogidas andan cerca de las cuatrocientas y paréceme que todas son inéditas, si no en todo, en parte, y tengo bastantes anotaciones de las variantes que conozco y de sus afines, tanto en la Península como en América, y principalmente en el Brasil, que por muchas razones es para nosotros fuente apropiada para las comparaciones, por haber recogido del río de nuestra civilización galaica, cuando ésta iba perdiendo su hegemonía, buen caudal, y durante estos cuatro siglos últimos fecundizó con sus aguas campos de fruto muy semejante al nuestro.»

Obsérvase en la pequeña colección de Moscoso predominio de las cántigas de carácter alegre, en los diversos grados de alegría, desde el filosófico humorismo hasta la jocundidad más abierta. En proporción, son pocas, aunque bellas, las cántigas amorosas, y desde luego en todo el Cancionero se revelan costumbres de la comarca. Así, fijándonos en el aspecto emigratorio de que hemos hablado, son esclarecedoras las alusiones a los «brasileiros» y a los «lisboanos», que sin duda contribuyen a honrar a la Patrona de Moscoso, la Virgen de los Remedios—cuya fiesta se celebra el primer domingo de julio—, puesto que expresan las canciones que la puerta del santuario la atraviesan la flor y la gala de aquellos emigrantes vueltos al hogar nativo.

Otras reflexiones sugiere la lectura del «cancioeiriño» al relacionarlo con otras colecciones publicadas con criterio geográfico, interesantes para un comentario al Cancionero general de Galicia que no es ahora ocasión de hacer.

Llamamos finalmente la atención sobre el hermoso «Canto de Xaneiras», que merece por sí solo comentario detenido, toda vez que conserva elementos arcaicos de sumo interés, tanto en el léxico como en la métrica, cuyo final propende al anapéstico o endecasílabo de gaita gallega.

I

CANTIGAS

Localistas

1.—Miña Virxe dos Remedios
rodeada de loureiros,
pol-a vosa porta entra
a gala dos brasileiros.

2.—Alá no Campo da Feira
hei de facer un convento
para meter cuatro mozas
que non topan casamento:
Unha é a da Cangueira,
outra é a Cangueiriña,
outra é Pepa do Rollo
i-outra é a da Goriña (1).

3.—Ganou o Cacho
perdeu o Piollo,
matóuse toda
Pilara do Rollo.
... ...
O Piollo perdeu,
o Cacho ganou;
Pilara do Rollo
toda se matou (2).

4.—O crego vendeu a burra,
tamen vendeu a cartola,
agora vai ôs enterros
á cabalo da Patola.

5.—Miña Virxe dos Remedios
rodeada de ramallos,
pol-a vosa porta entra
a gala dos lisboanos.

6.—Manuel, Manueliño,
Manueliño Fardán,
ti as feas non-as queres
i-as bonitas non chas dán

7.—Pensando que te casabas
déchel-os sete reás,
has de dal-os dezasete
i-as de quedar como estás.

8.—San Salvador de Xunqueiras,
San Lorenzo de Fornelos,
Santo Paio de Moscoso:
¡Tiráime d'antre estes demos!

9.—Alá no Campo da Feira
hai unha festa que racha:
Fulaniño c'unha cesta,
Fulaniña c'unha sacha (3).

10.—A criada de Ramiro
quixo ir no camiñón,
ó chegar ô Portalago
tremíalle o corazón.

(1) Histórica sátira de Carnaval.

(2) Idem. Fué publicada en un periódico español de Lisboa en 1893.

(3) Cántanla de burla a los novios y se pone el nombre de cada uno.

Baila la bolera,
bolerilla, baila,
baila la bolera,
corazón del alma.

11.—A criada de Ramiro
quixo ir no automobele;
ela seica estaba parva
¡meterse solo c'un home!
Baila, etc.

12.—A criada de Ramiro
quixo ir e ia ben,
o chegar ô Portalago
díxolle adiós a Borbén (1).
Baila, etc.

13.—Pariu a Rubia, pariu a Ru-
[bia,
pariu a Rubia, ¡vaia por
[Dios!
—Pariu a Rubia, pariu a
[Rubia,
pariu a Rubia, ¡c... pra vós!

14.—Ai *Doloriñas* de *Tai*,
¿quén che tirou os colores?
—Tirouchos o señor cura
debaixo dos cobertores.

15.—Ai, pimpín, saralelo,
ten un neno
a criada do cura
de Amoedo.

16.—En Moscoso non hai homes
que os queimou a xiada,
solamente quedou un
na gateira da borralla.

17.—A burra do Trinta
andaba toureira,
e quen tivo a culpa
foi a Paxareira.

18.—Miña Virxe dos Reme
[dios (2)
eu non vos pido facenda,
pídovos sorte e fortuna
e xente con que me entenda.

19.—Miña Virxe dos Remedios
ten un dente na coroa;
quen ten rabia que rabée,
quen ten pesar que o roa.

Humorísticas

20.—Non quero do teu querer
que o teu querer o repartes,
el imita o dos faroles
que aluman a moitas partes.

21.—Heime de casar c-un vello
e heime de fartar de rir,
hei lle facer alta a cama
para que non poida subir.

22.—Décheme catro castañas
en sinal de matrimoño,
as castañas comereichas
o casar ¡arre demoño!

23.—Vouche dal-a despidida
como da o pintasilgo,
que se despede a cantar,
non leva pena consigo.

---

(1) Histórico.

(2) Es la Virgen a quien se le hace la fiesta grande en Moscoso.

24.—Casa de moitas ventanas
non pode gardal-o vento;
o galán de moitas damas
voléalle o pensamento.

25.—Dísme que non teño rendas
para manter o meu home,
da banda de ala do río
doulle herba que o gando
[come.

26.—Décheme unha pera parda
nin-a comin, nin-a dei,
téñocha na alxabeira
con ela che pagarei (1).

Amorosas

33.—As estrelas corren, corren,
todas n-unha carreiriña,
tamen corren os amores
da tua cama pra miña.

34.—A herba verde nos campos
seca e torna a enverdecer,
así fan amores vellos
cando se tornan a ver.

35.—Inda agora aquí cheguei,
mais cedo non puden vir,
quen anda de amores novos
non pode andar a fuxir.

36.—A cabeza na abada
xa é moita confianza,
é a primeira amistade
que o primeiro amor al-
[canza.

37.—Se me queres e eu te quero
somol-os dous a querer;
non vale padre nin madre,
soilo Dios co seu poder.

38. No alto daquela serra
hai un paniño a abanar,
por diñeiro non se vende,
por amores se ha de dar.

39.—O galán de moitas damas
eu con él non teño fé,
ten-o corazón partido
poil-o meu enteiro é.

40.—Dame da pera que comes
da mazán un bocadiño,
dame de amor unha fala
do corazón un cariño.

41.—Se pasares pol-a horta
non pises na azucena:
un corazón magoado
pouca cousa lle fai pena.

42.—Se o mar tivera barandas
íate ver ô Brasil,
mais o mar non ten baran
[das
non sei, meu ben, por on-
[de ir.

---

(1) Aquí hemos suprimido seis cantigas que formaban la sección de «Puercas y escatológicas», y que entendemos deben darse a luz aparte, en publicación que no ande por todas las manos.

Reflexivas y moralistas

43.—Catro cousas quere o amo
do criado que o serve:
dormir tarde, erguerse cedo,
comer pouco e cara alegre.

44.—A morte non teño medo
que eu para morrer nacín,
sô teño medo no mundo
ôs camiños que non vin.

45.—Adiós, miña meniña,
o millor xa cho levei;
se agora caso contigo
é favor que che farei.

46.—Pol-o mar vai unha nube
todos din: eu ben a ví,
todos falan e marmuran,
ninguen olla para sí.

47.—O prixel é miudiño
pesado n-unha balanza;
moita mociña se perde
pol-a moita confianza.

48.—Miña carrapucheiriña,
na costa do Areeiro,
o que é barato sai caro,
o que é bó custa diñeiro.

49.—Se fores para o Porriño
pasarás por Carcabelos;
tales padres, tales fillos,
tales netos e abuelos.

50.—Arrodilléime a chorar
ô pé dunha sepultura,
i-unha vós me respondeu:
mal de herencia non ten
[cura.

51.—A alta serra da neve
onde o penedo caiu;
ninguen diga o que non
[sabe
nin afirme o que non viu.

Maliciosas

52.—Cabalo, meu cabaliño,
eu non te podo entender:
alegre morto de fame,
triste despois de comer.

53.—Eu arrulei a ruliña
amail-o arrulador,
eu arrulei a ruliña,
outro levoulle o millor.

54.—Téndel-os dentes na faca,
a vista na alxibeira,
téndel-o tempo nos osos,
¡vello, buscai quen vos
[queira!

55.—Salgueiro de o pe do río
perguntoulle ô do regueiro,
cal amor é o mais firme,
¿se o casado, se o solteiro?

56.—Viacá, miña meniña,
tua nai xa m-o gabou:
era gordo e rochonchudo,
pol-o medio arregañou.

57.—Bota leña nese lume
que é verde e non quere ar-
[der,
os amores d-un casado
é comer por non morrer (1).

58.—E ti tel-o, tel-o,
non-o queres dar,
cando fores vella
hal-o de salgar.

59.—Teu pai non-o ten,
tua nai non cho da:
¿de dónde che ven?
—Do tra-la-la-lá.

60.—Esta noite me trabou
unha pulga no embigo,
se me traba mais abaixo
pintaba o demo comigo.

61.—Miña mazán pequeñina
picada do reiseñor,
quen-a picou que a coma
que lle levou o millor.

Epigramáticas

62.—Eu hei de ir ô Brasil
anque non gane diñeiro,
para que digan as mozas.
—Vel-ahi ven un brasileiro.

63.—Mala rabia me no-mate;
unha garrafa sen viño,
unha muller sen vengonza
i-unha ucha sen touciño.

64.—Xa bateu a media noite,
inda o galo non cantou;
a filla da Quiquirica
inda non quiquiricou.

65.—As mozas de Berducido
non son unha que son tódas,
pôn catro pares de medias
para tel-as pernas gordas.

66.—Miña sogra aforradeira
do que non pode gastar,
inda ten o unto enteiro
do porco que ha de matar.

67.—Tive un preito c'un veciño
pol-o paso de un çarreiro,
eu quedar, quedei sen nada,
mais amolar, amoleino.

68.—Miña comadre Pelonia
non hai muller com'a ela:
os osos dallos ô home,
i-â carne cómea ela.

69.—Bieitiña de Amoedo,
choran os netos por ela
porque non morreu mais
[cedo.

Satíricas

70.—Arrebenta, pexegueiro,
bota pexeguiños novos,
arrepéndete rapaza
non seias dama de todos.

71.—Quen non bebe viño,
quen non bebe nón:
debaixo da cama
ten-o garrafón.

72.—O demo cando rabea
fai as barbas ô rivés,

(1) Esta es respuesta al número 55.

rabea demo, rabea,
rabea que demo és.

73.—Pasei pol-a tua porta,
era no mes de xaneiro,
as espigas do teu canastro
eran achas de piñeiro.

74.—O crego vendeu a cunca
tamen vendeu o cunqueiro,
onde has de comel-o caldo
agora, crego lapeiro?

75.—Arrebenta, pexegueiro,
bota pexeguiños brancos,
arrepéndete, rapaza,
non seias dama de tantos.

76.—A comer chocolate
morréu a reina;
se morreu que morrese
que era lapeira.

77.—O pantrigo sabe ben,
o viño vaise bebendo,
o cariño vai entrando
i-a honra vaise perdendo.

78.—Agora que ven o novo,
casamentos que ha de ha-
[ber:
háse de casal-a fame
con a gana de comer.

79.—Adiós, miña meniña,
terra seca non da pan.
—E millor morrer solteira
ca casar c'un balandrán.

Jocosas

80.—Alá arriba non sei onde,
na casa de non sei quén,
fún facer non sei o qué,
non-o digas a ninguén.

81.—Zapatos de cinco bicos
ninguén os ten como tú,
i-as medias da cor das per-
[nas
i-as pernas da cor do c...

82.—Vel-alí vai a raposa
por detrás d'aquel balado,
lévache o rabo antr'as per-
[nas
i-ô cú debaixo do rabo.

83.—O crego na confesón
puxoume pol-as orellas,
pra que fuxa das mulleres
cómo o lobo das ovellas.

84.—Sementei na miña horta
a semente de un repollo,
naceume un vello careca
con unha pataca n-un ollo.

85.—O fígado de unha pulga
i-o corazón de un piollo,
héillo de dar o meu damo
para que probe de todo.

86.—Madia ti viche, xastre,
tel-a muller costureira:
cando chove non se molla,
cando fai sol non se queima.

87.—Alabado sea Dios
xa sei gobernal-a vida;
xa sei dormir co as mozas,
botarll'a perna por riba

88.—Os teus ollos, queridiña,
non son pequenos nin gran-
[des,
son como cunchas vieiras
que andan na costa de Ran-
[des.

89.—Adiós, Martes d'Antroido,
adiós, meu amiguiño;
miña nai non matou porco,
non podo comer touciño.

II

ROMANCES

Manuelita

—Quen me dera, quen me dera
na casiña de meus pais
... ...
ou comer auga sen sal.
—Se por iso andas triste
xa podías camiñar.
—Cando veña Manuelito
quen lle ha de por o xantar?
—O xantar póñollo eu;
e da caza que trouguer
as prumas che hei de gardar.
—Onde vai Manuelita
que me non pon o xantar?
—Vai na casa de seus pais
con dous galans, par a par.
—Aparélleme o cabalo
que a quero ir buscar.
—*Bienvenido* meu cuñado
que che teño que contar,
que tes un *niño* bonito
que se parece un cristal.
—*Es hijo de muchos padres*
non se poderá lograr.
—Levántate, Manuelita,
que nos imos a marchar.
—Paridiña de tres horas
onde ma queres levar?
—Parida, que non parida
comigo ha de camiñar.
—Cálese, mi madre, cálese
que se poderá calar,
a muller a seu marido
non se lle pode negar.
Tres horas pol-o reló
levou para se calzar.
—Mira pra este cabalo
mira que sangre real,
tírame deste cabalo
arrímame a este pinal.
—Cálate, Manuelita,
se te puderas calar,
onde chegando ò poboado
non che faltarán galiñas
nin capóns para matar.
—Mándame buscar un crego
que me quero confesar.
—Nacidiño de seis horas
se tí puderas falar,
quen me dera que dixeras
onde tua nai vai dar.
—Miña nai vai en *el cielo*
i-eu pra alá a caminar
i-á bruxa de miña *abuela*
está no inferno a penar,
i-a sua casa feita un sílvaral (1).

---

(1) Recitado por doña Marcelina Vidal Ventín, vecina de Moscoso, de setenta años, que se lo había oído a su madre. Es corriente entre los vecinos, que lo recitan como «contos dos vellos»

Romance religioso (1)

Jueves Santo, Viernes Santo,
tres días antes de Pascua,
cuando el Redentor del Mundo
a sus discípulos llama.
Los llamaba uno a uno,
dos a dos los ajuntaba.
Desde que juntos los tenía
lleno de gloria les daba.
Desde que les dió la cena
Jesucristo preguntaba:
—¿Cal de vos, discípulos míos,
morirá por mí mañana?
Miraron unos pra otros,
ninguno lle contestaba,
a non ser San Juan Bautista,
predicador de montaña:
—Por vos me morirei eu,
antes hoy que mañana.
Quinta feira por la luna
Jesucristo camiñaba
con una santa cruz a cuestas
de madera muy pesada;
una corona de espinas
del cerebro lle arrincaba;
una soga a su garganta,
donde Judas lle tiraba.
Cada vez que Judas tira
Jesucristo arrodillaba.
Chegando ao Monte-Calvario
tres Marías a chorar:
unha era Madanela,
outra Marta su hermana,
outra era la Virgen pura,
la que más pasión llevaba;
unha lle limpou os pés,
outra lle limpou as manos,
outra lle acadon o sangre
que Jesucristo derramaba.
A sangre que de El caía,
caía n-un cal sagrado,
el hombre que de él bebiere
será bien aventurado:
n-este mundo será rei,
no outro rei coronado.
Quen esta oración dixer
todos los viernes del año,
tira su alma de pena
e outra de gran pecado.

Pico, pico, mazarico...

—Pico, pico, mazarico,
¿quén che don tamaño pico?
—Doumo Dios por meus pecados
para picar nos carballos.
E piquei e repiquei
e tornei a repicar
e topei un granceiriño
e fixen un muiñiño,
e boteino a moer
os ratiños a comer
agarrei un polo rabo
e mandeino a Santiago.
de Santiago a Padrón
a cabalo de un castrón (1).

(1) Véase variante parecida de Noya (Asturias), publicada en *R. T. P.*, t. 1, p. 354.

(1) Hay variante obscena al final.

III

Canto de Xaneiras

Aquí venimos as das Xaneiras.
milloradiñas as tres primeiras,
atrás de nos outras virán
milloradiñas as hacharán.

Ano novo, mais ano novo,
ano novo con ben veñas
como brincan as sete estrelas
n-aquela corte das ovellas.

Asubinme ao eiteiriño
vin estar un pigureiriño:
—Pigureiriño de ben ganado,
¿viche meu fillo de tres anado?
—Eu vin un de vintetrés.
—Aquél non é o meu fillo
que é o da Virxen María,
que parte a noite e o día,
e partiuna en tres quiñons:
un é de Caridade,
outro é a Longaminidade,
outro é a Raia do Sol
que quenta Nostro Señor.
Se me derdes un lombel
en vos darei un filliño Manuel.
Se me derdes un entrecosto
en vos darei un filliño Agosto.
Se me derdes unha longariza
en vos darei unha filla Luisa.
Se me derdes un osoan
en vos darei un filliño Xohán.

IV

Conto das mil mentiras

Vel-ahí vai o gavilán
con seus zapatos de liño,
camisa de cordobán,
nas alforxas lev'ô viño,
na cabaza lev'ô pan.
O chegar a Vilanova
pediu de xantar;
a taberneira está parida,
o taberneiro foi lavar,
o rato vai no muiño,
o gato fai o xantar.
—Esta sí que é boa terra,
que todos van traballar.

V

Oraciones

Padre nuestro pequeniño,
guiáime por bo camiño;
levai lume, levai lús,
levai miña i-alma en crús;
alá fun, alá cheguei
tres Marías encontrei,
perguntando por Xesús,
Xesús estaba na crús
cos peíños a sangrar:
fun chamar por Madanela
que llos viñese anxugar:
—Tente, Madanela, tente,
non me veñas magoar,
estas son as miñas penas,
por elas hei de pasar,
pequeniñas e grandiñas
todal-as hei de salvar,
anque teña mais pecados
ca de areas ten o mar.

Oración para acostarse

Con Dios me deito,
con Dios me levanto,
cc a gracia de Dios
e a do Esprito Santo,
que me cruba có seú manto.
Se ben cobertiño for,
non terei medo nin pavor.
San Vicente, meu parente,
fíxome unha crús na frente
pra que o demo non me atente
nin de noite, nin de día
nin ao fin da miña vida.
Un Padrenuestro
e un Ave María.

Oración jocosa, parodia de persignarse

Polo siñal
da crista real,
comín touciño
e fíxome mal,
da porta da eira
pra do curral.
Papús, papús,
amén. Jasús.

F. Bouza-Brey

Los temas maravillosos

La significación de una palabra = Huerco

La Academia así:

— Huerco: muerte.

— Huerco: infierno.

Y, huerco, en fin, «el demonio».

Las tres son acepciones anticuadas, pero aún consigna otra en uso:

— Persona triste y llorona, que vive en pertinaz oscuridad.

¡El huerco...! Bien... ¡Dios nos libre...! Es todas esas cosas, por desgracia, y es el ataúd, también. En el viejo Marqués de Santillana consta un refrán que lo indica:

— La casa fecha, y el huerco a la puerta (1).

Que se dice asimismo de este modo:

— A jaula nueva, pájaro muerto.

Y decía de este «huerco» Covarrubias, en el refrán del Marqués:

— Huerco, en castellano antiguo, son los nombres de las andas en que llevan los muertos a enterrar... (2).

Y en el vocabulario de Correas, se halla este refrán así:

— La casa labrada y hecha, y el ataúd a la puerta (3).

---

(1) *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*. Ref. 394.

(2) *Tesoro*. Pal. Huerco.

(3) *Vocabulario de refranes*. Madrid, 1906. 176.

Huerco = ataúd... Huerco: muerte... Correas da también este refrán:

— Mal trueco hizo el huerco: llevóse a mi padre y dejóme a mi suegro... (4).

Y aún entre los judíos de Turquía, que tienen sangre de España, son refranes corrientes estos dos:

— Quien al huerco ve, el gesto le queda.

— Mujer paridera, con el güercho es vencederá (5).

Su acepción propia, no obstante, en estos dos refranes es ambigua. Puede muy bien ser la muerte la que deja señal en quien la encuentra y la que en la hora terrible pretende avasallar a la mujer; puede muy bien ser la muerte, pero puede también ser el demonio. En realidad, el detalle es un simple detalle de matiz. El demonio y la muerte, en este caso, son un personaje único. En la acepción de demonio aparece esta voz a cada instante, y en farsa de Timoneda le habla el Angel Custodio a San Miguel:

—Gran pracer era de verte
con el huerco envedejado,
y an cuido por esa suerte
te llamaron Miguel huerte,
y te pintan todo armado... (6).

Había quienes juraban por los huercos, como este «Tenorio» de Egloga, que cuenta su aventura con un lobo:

—...Entrósenos luego por una cañada,
que juro a los Huercos, si esto no fuera,
rastrando, a cuestas o como pudiera,
yo lo trujera a nuestra majada... (7).

Y he aquí un romance de inquietud intensa y de amargura tiernísima, tembloroso todo él, vivo todo él. Lo halló

(4) Ib. 444.

(5) R. M. Pidal: *El Romancero*. Madrid. S. A. 158.

(6) *La Oveja perdida*. Bibl. A. Esp. LVIII. 80.

(7) Diego de Avila: *Egloga de Obras escogidas de B. S. Gallardo*. Madrid, 1928. II. 170.

en esta versión. la más perfecta, que guardan como un recuerdo de sus viejos amores españoles los judíos tangerinos, Ramón Menéndez Pidal:

—Levantóse Uezo lunes de mañana,
tomara sus armas, fuérase a la caza.
En un prado verde sentóse a almorzare,
allí viera Uezo muy negra señale...
Firió Uezo al Huerco en el calcañale,
firió el Huerco a Uezo en su voluntade;
firió Uezo al Huerco con su rica espada,
firió el Huerco a Uezo en telas del alma...
—Madre, la mi madre, Alda no lo sepa,
que si Alda lo sabe, al suelo cae muerta.
Que si Alda tuviere un hijo varone,
a los ocho días le pongan mi nombre.
En casa de Alda tañen tañedores,
y en casa de Uezo hacían guisdore;
y en casa de Alda tañen con sonajas,
y en casa de Uezo hacían las guayas... (8).

Este es el «Huerco» de la España vieja, en su acepción más común. Corrió en uso hasta el siglo XVI; y fué abandonado luego, por la literatura y por el vulgo, no obstante la resonancia, y la virtualidad y el aliciente de su significación. Sólo quedó en los refranes; sólo entre los judíos españoles; sólo en un apellido, Huergo, Asturias, de Huergo, pueblo de Llanes, y Huergo, pueblo de Siero...

Y Asturias, hasta ayer, conoció el *Güercu*, y Galicia tuvo el *Urco*.

La aventura de los perros y las apariciones de la sombra

El Urco de Galicia, sin embargo, no era la muerte tal, ni el diablo tal; no era el infierno tampoco, y tampoco evocaba el ataúd. El Urco era un perro negro, que espantaba de aspecto y de grandor. Colgábanle las orejas con una

(8) *Loc. cit.*

longitud desmesurada, y era un perro con cuernos, además. Se presentaba en las calles cuando la densidad de las tinieblas prestábale a su figura una más pavorosa repulsión. La noche le hacía más negro, más imponente, más trágico, y la cortaba su aullido como una puñalada interminable... Se proyectaba su aullido con un eco siniestro y doloroso casi hasta la infinitud, y era como señal que congregaba a todos los demás perros, para que aullasen con él. ¡Ay de quien le encontrara en su camino, por adentrarse en la noche como en un reto a las sombras, lejos de la caricia de su fuego y de la paz de su hogar! El urco daba desgracia. El encontrarlo en la noche implicaba un augurio de terror...

Cuando pasaba algún tiempo sin que se apareciera en ningún sitio, calmábase la inquietud. En la paz del hogar y junto al fuego, la gente hablábase así:

— ¡Ya no volverá más...! ¡Debió morirse...!

— ¡Ay, Dios, si fuera verdad...!

Pero nunca faltaba una viejuca que recordara con pena:

— Cuando yo era rapaza, decían eso... ¡En cuanto que faltaba algunos meses, lo creían muerto también...!

Y luego, con la voz rota:

— ¡Ya veréis, volverá, no muere nunca!

El Urco no muere nunca. Es fácil, cuando se ausenta, que se vaya al «borrón» a descansar. El «borrón» es el reino tenebroso en que se sabe que vive, y de él regresa a la tierra cuando quiere llevar a todas partes sus presagios de dolor... (9).

Esto es el Urco en Galicia, pero el Güerco de Asturias

---

(9) Octavio Lois: *Apuntes para el Folk-lore gallego en «Galicia»*. Tomo I, p. 101. Coruña.—París: Café del «Diván». Gerardo de Nerval tiene a su lado a Clemente Caraguel. De pronto entra en la sala un perro negro, un perro errante, sin amo, y se aproxima a los dos. Tiembla Nerval con un escalofrío, se levanta, y quiere huir.—Una bestia siniestra, un perro negro... ¡Mal presagio...! ¡Mal asunto...!—Y costó Dios y ayuda el aquietarle.—(Philibert Audebrant. Laurers et Cyprés. París. S. A. 182.)

no es así. No adopta una sola forma; se aparece unas veces como perro, y otras como sombra de alguien. El perro es grande, y es blanco, y es silencioso, y es triste... Ni inspira repulsión ni causa angustia. Al recogerse a la noche, se dicen, verbigracia, dos vecinos:

— Quiero madrugar mañana, pa segar de una vez tou el campón.

— ¿Non ye esmasiao, Ramonín?

— ¡Home, claro, Manolo, ye esmasiao, pero córreme ya prisa...!

— ¿Puedo ya ayudate...?

— ¡Puedes...!

— Pos no dejes entonces de llamáme.

Y despertó Ramonín; y advirtió que el cristal de la ventana ya derramaba en el cuarto una viva y profusa claridad. Fuera, brillaba el paisaje como si lo llenara un sol oculto de una racha de esplendor. Se vistió Ramonín y echó a correr...

— ¡Pero, Señor, no lo entiendo! ¿Cómo me habré dormido de este modo...?

Al paso, llama al vecino.

— ¿Vamos...?

— ¡Vamos!

¡Y al campón...!

Pero en cuanto comienza la faena, ven que se les llega un perro. Es grande, blanco, silencioso y triste. Y se les llega y los mira, mientras que van cortando las guadañas extensas líneas de hierba que parece quejarse al sucumbir. Ellos sudan, pero siguen; el perro no los inquieta, y aunque no lo conocen no lo espantan. Sudan, se limpian, vuelven a segar...

—¡Ye el día de calor...!

— ¡Eso paez...!

Y de pronto, sale el sol.

¡Ay, que la claridad que ellos veían era claridad de luna, y que la hierba cortada ha desaparecido de repente! Allí no hay hierba cortada; allí se ve el campón lo mismo que antes,

con toda su hierba intacta, y bajo el airecillo mañanero, en plácida ondulación. Manolo ya no sabe qué decir:

—Dios mío, ¿pero y la hierba...?

Y Ramonín grita aún:

— ¿Y el perru...? ¿Dónde está el perru...?

Tampoco se ve el perro en parte alguna, se ha evaporado también.

¡Ya no hay que esperar más: todo está claro. Dos presas para la muerte. Ramonín y Manolo están seguros de que la muerte está encima, y de que hay que acudir al señor cura, para llegar bien a Dios! (10).

¡Oh, pero no esto solo...! En Villarín de Somiedo tenía una mujerina varios hijos, todos mozos, todos buenos, y todos aplicados al trabajo con resignación humilde. Pero Villarín es pobre, y la vida a que obliga es enojosa. Uno de los muchachos se cansó. De Villarín de Somiedo salió un hombre de arrestos poderosos, que hizo a España mucho bien. Había que seguir sus rumbos, para que dispusiera la Fortuna, y uno de los muchachos, el más joven, se determinó a emigrar. Se lo dijo a su madre:

—¡Yo me voy...!

Y se fué, no hubo remedio. Para consolarle un poco, tuvo que repetirle esta promesa:

— Cuando pasen unos años, esté bien o esté mal, yo volveré.

Se fué, no hubo remedio, se fué a Chile. Logró ayudar a la casa; logró forjarse laboriosamente una digna medianía; logró mantener despierta en un largo período de trabajos, la esperanza de su madre. Y escribió una vez:

— ¡Al fin...!

La madre estaba loca de ilusión.

Y una mañana fué a Veigas, a tratar un asunto de interés. Iba a paso muy corto, sin apuros, echando cuentas galanas, y de repente dió un grito:

— ¡Hijo, nenín, pero tú...!

---

(10) *La Machina vieja de Cangas de Onís*. 1916.

Y no soñaba, era cierto. El hijo estaba allí, delante de ella, sólo a unos cuantos metros de distancia, en un repecho del monte, sentado en una piedra y esperándola... No le cambiaran los años; tenía la misma traza, el mismo rostro, la misma expresión amable, la misma vigorosa juventud. ¡Llegara sin avisar...! ¡Sin duda se había propuesto evitar a su madre el sacrificio de irle a esperar a la Pola, y sin duda pensara sorprenderla! La madre corrió hacia él:

— ¡Hijo, nenín...!

Y se paró de pronto.

Le vió mirarla con ansia, levantarse en silencio, echar a andar... Le vió que se alejaba lentamente, y que se diluía en el camino como un pedazo de nube...

¡La madre rompió en gritos; era el güercu...! Ella sabía a qué atenerse; en aquel mismo instante —no había duda—, el hijo se moría en Chile, cumpliendo su promesa de volver... (11).

¡Ah, pero no es esto solo...! El Güercu aun se aparece en otra forma, más asombrosa quizás. Caminaba un paisano, verbigracia, de Cangas de Onís a Onís. Fuera a Cangas al mercado, vendiera un ternerillo con fortuna, y metiérase en un chigre. Le llevó luego un carro hasta Corao, y siguió hacia Onís a pie. Estaba oscureciendo; ya era tarde. Frente a él, por la carretera, vió de pronto acercarse una figura que le llenó de estupor. Otro paisano; era un hombre... Y era un hombre con su traje, con su palo, con su gorra, con su cara, con su gesto, con su manera de andar; era la imagen exacta de su persona mismísima, que caminaba con su mismo paso, y en dirección hacia él... El se restregó los ojos... ¿Pero es que la bebida, o que el cansancio, o que la vista, o que el diantre...?

Se arrimó contra un talud; se restregó los ojos nuevamente; se cogió entre las manos la cabeza...

— ¿Pero esto qué ye, señor...?

---

(11) D. Pedro Fernández Caunedo, de Somiedo. Cura párroco de Berbes. Ribadesella. 1945.

Cuando miró al camino, nadie; nada...

Tuvo que clamar, entonces:

—¡Ay Dios, válgame Dios, probe de mí...!

¡Y pobre de él en efecto, porque aquella visión era la muerte... (12).

El «Güercu», pues, en Asturias, era un nuncio de muerte indefectible, que adoptaba varias formas para desempeñar esta misión. A veces, un perro blanco; con más frecuencia, un espectro; en ciertos casos, un doble... El mismo perro negro de Galicia era simplemente un «güercu», con esta misión también. Y lo que ayer se juzgaba pura superstición aldeaniega, se juzga hoy experiencia irresistible de los círculos científicos...

El primitivo y el sabio

Sí; Villarín de Somiedo; pero también París, también Lisboa, también Londres, también Wáshington... Lo que vió en un sendero de montaña la madre de Villarín, diz que también lo ven, frecuentemente, gran número de personas de todos los lugares de la tierra, en una casa, en un barco, en un camino, en una reunión... Este es el reverendo Matthew Frost, de Bowers Gifford en Essex. Tiene a su abuela en Yorkshire, con ochenta y tres años sobre el alma, pero aún así, la viejecita es ágil, y de un humor ideal. ¡Lo que le gusta dar bromas...! ¡Lo que la encanta sorprender al nieto...! ¡Y lo que la complace amenazarle con promesas pintorescas!

Esta, verbigracia, es una:

— ¡Cuando me muera, iré a verte...!

¡Pero tampoco el nieto es poca cosa, en promesas de esta clase...! La oye, se ríe, y le responde así:

— ¡Bueno, yo iré a tu entierro, no te apures...!

Ella, en Yorkshire, él en Essex... Los dos, queriéndose

---

(12) *La Machina vieja*. Cangas.

mucho, los dos sin acordarse de sus chistes, los dos con buena salud. Y he aquí que el reverendo está en su casa, conversando con su esposa, de espaldas a la ventana, y en el momento de tomar el té. La casa tiene jardín; hay un vial que se acerca al comedor... Suenan en la ventana de repente unos toquecitos vivos, y mira a la ventana el reverendo, y exclama con inquietud:

— ¡Qué diablo, si es la abuelita...!

Es la abuelita, está allí... ¿Pero y cómo llegó sin avisarle...? ¿Qué le ocurre? ¿Por qué viene...? ¿A qué le llama así, por el cristal...? ¡Vaya, es bien claro, una broma! ¡Ochenta y pico de años, y ya véis...! ¡Sola en el viaje, sola en el camino, y aún con ganas de broma con el nieto...! El nieto corrió en su busca; salió al jardín, lo registró, dió voces... Y todo fué inútil; nada. De sí, estaba seguro, no había duda, viera a su abuela en la luz... Y por más que buscó, no encontró a nadie.

Era jueves; llegó el sábado; y tuvo noticia, el sábado, de que había fallecido la abuelita en su casa de Yorkshire... Fijaban el día; el jueves. Además, señalaban el momento; una media hora antes de que apareciera en Essex, dando sus llamaditas al cristal... (13).

¿Y todo esto puede ser...? Los casos que se consignan para testificar que puede ser, dicen que son infinitos. Por mucha luz que conquiste, el hombre arrastra ineludiblemente la oscuridad del misterio. A veces, lo sabe todo, pero basta que dé un paso en la continuación de su camino, para que no sepa nada. Un simple presentimiento, que es adivinación maravillosa de un hecho que va a cuajarse, puede bastar para apagar las brasas, que él consideraba eternas, de sus conocimientos más seguros...

— ¡Ya no hay misterio...! —dijo Berthelot.

Y sobre todos los surcos florecieron de repente, infinitas semillas de misterio, aun debajo de sus pies.

---

(13) William F. Barret: *En el umbral de lo invisible*. Traducción F. Weyler. Madrid. S. A. 139.

Hé aquí al paisano de Onís; es hombre rudimentario, de sensibilidad inaccesible, de mentalidad inútil, y de psicología primitiva... Bien; está bien; puede ser... Se llama Fulano Pérez. Fulano Gómez, o Fulano Antúnez... Pero he aquí a Jean Lorrain, bebedor de éter, cerebro nuevo, corazón morboso, temperamento sutil... Se halla solo y en paz en su despacho, o meditando o escribiendo, y se levanta repentinamente, para gritar con pavor:

— ¡Veo unos pies desnudos, que caminan...!

¿Degeneración? Quizás. El éter tiene esas cosas. Pero Lourrain abandonó su casa de la calle de Courty, y a poco se volvió loco el solterón que la habitó tras él. Y he aquí a Guy de Maupassant; es escritor naturalista pleno, el más pleno de la escuela. Abre su despacho, avanza, se detiene de pronto con asombro:

— ¡Señor...!

Y se habla a sí mismo. Trabajando en su mesa está su doble... (14).

¿Alucinación? Quizás. El naturalismo pleno lleva también a desenlaces trágicos. Pero en fin, este es Goethe; he aquí a Goethe... Como hombre y como cerebro, está en el polo contrario del de Fulano, bebedor de sidra, avecindado en Onís. Goethe va también de camino, y ve también, en dirección contraria, un hombre que se le acerca, exactamente como él. No llevan el mismo traje; pero la semejanza es absoluta, son una misma persona... Al cabo de algunos años, vuelve Goethe a cruzar por este sitio, y recuerda este episodio... Se fija en su traje, entonces...

¡Y es el mismísimo traje que llevaba su doble años atrás...!

— En este caso —escribe Sánchez Calvo—, no cabe alucinación. Fué en cierto modo profético; se cumplió exactamente, a los nueve años, y anunciaba que Goethe pasa-

---

(14) Vid. sobre estas cuestiones JULES BLOIS. *L'au-delá*... Paris.

ría entonces vestido como su espectro por aquel mismo lugar... (15).

En estos casos, no obstante, la aparición no anuncia en modo alguno la muerte de quien la ve. Le inquieta; le aterroriza; incluso con frecuencia le enloquece, pero no llega a decirle que ya la sepultura le reclama con un mandato implacable. Esto, si quizás ocurre, ocurre por excepción. Y esto es lo general en la creencia y en la tradición de Asturias, donde la aparición, el doble, el «güercu», no es propiamente la muerte, ni propiamente el demonio, ni propiamente el infierno, sino que es un espíritu ya libre, que al abandonar su cárcel, o cuando ya está en plan de abandonarla, busca alguien a quien decirlo, o alguien que vaya a hacerle compañía. Son los mismos los fenómenos, pero la explicación es muy diversa. Una explicación es de hoy; otra tiene cien tiempos tras de sí. En la Bretaña francesa, que encubre bajo su vida casi los mismos pasos de misterio que Asturias bajo la suya, la aparición, sin embargo, aún siendo signo de muerte, lo es en casos muy contados para el mismo individuo que la ve. Se manifiesta a sus deudos, se presenta a sus amigos, se revela a sus vecinos, pero no suele perturbar las horas del que ya Dios señaló. No obstante, he aquí la «experiencia», que es como la Bretaña llama al «doble»:

— Se está en la cama Fulano con una enfermedad desconcertante. Ahora se ha agravado un poco... Ahora está un poco mejor... Se impone la esperanza, sin embargo, porque se le quiere bien... Y en esto, junto a la casa, quizás en la casa misma, quizás mirando al enfermo en su misma habitación, aparece de pronto un animal...

¿Qué animal? Uno cualquiera; por ejemplo, un perro blanco...

Y la casa se llena de congoja. El perro blanco es el enfermo mismo, es la «experiencia» del enfermo mismo, que

---

(15) E. Sánchez Calvo: *Filosofía de lo maravilloso positivo*. Madrid, 1889. 109.

viene a anunciar su muerte. Y en medio del dolor queda el consuelo de que el enfermo se salva. El perro «blanco» lo dice. Cuando el perro es negro, en cambio, augura que el enfermo se condena... (16).

Todas las revelaciones que están consideradas como signos de que la muerte trabaja en las proximidades de un hogar, casi en idéntica forma, aparecen en Asturias, en Galicia y en Bretaña. Las mismas revelaciones tienen detrás, también, en los tres pueblos, casi las mismas historias, que cuentan con perfecta buena fe. De ellas, son muchas las que entran en la categoría definida de los hechos telepáticos, que hoy consideran frecuentes las investigaciones metasíquicas. La misma escuela católica dice de ellos por boca de Mainage:

— Hoy no hay quien los desconozca, ya porque se los contaron, ya porque los vió él mismo en experiencia... (17).

La Bretaña profesa esta opinión:

— Si nos preocupara un poco menos lo que hacemos en la vida —nosotros y los demás—, si nos preocupara un poco menos lo que ocurre en este mundo, estaríamos al corriente, si no en todo a lo menos en gran parte, de lo que ocurre en el otro...

Y en este caso concreto de las revelaciones misteriosas, la Bretaña dice aún:

— En realidad nadie muere sin que no le prevenga un «intersigno» (18).

Un «intersigno», un augurio, una señal cualquiera conocida, y entre ellas, el «semblante», la «experiencia», la visión del ausente, el perro negro... En fin, el «güercu» de Asturias, que es lo que llaman en Galicia el «urco». Y este concepto del «güercu» de Asturias, de Galicia y de Bretaña, se ve que es anterior al que establecen las viejas definiciones. El «güercu» aquí, no es la muerte, ni el diablo, ni el ataúd:

---

(16) A. Le Braz: *La légende de la Mort chez les bretons armoricains*. París, 1922. I. 11.

(17) *La religión espiritista*. Trad. S. Leguia. 1924. 140.

(18) Id. ib. 2.

el «güercu», aquí, es el espíritu. Viene la palabra de «Orcus», que ya tuvo en latín, en Roma misma, los mismos significados que en castellano después. Orcus se llamó al infierno, «Orcus»» se llamó a la muerte, «Orcus» se llamó a Plutón...

— Orcus, acaso del vasco... (19).

Lo dice Octavio Lois, y añade aún:

— Acaso de *ura* = agua y de *co* = de = lo que procede del agua, o lo que sale del agua.

— Orcus —dijo también San Isidoro—, es «quasi receptor mortuum», y así llamamos «orca» a la vasija que recibe agua también... (20).

Pero consta de Festo que Orcum —Orcus— tuvo una forma anterior: los primeros romanos decían úrago, según Festo mismo, «Uragum», sonando la *u* como *o*, y dándole a la *c* forma de *g*. Se cree, pues, a la voz «orcus» en relación con *urgĕo*, con *urgēre*, y se le aplica el sentido de «que encierra entre barreras», siendo Orco en tal caso «infierno» en su primera significación.

En su primera significación, orco, no obstante, fué «espíritu», y espíritu que surgía en aparición temible para «urgir», para «instar», para «amagar», que esto es al cabo lo que dice «urgēre», en su sentido directo. El «urco» y el «güercu», pues, en Galicia y en Asturias, son una supervivencia que ha atravesado multitud de siglos de historia y de prehistoria, para testimoniar las concepciones de la vida y de la muerte, que en su misma alborada inaccesible mantuvo la humanidad.

C. Cabal

---

(19) «Galicia». Rev. Regional. Coruña, 1887. I. 101. Le hace pensar esta etimología que Orco recuerde al Cerbero. Pero Orco, entre los latinos fué algunas veces la laguna Esligia, lo mismo que fué Caronte, por metáfora también.

(20) La Orca era «Amphorae species». S. Isidoro. Lib. XX. c. 6 En realidad, «vas olei».

Un límite lingüístico

El objeto de este trabajo es el estudio del límite de f y aspiración velar (j) iniciales en Asturias, y algunos problemas de carácter general que este límite suscita.

Al encontrarnos veraneando en Linares (Ribadesella), punto limítrofe del cambio de f inicial en j, empezamos a curiosear el límite en aquellos alrededores por sugerencia de nuestro maestro, el señor Menéndez-Pidal. Poco a poco nuestro interés fué aumentando al observar un sentido lingüístico especial en el hablante y al ir descubriendo una fijeza del límite que exigiría una explicación histórica del mismo.

Entonces, ya con el propósito de estudiar estos dos problemas, seguimos paso a paso la línea que en 1909 y en 1932 había determinado el señor Menéndez-Pidal (1).

Nuestro trazado de la línea tiene el valor de haber sido hecho sin fiarse de informes (2), basado en datos que hemos recogido personalmente recorriendo, siempre a pie (desde la costa a León), todos los pueblos limítrofes.

De este modo decidimos hacer el pequeño estudio que

---

(1) Este límite y otros varios del dialecto asturiano formarán parte de la segunda edición del estudio de Menéndez-Pidal sobre el dialecto leonés.

(2) Los informes no son siempre exactos. En una ocasión, en Cangas de Onís, un vecino de Arenas nos dijo que en su pueblo se decía *fosoria, foz, fachu*. Nosotros no dejamos por eso de ir a Arenas, y comprobamos que su testimonio había sido completamente inexacto.

En Ozanes una mujer aseguraba que en El Romiín, al igual que en toda la parroquia de Villanueva, se hablaba con la j, según había observado en su propia cuñada (que era de El Romiín). El testimonio resultó igualmente inexacto.

amablemente don Vicente García de Diego nos ofreció publicar en la revista que dirige.

Advertencias:

Con el fin de facilitar la lectura:

No usamos ningún signo fonético, pues no son necesarios para nuestro trabajo.

Respetamos la h ortográfica que, por lo tanto, no tiene ningún valor fonético.

Conservamos la pronunciación dialectal, en las frases que citamos, sólo cuando tiene algún interés para lo allí tratado. En los demás casos castellanizamos las palabras que no interesan.

EL LIMITE

Nuestra línea divide a Asturias de Norte a Sur, a todo lo largo del partido judicial de Cangas de Onís, en dos zonas, una efeísta, que se prolonga por todo el resto del occidente de la Península, y otra jotista, que se continúa por Santander y comprende también una pequeña parte del alto León.

Excluimos de nuestro trabajo el caso de *fue-*, *jue-*, por tener una evolución particular que no debe mezclarse con la ordinaria de f inicial.

Publicamos un mapa con el trazado de la línea y todos aquellos datos geográficos (montes, caminos, concejos, parroquias, etc.) que tienen interés para nuestro estudio. Para mayor claridad, los pueblos jotistas están representados en dicho mapa por un círculo blanco, y los efeístas, por uno negro.

SENTIDO LINGÜISTICO DEL HABLANTE

Al estudiar el límite una de las cuestiones más atrayentes con que tropezamos fué el intentar comprender el sentido lingüístico de aquellos a quienes interrogábamos. Dos ten-

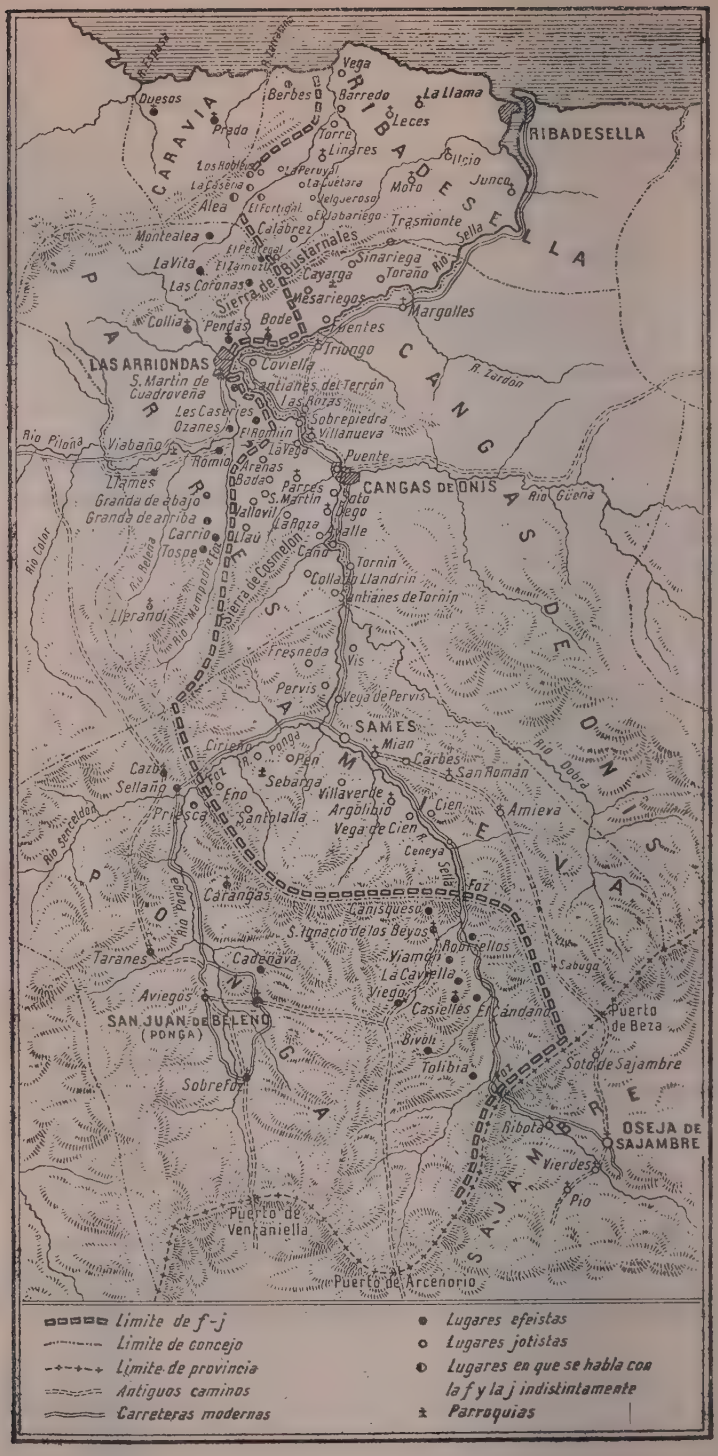
CARAVIA
RIBADESELLA
PARRES
CANGAS DE ONIS
LAS ARRIONDAS
SAMES
PONGA
SAN JUAN DE BELENO (PONGA)
OSEJA DE SAJAMBRE
Puerto de Ventaniella
Puerto de Arcenorio
Puerto de Beza
Soto de Sajambre
Vega
Berbes
Barredo
La Llama
Duesos
Prado
Torre
Leces
Lindres
Itcio
Junco
Moro
Trasmonte
Sella
Río
Montealea
Calábrez
Sinariega
Toraño
La Vita
Cayarga
Las Coronas
Sierra de Bustarnales
Mesariegos
Margolles
Collia
Pendas
Bodes
Tuentes
Tricongo
Coviella
Cantianes del Terrón
Las Arras
Sobrepiedra
Villanueva
Les Caseries
Ozanes
El Romin
Lavega
Puente
Viabaño
Río Piloña
Romin
Arenas
Badas
Parres
Soto
Llames
Granda de abajo
Granda de arriba
S. Martin
Vallovil
Llau
La Roza
Valle
Carrio
Tospe
Cano
Tornin
Collau Llandrin
Cantianes de Tornin
Río Ruenes
Río Mampodre
Sierra de Cosmelon
Río Color
Liprandi
Tresneda
Vis
Pervis
Vega de Pervis
Cirieño
Ponga
Pen
Mian
Carbes
San Roman
Río Dobra
Cazo
Sellaño
Sebarga
Villaverde
Eno
Argolibio
Cien
Amieva
Prisca
Santolalla
Vega de Cien
Río sencellada
Ceneya
Foz
Carangas
Camisqueso
S. Ignacio de los Beyos
Rouellos
Sabuga
Taranes
Cadenova
Viamon
La Cavalla
Viegos
Casielles
Candanal
Aviegos
Bivoli
Tolibia
Sobrefoz
Ribota
Vierdes
Pio
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Río Güeña
Río Sella
Río Pendon
Río Sajambre
Río Duje
Río Cares
Río Deva
Límite de f-j
Límite de concejo
Límite de provincia
Antiguos caminos
Carreteras modernas
Lugares efeistas
Lugares jotistas
Lugares en que se habla con la f y la j indistintamente
Parroquias

dencias contrapuestas lo determinan: por un lado, el deseo de hablar bien (tendencia purista), y por otro, la espontaneidad del habla tradicional arraigada en aquel lugar (tendencia casticista). De ahí surge una serie de problemas que podemos agrupar bajo el título general de

A.—CASTICISMO Y PURISMO

1.—Lo propio

Para el hablante el castellano es «lo propio», «lo real», «lo verdadero» (3), frente a su lengua vulgar, y en una conversación cuidada tienden a emplear aquél, aunque el tal castellano no siempre sea real y verdadero, pues incluye palabras como *la higar* (4), *el hachu*, etc., que no son más que castellanización arbitraria de las correspondientes asturianas.

El problema en la zona de f es sencillo: *felechu* es lo castizo, y *helechu*, «lo verdadero». En zona de j la cosa se complica: *jelechu* es lo vulgar, lo más basto, pero entre esta forma y «la propia» castellana *(helechu) felechu* representa un escalón intermedio: es «lo fino» en la aldea.

2.—Lo fino y lo antiguo

El término opuesto a «fino» es «antiguo» (5), sin que esta

---

(3) «Aquí decimos *jambre*, pero lo más propio es *hambre*», dijo Concha la del Robleu, Alea. «De verdad es *higar*; ahora lo aldeanu, aldeanu, *jigar*», según un viejo de San Martín de Bada. «En realidad es *azada*, pero la llamamos *fosoria*», dijo una mujer en Bode.

(4) Recuérdese que la h es meramente ortográfica.

(5) «*Fornu*, más finu; *jornu* é a la antigua», según una vieja de Mesariegos. Covadonga Blanco, de Sinariega, afirmaba: «*Furacu* é más finu.» Cesárea Sánchez, del caserío El Fortigal, Alea: «*Jilar* é a lo antiguo.»

Además de las dos expresiones, fino y antiguo, emplean otras equivalentes. A fino corresponden «señoríu», «nombrau». Ejemplo: en La Roza (zona de j): «El *felechu* ya é más señoríu»; en Arenas (también zona de j): «*Fachu* é más nombrau que *jachu*.» A antiguo corresponden «bruto», «payo». Ejemplo: en Fuentes (j): «La *je* es más bruta que la *efe*»; en Vallovil: «*Jame* é a lo payu.»

palabra (antiguo) exprese una idea estrictamente temporal. Así se explican frases como la que nos decía una mujer en Bode (zona de f) cuando le preguntábamos si allí alguien empleaba la forma *jelechu:* «Aquí no hay viejos; eso de *jelechu* p'allá pa Fuentes que la gente es vieja.»

Lo «antiguo» merece el desprecio y es causa de sonrojo: «Eso sólo lo dirá alguna vieya» (6), nos decía una joven en Bada mientras preguntábamos a otra, y es frecuente en labios de mujeres viejas frases parecidas a ésta: «Yo no sé salir de lo que aprendí, pero ahora las jóvenes ya hablan mucho mejor.»

Esta idea de considerar «más fina» la f que la j está muy extendida. En Alea, Cesárea Sánchez nos decía: «En el Concejo de Ribadesella hablamos con la *je* (7); estamos más atrasados que los de Parres.» En Sinariega afirmaba Covadonga Blanco: «*Furacu* é más finu, dícel'un que quier *jacelu* mas finu.» Lo mismo pensaba una vieja de Fuentes cuando nos decía: «La *je* es más bruta que la *efe*.» Más al interior volvemos a encontrar el mismo sentimiento: «*Fachu* é mas nombrau que *jachu*», comentaba un grupo de muchachas en Arenas. Y en la Roza un viejo, considerando inferior su *je*, no tenía reparo en afirmar: «Nosotros somos brutos de verdad», y añadía: «El *felechu* ya é más señoríu» (8).

---

(6) En Coviella (zona j), al preguntar a un chico si se decía *jame*, contestó: «Alguna vieja dirá eso.» Una mujer: «Alguna vieja eso de *jigos*.» La misma mujer despectivamente: «*Jame... lleche...*, los viejos.»

(7) Es muy corriente entre ellos dar a la jota el nombre de «je». Nosotros usaremos esta forma siempre que ellos la hayan empleado.

(8) Más ejemplos:

En Alea, María Díaz: «*Jachu* é más antiguo que *fachu*.» María de La Casería: «*Filar* se dice ahora; antes, *jilar*.» Cesárea, del Fortigal: «Los antiguos dicen *jortigues*.» Concha la del Robleu: «*Fame* é más finu que *jambre*»; al ver que tomábamos nota de algunas palabras asturianas dijo:

3.—¿A qué se debe la escala propio-fino-antiguo?

El dar al castellano la categoría de «lo verdadero», «lo propio», no tiene nada de extraño, puesto que es la lengua oficial, la lengua escrita que se aprende en la escuela y se lee en el periódico. La superioridad de la lengua escrita es reconocida por todos:

Cuando en algunas ocasiones exhortábamos a nuestros interrogados a que conservasen su habla tradicional, poniéndosela a la misma altura que el castellano, siempre nos objetaban: «Sí, pero bien sabemos nosotros que lo mejor es lo que se escribe.» La influencia de la escuela también se hace notar: «¡Ay, cómo me resqueman los güeyos!», se quejaba un rapaz de Alea. Y su madre le replicaba: «¡Ay, rapaz! ¿Dónde aprendiste eso? ¿Cuándo leíste eso en la escuela?»

Ahora bien, ¿por qué consideran superior la f a la j? La explicación es parecida: la f representa frente a la j el asturiano ovetense, oficial, pudiéramos llamarlo, y cuenta con el apoyo de la escritura. La f puede escribirse, mientras que la j no. Los nombres de lugar tales como Felgueroso, Fabariego, etc., que los nativos nombran con j, en los documentos oficiales se les representa siempre con f, y esto lo saben ellos: al preguntar en Calabrez (zona de j) el nombre de un caserío nos dijeron que se llamaba el Fabariegu. Cuando manifestamos nuestra extrañeza una joven nos explicó: «Nosotros le llamamos el Jabariegu, pero el nombre de verdad

---

«Ponga *jortigues*, por ser más antiguo.» Un chico de unos catorce años: «*Jelechu*, les vieyes.» Una mujer: «*Jornu*, más lós antepasados.»

En Linares, un rapaz de La Peruyal: «Carmina habla mu finu; diz *fesoria*.»

En Sinariega, un hombre de unos cuarenta años: «Hablando corrientemente, *jachu*.»

Una vieja de Mesariegos dijo: «*Jabes* es más corriente y más antiguo que *fabes*.» Su hermana: «*Fornu*, más finu; *jornu* é a la antigua.»

Véanse además las dos notas anteriores.

es Fabariegu, que así lo vi yo en las listas del Ayuntamiento» (9).

Y no solamente los nombres propios; también los nombres comunes admiten antes la f que la j. Cuando preguntamos a una mujer de Alea (10) por qué consideraba más fina la f que la j nos respondió: «La f escríbese más que la *je*», y nos ponía como ejemplos *fanega* y *fabes*, palabras que nunca vió escritas con j.

4.—Dificultades

Este menosprecio de su propia lengua acarrea muchas dificultades al tratar de determinar la línea. Al hacer nuestras preguntas habituales la primera contestación que obteníamos era en «castellano»: *hachu*, *helechu*, *hambre*, etc. Cuando comprendían que lo que buscábamos era la palabra «asturiana», con facilidad nos complacían. Sin embago, algunos querían hacernos creer que el castellano es su habla corriente, y lo defendían a capa y espada: «¡Aquí no hay remotos! —nos gritó desde lejos una joven en Alea—aquí se dice *el hacha, la azada...*» En otra ocasión, en Tolibia (pueblo escondido entre peñascos, cuya única comunicación con el mundo es un escarpado sendero a través de «foces» y canchales), al ver que su marido nos decía las formas dialectales, una mujer, medio en serio medio en broma, le pegaba recriminándole: «¡No digas eso! Aquí no hablamos así», y le corregía en castellano.

En zona de j ocurre frecuentemente que tras la forma castellana surge, por considerarlo más fino, la contestación

---

(9) Otro ejemplo: varios discutían en Alea sobre lo que era más fino. Siempre se decidían por la forma castellana, pero respecto a Felgueroso (caserío de Linares) dudaban al no encontrar correspondiente en castellano. Una mujer zanjó la cuestión diciendo que era Felgueroso, pues así se escribía.

(10) Concha la del Robleu.

en asturiano oficial *(fachu, fabes, fesoria)*, y sólo al insistir aparece la j: «En aldeanu, aldeanu, é *jigar*». «En asturianu de verdad se diz *jachu*». Por eso un interrogatorio hecho a la ligera podría dar como resultado considerar un pueblo de j como perteneciente a zona de f.

5.—Grados de cultismo de f

Este cultismo de f, como pudiéramos llamarlo, no se da con igual intensidad en todas partes: lo encontramos en la Marina y en el Valle; en la Montaña no existe (11). Pero aun dentro de la Marina y el Valle, en unos sitios es más frecuente que en otros.

En este aspecto lo primero que saltó a nuestra vista fué el caso de *fabada:* en todos los pueblos jotistas en que se conoce el vocablo se usa la forma *fabada,* no apareciendo nunca la correspondiente con j (jabada). Esto no se debe a un cultismo muy extendido; es algo distinto: la fabada es un artículo ovetense de exportación; latas de fabada se envían, no sólo al resto de Asturias, sino a toda España, y al artículo acompaña el nombre.

Esto aclara por qué al lado de *fabada* encontramos en todos estos pueblos la forma *jabes.*

En muchos pueblos (Vega, Torre, Linares, San Martín de Bada, Parres, Vallovil, Llau) parece ser que no existe otro cultismo que el de *fesoria.* Se trata de un caso especial: el hablante, en sus esfuerzos por parecer fino ante nosotros, no encuentra con facilidad, en el caso de josoria, el correspondiente «castellano». El vocablo verdaderamente castellano, azada, está muy distante de la voz dialectal (josoria) para

---

(11) La Marina es la zona comprendida entre el mar y la Sierra de Bustarnales. Llamamos Valle al formado por los ríos Sella, Piloña y Güeña, que se extiende desde la Sierra de Bustarnales hasta la de Cosmelón. La Montaña, desde la Sierra de Cosmelón a la llanura castellana.

ser recordado; tampoco la solución se halla en la simple eliminación de la j dialectal (método empleado para muchas otras palabras), pues daría como resultado la voz hosoria, inaceptable por parecer derivada de hueso. Ante esta dificultad hubieron de acudir al asturiano central.

Así se explica que la forma *fesoria* se halle a menudo emparejada en las contestaciones de los interrogados con las formas castellanizadas: *hachu*, *higar*, etc.

En otros pueblos (Barredo, La Roza, Pervís) el cultismo de f no está limitado al caso de fesoria; se da en cualquier palabra, aunque no es frecuente. Hay que tener en cuenta que la aparición de este grado de cultismo depende mucho del carácter del interrogado: de su franqueza o desconfianza, de su sencillez o de su temor al ridículo; por tanto, puede aparecer en otros pueblos en los cuales no hemos tropezado con él. ¿Por qué no lo va a haber en Vallovil y en Bada como lo hay en La Roza?

Estos tipos de cultismo mitigado no traen grandes dificultades, pues a poco que se insista surge la forma indígena.

En Fuentes, Sinariega, Mesariegos y Coviella el caso es muy distinto: el cultismo es muy general y se aferran a él tozudamente.

En Fuentes una mujer nos dijo *fachu*, *figar*, *fortigues* (12), *felechu*, y solamente insistiendo mucho logramos que al lado de *fachu* nos dijera *jachu*. La explicación de su aferramiento la dió ella misma: «La *je* es más bruta.»

Una vieja de Mesariegos: *fesoria*, *fachu*, *felechu*, *fortigues*, *formiqueru*, *focicu*, *fabes*. Insistiendo nosotros concedió *josoria*, «*jachu* también», *jocicu*, «*jabes* más antiguo.»

La hermana de la anterior, en otra ocasión, empezó con-

(12) Nótese que la f de esta palabra es antietimológica. Esta forma, fortigues o jortigues, según la zona (efeísta o jotista) de que se trate, es la única empleada en los pueblos que recorrimos, salvo en los del Concejo de Ponga.

testándonos sin malicia *josoria, jachu, jortigues, jelechu, jormigueru,* pero de repente se dió cuenta que ante nosotros debía hablar «más fino»: *formigueru* (que acababa de decir con j), *furacu, fusu, fornu.*

En Sinariega una joven «muy fina» dijo *fesoria, jachu, felechu, fortigues, formigueru, fame, figar.*

En Coviella, una niña: *higar,* luego *figar*; *fosoria, hachu, fame.*

Un chico: *higar,* después *figar*; *fesoria, hachu* y *fachu.* Por mucho que insistimos no logramos que se apeara de su f, y para comprobar hasta qué extremo llegaba su cultismo le preguntamos: «Entonces, ¿cómo decís, fabón o jabón (el de lavarse, claro está)?» Y el rapaz dudaba, hasta que salió en su ayuda otro que, menos culto (!), se atrevió a concedernos la j (13).

---

(13) Para que pueda apreciarse mejor el caso tan especial de estos cuatro pueblos publicamos aquí todos los datos que tenemos de ellos y que no van arriba.

Las opiniones que recogimos en los pueblos vecinos sobre el habla de estos lugares demuestran que se trata de pueblos jotistas. El hecho de que existan varios interrogados de estos cuatro lugares netamente jotistas, pone de manifiesto la afectación de los demás.

Fuentes:

Una mujer: *josoria, jortigues, jelechu, jambre.*

Otra mujer: *jachu; fesoria, josoria; felechu, jelechu; ortigues, jambre, jigar.*

En El Befar: *hachu; fosoria,* «Unos dicen *fosoria* y otros *josoria,* tou é bueno»; *jortigues, jelechu, jambre* («Ni *fame* ni *jame*»).

Un chico de ocho años: *higuera, higar, jigar; josoria, jachu, jortigues, jambre; «Jelechu,* como decimos».

En Triongo nos dijeron varias mujeres: «En Fuentes hablan como en Triongo, con la *je.*»

En Bode nos decían: «De Fuentes p'allá, todos con la *je: jachu, jabes.*»

Una mujer, también de Bode: «*Jambre,* en Fuentes.»

Mesariegos:

Todos los datos de este pueblo van arriba.

Este cultismo es evidente que no aparecería en una conversación íntima o familiar, pero tiene una existencia real: se da en un área geográfica determinada (región Sinariega, Mesariegos, Fuentes, Coviella). ¿Por qué se da ahí precisamente? La razón puede encontrarse en el influjo de la Villa; Arriondas es la Villa oficial de Fuentes, Mesariegos y Sinariega, y la natural de Coviella. Arriondas pertenece a la zona de f, y estos pueblos, en continuo contacto con la Villa, sienten de modo abrumador, ellos que son aldea, la inferioridad de su j.

Esta influencia de la Villa se ve reforzada por la circunstancia de encontrarse esta zona en la línea de comunicación Oviedo-oriente de Asturias, por donde hoy día pasa el ferrocarril y desde hace años la carretera.

Estos influjos sólo determinan una sobreestimación de la f, pero la j permanece inconmovible en la conversación corriente.

Sinariega:

Covadonga Blanco, de La Portiella: *fosoria, josoria; fachu, jachu; jelechu*; *jortigues*; *jornu*; *jormigueru*; *jambre*; *jabes* (*fabada*); *jiyu*; *jocicu, jilar; furacu, juracu; jariña.* «La f, más fina; la *je*, más corriente.»

En La Braña: *josoria, jachu, jelechu, jortigues, jambre, jabes* (*fabada*), *jiyos, jilar, jusu, jigar, juracu.*

Macrina: *josories; fachu*, también *jachu; jortigues, jigar.*

Un hombre: «*Jachu*, hablando corrientemente», *jelechu.*

Coviella:

Alberta Macías, hija de Carmen Fernández, de El Romiín (zona de f): *jesoria, jesoria; jachu, jortigues, jamé.* Nos dijo que ya sus hijos usaban la j sin vacilar.

Un chico: *hachu, fame, fesoria.*

Un viejo que no era de Coviella: «Aquí dicen *jachu;* aquí, tengo *jame*», *jigos.*

Una mujer: *jortigues, josoria, jigos.* «*Jame* y *lleche*, los viejos.»

Una vieja: *jigos, jachu, josoria, fortigues, fame.* «¡Ay, qué *fame!*» «¡Ay, qué *jame* tengo!» «Ay, qué *jiyu!*» «¡Ay, *jiyu* o *fiyu* del alma!»

6.—*El caso de Alea*

Para que pueda comprenderse mejor el problema de Alea exponemos previamente todas las contestaciones que nos dieron los interrogados en este lugar, salvo aquellas que pensamos incluir íntegramente más adelante:

En el pueblo mismo:

La viuda de Domingo Martínez (ochenta y seis años): *jachu, jelechu, fortigues, jornu, formigues, jabes, fiyu, focicu, jusu, jilar, jambre, jigar, josoria, fumeru, Furau.* «No está de pasar *fame.*»

María Díaz (ochenta años), nacida en Calabrez y casada en Alea hace cincuenta años: *fachu* o *jachu, fortigues, jornu, formigueru, formigues, jabes, Jelguerosu, jiyu, jambre* («*fame* en Parres»), *josoria* y *fosoria, jigos.*

Teresa Ramos (sesenta-setenta años; estuvo de costurera en Las Arriondas): *fachu, felechu, fortiga, fornu* y *jornu, formiga, fabes, Felguerosu, fiyu, focicu, fondu, fusu, fariña, jambre, figu, filar, joz* y *foz, josoria* y *fosoria, Furau.* «P'arriba (Montealea), más con la f. P'allá, pa Ribadesella, con la *je.*»

Lucía Rodríguez (unos setenta años): *jachu,* «En Alea se diz *jachu;* en Montealea, *fachu*», *felechu, jortigues, Jelguerosu, fiyos, focicu, jusu, fame, josoria.*

Una mujer de unos cincuenta años: *jachu, felechu, joz.*

Una mujer: *fortigues, felechu, hachu, fosoria, hambre.*

Una chica joven: *hachu,* «Un *jachu* también lo podemos llamar», *felechu,* «*jelechu,* también,»—«E *jelechu*», intervino una mujer—, *fortigues, fosoria* y *fesoria.* Otra mujer corrigió: «*josoria.*»

Un niño (nueve años): *figar, hachu* o *fachu*—«Aquí se dice *jachu.* Más arriba (Montealea), é *fachu*», interrumpió una mujer de cincuenta años—, *fosoria, fortiga.*

La mujer que interrumpió: «El mullío é de fueya y *felechu.* Aquí nosotros jueya y *jelechu,* con la *je.*»

Una joven «fina»: *fachu, foz, felechu.* La mujer interruptora protestó: «Los de Ribadesella decimos con la *je.*»

Otra vieja: *jortigues, jachu, jesoria.* «*Felechu* o *jelechu,* é igual.» *Fame* y *jame.*

En Sobrepiedra, Carmen Fernández nos decía que en Coviella se emplea la j.

En Santianes nos decían que en Coviella empleaban la forma *jachu.*

Una niña de unos diez años: *fosoria, fachu, felechu, fortigues, fornu, formigueru, fame, fiyos, focicu, figu, furacu.*

Dos niños cultizantes (de doce y catorce años): *fesoria, fosoria*, y al insistir nosotros: *josoria*; *hachu, fachu*; *felechu*, «*jelechu*, les vieyes»; *fortigues; furacu; hambre, fame; El Fortigal.*

Un niño de siete años: *figar*; *fortigas*; *hachu*, «*fachu* también», «*jachu* no»; *fosoria*; *hambre*, «*fame* también», «*jambre* también».

En La Casería (caserío de Alea):

María Cuétara Martínez (setenta-ochenta años): *fortigues, formigueru, jusu, josoria, Fortigal, Jurau* de Antuerbos. Tendía a contestar en «castellano» y al insistir repetía las palabras con f: *hachu, fachu; fiyos; fornu; figos, fondu.* «*fachu* o *jachu* da lo mismo.»

El marido de la anterior: *jormigueru, felechu, jigos* y *focicu.*

María, de La Casería (cerca de sesenta años): *fosoria* o *josoria, fachu* o *jachu, joz, jenoyu, fiyu*; luego corrigió: *jiyu.* «*filar* se dice ahora; antes, *jilar.*» *jusu, jortiga, formigues, furacu, Jortigal* y *Fortigal* (tres veces, *Jurau.*

En El Fortigal (caserío de Alea):

Cesárea Sánchez (unos cuarenta): *jachu, felechu, fortigues* «Los antiguos, *jortigues*», *jiyos, focicu, formigueru* (corrigió: *jormigueru*), *jusu, filar* «*jilar*, a lo antiguo», *jambre, joz, jocete, josoria, juracu, Fortigal, Jurau.*

En El Robleu de Alea:

Concha la de El Robleu, preguntando sin explicarle el objeto de nuestro interrogatorio: *jachu, josoria, fame, fortigues, felechu, jusu, fusu, jilé, furacu, fios, formigueru.*

Insistiendo acerca del uso de f y j: «*jormigueru* corrientemente; nombramos mucho más la j que la f pa esas cosas.» «Yo, una *figar.*» *jornu, harina* «Antes, *jariña.*» «*jelechu* yo.» «¡Ay, *jiyu* del alma!», *jambre.* «Ponga *jortigues*, por ser más antiguo.» «Según se me atalanta.» «Los de Linares se ríen porque aquí la mayoría dicen *fabes;* el nombre propio é *fabes*, que escríbese.» «*fame* más fino que *jambre*; *hambre*, lo más propio.» «La f escríbese más que la *je, fanega* escríbese; *janega* yo nunca lo vi escrito.»

7.—*En Alea se usa indistintamente la f y la j*

La primera ojeada sobre estos datos de Alea puede hacer pensar que se trata de un caso como el que hemos visto de Fuentes y Coviella. Pero es muy diferente. En estos dos lugares la confusión se debe a un cultismo superficial, que sólo

aparece al hablar ante extraños, y no en una conversación descuidada. En Alea todos, aun hablando entre sí, emplean simultáneamente la f y la j: la confusión es verdaderamente real. La prueba más clara de ello son las opiniones que sobre el habla de Alea hemos recogido en los pueblos que la rodean.

Los habitantes de los pueblos vecinos de Alea que hablan con la f, al conversar con un aleano lo que les disuena son las jotas que, al lado de las efes, pronuncia, y sacan la conclusión de que en Alea se habla siempre con la j. Por el contrario, los que habitualmente emplean la j tropiezan con las efes, pero les pasan inadvertidas las jotas de sus vecinos de Alea, y, según ellos, hablan con la f:

En Montealea (zona de f), Manuela del Valle, de unos ochenta años, opinaba que en Alea decían *jachu*, como en Linares.

En La Vita (zona de f), Caridad Rivero decía: «En Montealea hablen como aquí: dicen *fachu*, *foz;* en Linares ya dicen *jachu*.» Al preguntarle si en Alea hablaban igual que en Montealea contestó: «Allí ya hablen diferente.»

En Linares (zona de j), Alfredo Cuétara (ochenta años) afirmaba que en Alea dicen *fachu*, *fesoria* y *fosoria*, *fabes*, *foz*.

También en Linares, su hermana, Elisa Cuétara, decía: «En Alea, *fame*, *foz*; casi siempre con la f. Mi cuñada, que es de Alea (14), aun se le escapan palabras con la f; no la pierde.»

Otras personas más observadoras se han percatado de la confusión que en Alea existe:

En Linares, Angeles de la Garita (unos treinta años) decía: «En Alea, mas bien *fachu*, *fesoria*». «En Alea, muchos con la f y otros con la j; en Parres, todos con la f.»

María de la Cuétara, Linares, de más de setenta años: «En Alea dicen *fariña*». «En Alea cuentu que digan *fame*». «Ya en Montalea hablen más diferente que en Alea». En-

(14) Está casada en Linares.

tonces le preguntamos si en Montealea hablaban más con la f que en Alea; contestó: «Sí, ome, sí.»

Esta confusión que vemos existe actualmente en Alea no estriba en que unas palabras determinadas se digan con j y otras con f, sino que una misma palabra se pronuncia indistintamente unas veces con f y otras con j. Lucía Rodríguez (unos setenta años) nos dijo *jachu*, *jortigues* y *jame*, frente a *fachu*, *fortiga* y *jambre* que nos contestó Teresa Ramos (también de unos setenta años).

Tampoco depende la confusión de la costumbre del que habla. Una misma persona vacila al contestar: «*fachu* o *jachu*» (15), «*fornu* o *jornu*» (16), etc. Pero el caso más curioso es el de aquellos que parecen no vacilar. Así, María Martínez (unos ochenta años) nos dijo:

En una ocasión, preguntando:	*En otra, conversando:*
fachu.	jachu.
felechu.	felechu (dos veces), jelechu.
fortiga.	fortiga, jortigues (dos veces), El Jortigal.
jornu.	fornu (dos veces).
jormiga.	jormigüeru.
fabes.	jabes, fabes.
Jelguerosu (caserío).	
jiyu.	jiyu.
jocicu.	
jondu.	fundióse.
fusu.	jusu.
fariña.	
jambre.	jambre.

(15) María Díaz (ochenta años).
(16) Teresa Ramos (cerca de setenta años).

figu. jigar como lo llamamos, figar.
filar, jila (varias veces), filadas.
fesoria, josoria.
furacu (varias veces), juracu.
Jurau.

Lo mismo la viuda de Domingo Martínez (ochenta y seis años), un día preguntándole nos dijo *jambre* y otro día, refiiriéndose a un perro: «No está de pasar *fame*.»

Por lo tanto, queda bien claro que actualmente existe en Alea una confusión real: se usa indistintamente la f y la j. Ahora bien: ¿qué es lo primitivo, la f o la j?

8.—*¿Invasión de f por cultismo?*

Una explicación es considerar el caso de Alea como un paso más del caso de Fuentes y Coviella: una invasión de f por cultismo sobre j primitiva. Es decir, un cultismo antiguo que ha arraigado.

En favor de esta hipótesis habla la siguiente estadística: el total de contestaciones que nos dieron en Alea es de 236, que pueden repartirse de este modo:

Chicos (hasta veinte años).....	J = 9	F = 38
Adultos (de veinte a cincuenta años).....	J = 10	F = 19
Viejos (cincuenta en adelante).....	J = 84	F = 76

Estos datos parecen indicar que existe una progresiva invasión de f y que lo primitivo es la j, puesto que los viejos la emplean en mayor proporción que los niños.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que al lado de la f empleada en la conversación corriente existe también en Alea una gran proporción de cultismo superficial de f; por lo tanto, la estadística no demuestra que en una conversación íntima los niños empleen más f que j y que la j se halle en tran-

ce de desaparecer. Sólo quiere decir que hay más f culta en los niños que en los viejos. El hecho de que exista más f culta entre los jóvenes no tiene nada de extraño, pues ya se sabe cómo las últimas generaciones son más leídas y que la influencia de la escuela en los últimos tiempos se ha hecho sentir profundamente (17). Y cuanto mayor es la cultura más prestigio tiene para ellos, al lado del castellano, el dialecto asturiano ovetense.

He aquí una prueba clarísima de la existencia de un cultismo superficial al lado de la f arraigada:

En una de las muchas veces que fuimos a Alea íbamos ya hartos de encontrar niños cultizantes: *hachu, fachu; hambre, fame.* ¡Imposible sacarles una palabra con j! Pero al fin tropezamos con una niña que respondió a nuestras preguntas con gran espontaneidad: *fortigues, fosoria, jachu, figar, furacu, jambrè, fornu, harina, fumar, jilu, hija* y *jiya.* A continuación nos acercamos a su madre, que nos dijo *fortiga, fachu, fosoria, figar, furacu, fame, fiyu, fornu.* Al preguntarle nosotros: «Pero ¿aquí nadie dice jambre?», replicó: «Hasta aquel pequeño (hijo suyo de tres años) dice: teno *fame.*» Insistiendo acerca del empleo de la j: «*jornu,* más los antepasados; nosotros decimos con efe». «Los viejos, viejos, siempre con la *je*; nosotros, más con la f que con la *je.*»

La afectación de la madre quedaba bien patente al ser desmentidas sus afirmaciones por las respuestas de su hija. Si la madre, efectivamente, no emplease nunca la j, ¿de dónde iba a haber sacado la niña las suyas?

Las contestaciones de la niña, que acabamos de citar, sirven también para demostrar que los niños de Alea, en su conversación habitual, emplean la j y la f en una proporción semejante. Este uso de la j entre los niños lo corrobora el testimonio de unas niñas de Linares. Al preguntarle nosotros a Enedina (diez años) cómo hablaban los rapaces de

(17) La escuela de Alea se creó el año 1923.

Alea, Emilina (siete años) le dijo: «¿Ondi'icías tú qu'icían *fariña*?» Enedina contestó: «*fariña* é en Montalea; en Alea, igual que aquí.»

La unidad de Concejo y de Parroquia pudiera hablar en favor de la j primitiva; ellos mismos creen en esta unidad: «En el concejo de Ribadesella hablamos con la *je*; p'allá, pa Parres, hablen con la f» (18). «Los de Ribadesella, igual; los de Arriondas, de otra manera» (19). Pero ya veremos más adelante cómo ni el Concejo ni la Parroquia determinan la línea.

En resumen, existen pruebas en favor de j primitiva, siendo la principal de ellas la existencia de f culta. Pero todas las pruebas tienen argumentos en contra, aunque no siempre son éstos contundentes.

9.—¿Invasión de j por influencia de la Parroquia y la Villa?

Otra explicación del caso de Alea es suponer la existencia de f primitiva invadida posteriormente por j.

El argumento de más peso en favor de la f primitiva es la unidad geográfica Alea-Montealea. Estos dos pueblos pertenecen a concejos diferentes (Ribadesella y Parres), pero sus nombres (Alea y Monte de Alea) indican una relación primitiva anterior a la formación del Concejo. Montealea pertenece claramente a la zona de f; por lo tanto, es muy probable que Alea, cuando estaba unida geográficamente a Montealea, fuese también efeísta.

Si admitimos que lo primitivo es la f, ¿cómo podríamos explicar la invasión de la j? La Villa y la Parroquia, aunque, como hemos dicho, no determinan el trazado de la línea, sin embargo, pueden haber influído más tarde en ciertos aspectos. Ya lo vimos en el caso de Fuentes y Sinariega. Ribade-

(18) Una mujer de unos cuarenta años, en Alea.
(19) Enedina (diez años), de Linares.

sella, como villa y mercado, y Linares, como parroquia, pudieron haber llevado a Alea corrientes de j, creando la confusión actual.

También refuerza la hipótesis de invasión de j la abundancia extraordinaria del apellido Cuétara en Alea. La Cuétara es hoy día un barrio de Linares, pero sin duda fué el núcleo primitivo y su nombre debió abarcar mayor amplitud que actualmente: Linares es nombre moderno, mientras que Cuétara es un colectivo prerromano de cueto (20), y, por tanto, se remonta a tiempos anteriores a la formación de la lengua romance. Que Linares no debió nacer hasta tiempos muy modernos lo prueba el hecho de que no exista en la región el apellido Linares, mientras que abundan los apellidos de todos los pueblos de alrededor: Bode, Pendás, Berbes, Alea, Duesos, Toraño, Margolles, etc., existiendo, empero, en gran proporción el apellido Cuétara.

La abundancia de este apellido en Alea muestra un trasplante notable de población de La Cuétara, zona de j, a Alea, y los trasladados, al llevar consigo su j característica, contribuyeron a crear la confusión que tratamos de explicar.

De la proporción verdaderamente extraordinaria del apellido Cuétara en Alea dan idea los siguientes datos:

El 1945 existían en Alea 203 habitantes de hecho, de los cuales 27 llevaban el apellido Cuétara en primer lugar y 31 en segundo. Total, 58 Cuétaras: ¡casi el 30 por 100 de la población total!

10.—Un complejo de inferioridad en la Montaña

En la Montaña no existe esa preocupación lingüística que en la Marina y en el Valle ha dado lugar al cultismo de f: Ningún problema se nos planteó en zona de j; en cambio,

(20) Según Menéndez-Pidal en su trabajo inédito acerca de las lenguas primitivas de España.

surgió en zona de f. Al preguntar en El Cándano (pueblo efeísta) qué consideraban mejor si *felechu* o *jelechu*, un viejo dijo: «Es mejor *jelechu*, porque es mejor palabra.» En Viamón (zona f), una joven dijo: «Más fino es *jelechu*.» En Canisqueso (también zona f), una mujer: «*jame* será más fino que *fame*.» ¿Cómo se explica esto?

Todos estos pueblos efeístas de la Montaña están perdidos entre peñascos, en una zona sumamente agreste y apartada. Por tal razón existe en ellos un complejo de inferioridad: «¿Cómo vienen a este pueblo tan ruin y tan escondido?» «¡Vendrán a reírse de lo atrasados que estamos!», son frases con las que nos suelen recibir en estas aldeas. En Tolibia, comentando con bromas nuestra llegada, decía uno: «¡Verás cómo van a llevarnos a la cárcel!» «¡Bueno! Mejor estaremos allí que aquí», contestó otro (21). Esta es la razón de que consideren mejor lo contrario de lo que ellos usan en su habla habitual.

Este complejo de inferioridad no crea más problema que el de la voz *jachu*. En toda esta región, al lado de un empleo clarísimo de f en todas las demás palabras, usan, sin ninguna duda, el vocablo *jachu*. Por ejemplo, un hombre de Robriellos nos contestó: *foz*, *fosoria*, *fame*, *fiyos*, *figos* y *jachu*.

Estas aldeas tenían antiguamente su comunicación natural hacia Ponga (zona f), concejo al que pertenecen; pero desde hace cincuenta y cinco años, al ser abierta la carretera del Pontón, están mucho más unidas a Cangas de Onís y a Oseja, villas fuertemente jotistas (los niños de Tolibia van a la escuela de Oseja; el mercado de toda esta zona es Cangas). A través de esta carretera ha penetrado el *jachu*, desplazando al antiguo *azau* (22) (fachu no existió nunca). Los aldeanos de estos lugares acuden a Cangas para comprar sus

---

(21) Es frecuentísima en todos los sitios la alusión a la cárcel medio en serio medio en broma. Este temor explica que aun los más complacientes, al llegar el momento de decir el nombre se muestren reacios.

(22) En el resto de Ponga se conserva la forma *azau*.

utensilios; al pedir una *foz*, una *fosoria*, fácilmente se entienden, pues existe en Cangas la forma correspondiente con j, pero la palabra *azau* difería mucho del *jachu* de Cangas, y sin duda con el utensilio importaron el nombre.

El moderno *jachu* no ha eliminado completamente a la voz *azau:* los dos vocablos coexisten. En unos lugares lo más usual es *jachu*, pero en otros, *azau*.

En Canisqueso: *jachu* y *azau*; «aquí úsase el *jachu*», «aquí llamamos siempre *jachu*», «*azau*, donde é más señoriu».

En San Ignacio de los Beyos (23): *jachu*; «también *azau*, pero aquí entiende uno primero de *jachu*.» Un chico: «*azau* pa mí é más finu.»

En Robriellos (24): *jachu*.

En el Cándano: *jachu*.

En Tolibia: *jacha* y *jachu*, («*jachu*, ¡no!», muy admirado.)

En Casielles: *azau*; también *jachu*; «*jachu*, más finu que *azau*.» Una vieja: «*azau*», y explicó que *jachu* lo decían algunas jóvenes por haber ido a servir fuera.

En La Caviella: *azau*; «*jachu*, allá pa San Martín.»

En Viamón: *azau*; también *jachu*; «*jachu* es cosa más fina.»

En Viego: *azau* (25).

De acuerdo con el complejo de inferioridad, se ve en estos ejemplos que siempre consideran más fina la forma que ellos no emplean, ya sea *jachu*, ya *azau*.

---

(23) San Ignacia de los Beyos se llamaba antes San Ignacio de Ponga. (Según Miñano, Diccionario Geográfico, y las Respuestas Generales al Interrogatorio de Ensenada del Concejo de Ponga, Archivo General de Simancas.)

(24) En este pueblo y los dos siguientes, que fueron los primeros que recorrimos, no preguntábamos si se usaba también la voz *azau;* nos contentamos con la primera respuesta.

(25) En San Ignacio nos dijeron que en Viego se decía *azau*.

11.—Castellanismo en Sajambre

En la parte de Asturias más cercana a León ya hemos visto que no existe el cultismo de f; sólo existe el castellanismo. En Sajambre, ya en León, el castellanismo está mucho más arraigado; las formas dialectales se usan menos que en Asturias, en especial algunas tienden a desaparecer más rápidamente ante el empuje del castellano, por ejemplo, *jambre* y *jortigues*.

La raigambre del castellanismo lo prueba un caso curioso con que tropezamos:

En Ribota, allí en Sajambre, recogimos una versión del romance del conde Claros (Galancina), que decía:

> Caballo mío, caballo: Dios te me libre de mal
> que la *hornada* e veinte leguas hoy te la tienes que andar.

En otras versiones asturianas: «la *jornada* de ocho leguas hoy la tienes que andar» (26), «*jornada* de treinta leguas hoy te la tienes que andar» (27).

Los ribotanos, conscientes de su j no castellana, creyeron que jornada era una forma dialectal, y en su afán castellanizante dijeron hornada.

En un principio creímos que se trataba de una ultracorrección individual que hacía la recitadora aquella al decirnos el romance, pero no.

En Tolibia, zona de f, el pueblo de Asturias inmediato a Ribota (28), recogimos esta otra versión:

> Caballo mío, caballo: Dios te me libre de mal,
> que la *hornada* de ocho noches hoy te la vas a *cenar*.

Esto prueba que la forma «castellanizada», *hornada* (naci-

---

(26) Recogida por nosotros pocos días antes en Cirieño, parroquia de Sebarga, Concejo de Amieva.

(27) Recogida en Tanda, parroquia de Taranes, Concejo de Ponga, por A. del Llano.

(28) Hoy día, comunicados por la carretera del Pontón.

da en zona de j, probablemente en Sajambre), tiene una existencia real y no surge forzada ante nuestros interrogatorios, pues vive y se propaga con el romance.

En Tolibia, por ser zona de f, la palabra hornada, en el sentido de jornada (forma en que sin duda lo aprendieron de los de Sajambre), no tenía sentido, pues los tolibianos no podían desultracorregirla, volviéndola a la forma dialectal, ya que irían a parar a fornada y no a jornada. Así, la hornada pasó a ser para ellos la forma castellana de su fornada (de fornu) e hicieron comerse al pobre caballo la hornada de pan de ocho días.

A pesar de este castellanismo tan arraigado se emplea la forma *jebrero*, desconocida en Asturias, y es muy usada la voz *jumar*, de tal modo que nunca dicen *fumar*.

La contradicción con lo que acabamos de decir sólo es aparente: en Sajambre desconocen la existencia de f en León; para ellos la f es típicamente asturiana. Y como desprecian el dialecto asturiano prefieren las formas *jumar* y *jebrero* por miedo a incurrir en un asturianismo.

12.—Fijeza de la línea a pesar de todos los prejuicios de cultismo

A pesar de todos los prejuicios de cutlismo que hemos venido analizando, la línea se conserva fija. A primera vista parecería lógico que en Fuentes, por ejemplo, donde desprecian tanto su j, fuese ésta sustituída por la f; sin embargo, hay razones poderosas que conducen a la estabilidad.

El hablante se horroriza ante el temor de parecer redicho; el lenguaje de la intimidad, tanto la familiar como la local, aquel «roman paladino en el cual suele el pueblo fablar a su vecino», exige una llaneza inviolable, una espontaneidad absoluta. ¡Ay de aquel que se atreve a traicionar esa llaneza! El cartero de Arenas (lugar en que los plurales femeninos son en *es)* nos decía en una ocasión: «Mi mujer es de Llanes

(en donde los plurales femeninos son en *as)*, y habla castellano, dice *las vacas* ; y se ríen de ella porque habla fino.»

El temor a desacatar la intimidad es de todos los minutos del día, mientras que el temor a parecer bastos sólo ocurre alguna que otra vez cuando un forastero visita el lugar.

B.—TRASPLANTES O TRASLADOS

Otro problema de interés es el que se plantea al trasladarse un hablante de una zona lingüística a otra. En los pueblos limítrofes los matrimonios entre efeístas y jotistas se dan constantemente, y esta es la causa principal del trasiego de gentes a través de la línea.

Cuando se da un traslado de estos, ¿qué ocurre? ¿Sobrevive en el individuo su habla originaria o se impone la costumbre del lugar?

1.—La ley del suelo manda

Por lo general, el trasplantado se adapta al modo de hablar de su nueva residencia: el ius soli, la ley del suelo es la que rige todos esos casos.

Traslados de j a f:

En Tolibia (zona de f), Nieves Llamazares, de quince años, nacida en Ribota (zona de j), hablaba siempre con la f, hasta tal punto que al recitarnos el romance de Galancina se le escaparon las formas *folgar* y *feciera*.

En el Romiín (29) (zona de f), una mujer que era de Ri-

---

(29) Adoptamos los nombres de Romío y Romiín, que son los que usan los naturales, para los pueblos que oficialmente se llaman Romillón y Romillín.

En el siglo XVIII se llamaba Romío, aun en lo oficial, al Romillón: «Hay cinco estanquillos donde se bende tabaco por menor los tres en la Parro-

badesella (30) (zona de j) contestó: *fosoria, fabes, fame, fornu, fiyos*; «digo como los de aquí; se me pegó esta habla.»

En Bode (zona de f), una mujer de Fuentes (31) (zona de j): *fachu, fesoria, felechu, fame, figar*; «Aquí no acostumbramos mayormente a hablar con la *je*.»

María la de Jelguerosu (zona de j), casada en El Zamozu, primer caserío de Las Coronas (zona de f), dijo todo con f *(fachu, fosoria, felechu)*, incluso el nombre del caserío donde había nacido: *Felguerosu*. Lo notable en este caso es que, además, el caserío en que María actualmente reside (El Zamozu) está más cerca del último de Calabrez, donde se habla con j, que del siguiente de Las Coronas: sus vecinos más próximos son jotistas y, a pesar de ello, María ha

---

quia de Biabaño, que se hallan en los Lugares del Collado, Llerando, y Romio» (Arch. Gral. de Simancas: Respuestas Generales, l. 368, f. 466 vuelto). Y en el Diccionario Geográfico de Madoz aún se conserva este nombre.

Romío es nombre de lugar que se encuentra también en el Concejo de Cándamo, y en forma femenina en el de Lena.

Romío y Romeo < Romaeus es voz usada en el antiguo leonés en vez del castellano Romero. Una y otra forma se encuentran en los fueros de Oviedo y Avilés: «Omme que aver comprare de Romío...» (Vigil: *Colección histórico-diplomática de Oviedo*, pág. 17, lín. 10). «Hom qui aver comparar'de romeo...» A. Fernández Guerra: *El Fuero de Avilés*, página 131a, 37).

La forma con *ll* es una ultracorreción oficial sobre pronunciación yeísta: Romiín > Romiyín > Romillín.

La forma Romiyín aparece escrita en el f. 191 del «Catalogo de los Pueblos de España con distinción de los Reynos, Provincias, y Partidos, segun el arreglo con que se gobierna la dirección del Tabaco, de cuyo libro maestro se sacó para el uso del Rmo. P. Mro. Fr. Enrique Flórez, escritor de la España sagrada. Y de ella se sacó esta copia, que fué concluida en 26 de Enero de 1802.»

De Romío se formó Romión (esta forma aparece en el Catálogo que acabamos de citar), y por analogía con el Romiyín, Romiyón (forma en que lo cita Madoz) y de ahí Romillón.

(30) Casada en El Romiín hace diecinueve años.

(31) Hace quince años que vive en Bode.

abandonado su habla materna, dejando su j, para acomodarse al terreno en que vive.

Aún más, en todo el pueblo de Las Coronas sólo hay, hoy día, dos personas que hayan nacido allí: Elvira la de Bustordi y otra vieja de los Cagüetos. Y, sin embargo, ¡todos hablan con la f!

Traslados de f a j:

Caridad Rivero, de La Fayona (La Vita), nos dijo que sus hermanos, nacidos en La Vita (zona de f) y casados uno en Jelguerosu y otro en La Peruyal, lugares que pertenecen a la zona de j, decían *jachu, joz* y así.

En La Peruyal (zona de j), Avelino, nacido en Alea (pueblo en que coexisten la f y la j), decía *joz*, y afirmaba que su hermano, que sigue viviendo en Alea, dice *foz*.

Alberta Macías, que había aprendido de labios de su madre a hablar con la f, casada en Coviella (zona de j) decía *fesoria* o *jesoria, jachu* (sin dudar), *jortigues* y *jame*.

Carmen Fernández, madre de la anterior, nacida en El Romiín (zona de f), y que actualmente vive en Sobrepiedra (zona de j) desde hace unos cuarenta años, nos dijo *josoria, jiya, jame, jigar*.

2.—¿Por qué desaparece lo materno?

La explicación la dió Carmen Fernández: nos dijo que ella empleaba en El Romiín las formas *fosoria, fiya, fachu, fame*, y que ahora, en Sobrepiedra (zona de j), habla siempre con la j porque si no se reirían de ella.

El temor a ofrecer una nota discordante a lo típico de cada lugar es, por tanto, la causa de esta adaptación al terreno. El inadaptado corre el peligro de que le ocurra lo que a la mujer del cartero de Arenas (32): será objeto de burla entre sus vecinos.

---

(32) El caso completo véase en el apartado 12 de Casticismo y Purismo.

3.—*Los traslados no modifican la línea*

Los trasplantados no causan, a lo que sabemos, modificación alguna en la línea (33), pues, como hemos visto, se esfuerzan por acomodarse a la costumbre del lugar adoptado.

Claro está que todos estos trasladados no pierden por completo su habla antigua: a veces se les escapan palabras en la forma que las aprendieron de niños. Y estas formas rebeldes son sorprendidas a menudo por los que conviven con ellos. En Linares (zona de j), Angeles de La Garita nos dijo que su marido, nacido en el concejo de Parres (zona de f), decía *josoria*, *jachu* y *fame*. Su hijo, un rapacín de seis años, corrigió: «Papá dice *fachu*.» La madre aseguró que nunca lo había notado.

Pero si los trasladados conservan restos de su habla antigua sus hijos ya están completamente adaptados: el rapaz del que acabamos de hablar, a pesar del *fame* que se le escapa a su padre, dice siempre *jambre*. Del mismo modo, los hijos de Alberta Macías, la cual dudaba entre *fesoria* y *josoria*, emplean la j sin vacilar (34).

RAZON DEL LIMITE

En esta segunda parte vamos a tratar de averiguar las causas de la división lingüística que venimos estudiando.

---

(33) Hemos admitido la posibilidad de que los traslados de La Cuétara a Alea hayan podido influir en el habla de este último lugar. Al tratarse de un traslado en gran escala es ya un caso diferente que el que aquí tratamos. Estos trasplantados conservan intacto el círculo de su intimidad. No necesitan adaptarse a un nuevo ambiente. Un caso histórico semejante, aunque de proporciones mucho mayores, es el de los sefardíes.

(34) Según testimonio de la propia madre.

1.—La geografía física no es determinante

A priori puede pensarse que la geografía física determina nuestro límite. La realidad es muy distinta: la línea cruza montes, ríos y valles; no tiene en cuenta los accidentes físicos.

Siguiendo la línea de Norte a Sur (35):

En Berbes y Vega, a uno y otro extremo de la misma playa (36), se habla de diferente modo.

Linares (zona de j), Alea (j-f) y Montealea (zona de f) están a lo largo del mismo valle.

La última casa de Calabrez, en la que se habla con j, y la primera de Las Coronas, en la cual ya se emplea la f, están una al lado de la otra, a poco más de 100 metros, sin que entre ellas haya ningún accidente físico que las separe.

A una misma orilla del Sella, Fuentes y Bode, dos pueblos vecinos, hablan el uno con j y el otro con f.

Al Sur de Arriondas la línea se curva para dejar dentro de la zona de f a las aldeas del Romiín y Las Caserías (Pandeaguilar). Este entrante no está motivado por los accidentes geográficos, sino que, por el contrario, para abrazar esas dos aldeas la zona de f tiene que cruzar el río e internarse por la ladera jotista: para ir de Arenas, el último lugar de j, al Romiín, el primero efeísta, sólo hay que bajar unos 200 metros ladera abajo.

Al llegar a la Montaña hemos trazado la línea en el mapa siguiendo los accidentes geográficos. En realidad cualquier trazado tajante de la línea en esta zona es caprichoso:

La Montaña, al contrario de lo que ocurre en el resto

---

(35) Véase el mapa.

(36) En esta playa desemboca el arroyo de Vega, pero no constituye un obstáculo físico, puesto que puede atravesarse a pie enjuto.

de Asturias (37), está muy despoblada: los pueblos son muy pequeños y están muy alejados unos de otros.

La línea, que abandonamos en Llau, perfectamente delimitada, y que no recogemos hasta Cirieño, ocho kilómetros más allá (38), ¿por dónde va entre Llerandi (pueblo limítrofe de f) y Santianes (el pueblo más cercano de j) si están separados por una distancia de seis kilómetros largos, a través de tres altas cuerdas y dos profundos valles despoblados? Y más adelante, ¿por dónde irá la línea entre Cadenava (j) y Vega de Cien (f), que distan siete kilómetros y medio? ¡Pues no digamos nada entre Robriellos (f) y Bulnes (j) (39), separados por 21 kilómetros!

Hemos adoptado en la montaña esta línea que sigue los accidentes físicos porque las grandes sierras y los angostos desfiladeros incomunican aquí completamente unas zonas de otras, de tal modo que toda división de carácter humano queda fijada por estos accidentes.

En efecto, en esta región los valles no forman unidades naturales, pues la comunicación a lo largo de ellos es imposible a causa de sus estrechas «foces». Así, antes de abrirse la carretera del Pontón (totalmente acabada en 1891) (40), Sajambre, a pesar de estar a orillas del Sella, no podía de ningún modo comunicarse, a lo largo del río, con Tolibia,

---

(37) Recuérdese el caso de Las Coronas y Calabrez, separados por poco más de 100 metros.

(38) Todas las distancias las damos en línea recta.

(39) Bulnes no se halla situado en el mapa porque está fuera, con mucho, del área que éste abarca.

(40) La Dirección General de Comunicaciones ordenó el 3 de agosto de 1846 que se redactase el proyecto de una carretera que uniese Ribadesella y Castilla por el puerto de Tarna. En la Memoria del proyecto que hizo el inspector general el 28 de diciembre del mismo año se aconsejaba establecer la comunicación de la parte oriental de Asturias y la de León por el puerto del Pontón, con preferencia al de Tarna. El proyecto completo entre Cangas de Onís y puerto seco del Pontón fué redactado en 20 de febrero de 1852. Las obras se iniciaron el 17 de mayo de 1886, y sólo

Casielles y San Ignacio de los Beyos. El único paso hacia Asturias era el puerto de Beza (41), que une Sajambre con Amieva, ambos concejos zona de j

El puerto de Beza, como punto de cruce del camino que une Castilla con Cangas de Onís y Ribadesella, tuvo siempre gran importancia para la comunicación de estas dos regiones.

A mediados del siglo XVII don Pedro Díaz Oseja, arcediano de Villaviciosa (que fundó en 1662 el colegio de San José de Oviedo), costeó las notables obras que se hicieron para abrir una carretera por este puerto.

En 1836 el general carlista Gómez entró y salió en Asturias con su caballería por este camino, ya entonces sólo servible para herradura.

En la vertiente norte del puerto, que constituye una extensa pradería, se hallaba en el pasado siglo la ermita de Nuestra Señora de Sabugo y una casería en la que el viajero hallaba posada y fuego: el casero, por disposición de los vecinos de Amieva, tocaba al anochecer la campana del santuario para que los caminantes extraviados pudieran dar con la casa (42). Hoy día, abierta la carretera del Pontón, quedó todo en abandono.

Una prueba lingüística de que Sajambre estaba unido culturalmente a Amieva y no a Ponga es lo siguiente: en el

---

en el año 1891 se firmaba la liquidación de las obras de los puentes de Vidosa, Quemado, Cabrones y Angoyo. (Datos tomados de *Paisajes de Reconquista*, de J. Díaz-Caneja; Madrid, 1928.)

(41) Aun en el año 1849, Madoz, al enumerar los puertos que comunican Asturias con Castilla, no nombra paso alguno a lo largo del Sella: «Acercándose a los límites orientales... se encuentran los puertos de Ventaniella, Arcenorio y Beza, que dirigen a los territorios de Valdeburón y Valdeón de Castilla» (Dicc. Geogr., XII, 435b, art. «Oviedo»).

(42) Todos estos datos se hallan en los Dicc. Geogr. de Miñano, 1826 (I, 190, arts. «Amieba» y «San Juan de Amieba»), y de Madoz, 1845 (II, 248, artículos «San Juan de Amieba» y «Amieba»). Este camino, como los demás que se hallan en nuestro mapa, lo hemos trazado ajustándonos a los datos que dan Miñano, Madoz y el atlas de Tomás López, 1777.

concejo de Ponga (incluso en la zona Tolibia-Casielles-San Ignacio) no se conoce la forma antietimológica fortigues (se usa siempre ortigues); en Sajambre, al igual que en Amieva, Parres y Ribadesella, se emplea la forma no etimológica (fortigues-jortigues).

Lo mismo que entre Sajambre y Tolibia ocurría entre San Ignacio de los Beyos y Cien, donde el río encajonado (43) impedía todo tránsito antes de abrirse la carretera del Pontón. Por ello San Ignacio, Casielles y todos estos pueblos de la cuenca del Sella estaban únicamente comunicados hacia Ponga, concejo al que pertenecen.

Tampoco Sebarga y Cazo, antes de existir la carretera a lo largo del río Ventaniella (muy adelantada ya en 1827), tenían comunicación directa; había que cruzar por Priesca y Eno a través del monte.

La comunicación natural del antiguo coto de Cazo, zona de f, era entonces hacia el concejo de Piloña, también zona efeísta.

En 1827, a pesar de ser ya transitable para carros la citada carretera que desde Cangas, por Ponga, se dirige al puerto de Ventaniella, la caja principal de correos para todo el concejo de Ponga seguía siendo Infiesto (44) y no Cangas.

Nótese que los tres bruscos quiebros, con sus correspondientes cruces de río, de la línea f-j quedan así perfectamente explicados.

Por lo tanto, nuestra línea sigue los accidentes físicos en

---

(43) El desfiladero es tan notable que dejó sus huellas en la toponimia: el sustantivo beyo, que significa desfiladero (J. Delgado de Ubeda: *El Parque Nacional de Covadonga*, 1932, págs. 108 y 113); se encuentra calificando a dos lugares de la parroquia de San Ignacio: San Ignacio de los Beyos y Cué de Beyo (este lugar hoy día no existe, pero se halla consignado en las Respuestas Generales del Concejo de Ponga, 1752, y en Miñano, 1828, en la forma Qüedebeyo).

(44) Infiesto es la capital del concejo de Piloña.

cuanto y siempre que determinaron la división humana que fué causa de nuestro límite.

Como resumen de todo este capítulo queda bien claro que la geografía física no es el determinante del límite ni aun en la Montaña. Hay que buscar la razón de nuestra línea en una división de carácter humano. Veamos cuál pueda ser esta división.

2.—La Parroquia no es determinante de nuestra línea

La Parroquia, como centro religioso que agrupa semanalmente a los feligreses, podía haber creado entre ellos una comunidad de habla que modificase la línea adaptándola a su propio límite. Sin embargo, varios casos nos llevan a afirmar lo contrario:

En primer lugar nos encontramos con el caso de Alea. Este pueblo, hoy día, emplea indistintamente la f y la j, y pertenece a la parroquia de Linares, donde se habla siempre con j.

Hay que tener en cuenta que la parroquia de Linares es de formación reciente: hasta el año 1882 Linares era vicaría perpetua, y en esta fecha fué elevada a parroquia, según muestran los documentos de la misma (45).

Pero ya desde que fué creada la vicaría de Linares, Alea le pertenecía: «Libro de Fábrica de la Iglesia Parroquial,

---

(45) En libro de cláusulas bautismales de la parroquia de Santa María de la Velilla, de Linares, que dió comienzo el día 8 de febrero de 1860, se dice:

«El día veinti y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo, D. Manuel Perez Fernandez, *Cura Vicario* de Santa María de Linares en Ribadesella, Provincia y Obispado de Oviedo, bautice...»

«El día tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Yo, D. Manuel Perez Fernandez, *Cura Ecónomo* de Santa María de Linares en Rivadesella, Prov.ª y Obispado de Oviedo, bautice...»

La misma fecha está comprobada en el libro de defunciones y en el de cláusulas matrimoniales.

o Vicaría Perpetua, titulada de Nuestra Señora de la Velilla de Linares su Patrona... Se compone dicha parroquia de sólo tres lugares, que son Linares, La Vega y *Alea*. Fué erigida en iglesia parroquial, o Vicaría perpetua... en últimos del año pasado de mil ochocientos treinta y cinco.»

Pero tampoco antes de la creación de la vicaría de Linares, en 1835, Alea pertenecía a una parroquia efeísta. Tenía su parroquia, lo mismo que Linares, en San Esteban de Leces (zona de j).

En el archivo de Simancas (46) encontramos, en las Respuestas Generales de 1753 al Interrogatorio de la Corona, que mandó satisfacer el marqués de la Ensenada, el siguiente dato:

Al responder Ribadesella a la pregunta 17.ª (47) enumera los molinos del concejo, distribuyéndolos por parroquias, y dice: «En la Parroquia de S. Esteban (de Leces)..., un molino en el lugar de Alea.»

Por tanto, si Alea fué primitivamente efeísta está claro que la Parroquia (San Esteban de Leces) no *influyó* en el modo de hablar de sus feligreses. Y si fué jotista la Parroquia (Linares), que habla con j, no ha podido ser la causa de la *actual* tendencia efeísta de Alea.

Otro caso es el de El Romiín. Este pueblo formaba con El Romío una unidad histórica (la relación de sus nombres es bien patente), que fué dividida por la Parroquia: El Romiín pertenece a San Pedro de Villanueva y El Romío a Viabaño (48). Toda la parroquia de Villanueva es jotista,

---

(46) Aprovechamos esta ocasión para dar gracias al profesor don Angel Ferrari, que encaminó nuestros pasos hacia el Archivo de Simancas. Nuestro agradecimiento también al profesor Alarcos, al señor Magdaleno y a la señorita Mendoza, que amablemente facilitaron nuestra labor en aquel Archivo.

(47) Archivo General de Simancas: *Respuestas Generales*, l. 369, folio 596 v.

(48) En 1753 El Romío ya pertenecía a Viabaño: «que hay cinco estanquillos donde se bende tabaco por menor los tres en la Parroquia de

pero El Romiín, rompiendo la unidad parroquial, sigue unido lingüísticamente a El Romío: ambos son efeístas. Luego, en este caso, queda demostrado que el límite f-j no ha sido determinado por la Parroquia (49).

Miñano, en su Diccionario Geográfico (1826-28), da la división parroquial de su tiempo. Según sus noticias, la parroquia de Viabaño incluía los pueblos siguientes: Tospe, Carrio, Granda de arriba y de abajo, Romío, Arroyes, Pianales, Otero, Collado (de Llames), Llau, Ozanes, Numiya, Arenas, Sobrepiedra, La Vega. Teniendo en cuenta estos datos, El Romiín, por su situación geográfica, tenía que pertenecer a esta parroquia.

Pero hay que tener en cuenta que estos datos de Miñano no parecen muy exactos: según él, La Vega de los Caseros, hoy de Villanueva, pertenecía a la parroquia de Parres, y la de Villanueva no cruzaba el Sella y, por tanto, ningún pueblo del Concejo de Parres le pertenecía. Sin embargo, en 1752 la parroquia de Villanueva cruzaba el Sella y comprendía a La Vega de los Caseros, lo mismo que en 1848 y hoy día (50).

De todas formas, aunque los datos de Miñano respondiesen a la realidad, la Parroquia se hallaría dividida por la

---

Biabaño, que se hallan en los Lugares del Collado, Llerando y Romío» (Archivo General de Simancas: Respuestas Generales, l. 368, f. 466 v.).

(49) El Romiín pertenece a San Pedro de Villanueva al menos desde el año 1850, fecha en que Madoz lo consigna (Dicc. Geogr., t. XVI, página 198b, art. «Villanueva, San Pedro de»).

(50) Archivo General de Simancas: Respuestas Generales del primer departamento del Concejo de Parres, l. 368, f. 443: «A la Primera pregunta díxeron. Que las Parroquias por quien deben responder son quatro y una hijuela Intituladas Sta. Maria de Viabaño, S. Juan de Parres, Santa Maria de Cangas y S. Pedro de Villanueva (de las cuales dos últimas se halla mas de la mitad de cada una en el concejo de Cangas de Onis)...»

«Dos casas que al presente estan dedicadas para meson una en... otra en la parroquia de Villanueva, lugar de La Vega de los Caseros.»

línea f-j, ya que Sobrepiedra, Arenas y Llau son jotistas frente a los demás pueblos de Viabaño, que son efeístas.

En 1753 los lugares de Caserías del Terrón y Santianes pertenecían a la parroquia de Triongo (51). En estos dos pueblos se habla con la f, mientras que en el resto de la parroquia de Triongo se emplea la j. He aquí otro caso en que la Parroquia no determinó el límite.

Sucede a veces que los vecinos de un pueblo perteneciente a una parroquia determinada acuden a misa a otra, por hallarse más cerca o estar mejor comunicada. Asimilamos estos casos a los anteriores, pues la parroquia adoptiva es en realidad la verdadera parroquia de tales pueblos, en cuanto es centro de agrupación.

Tal ocurre en Vega: aunque su parroquia es San Esteban de Leces (zona de j), sus vecinos acuden a oír misa a Berbes. Tal relación no impide que en Vega sigan hablando con j y en Berbes con f.

El mismo caso es el de Montealea (zona de f), de la parroquia de Santitomás de Collia (también zona de f), que tiene como parroquia adoptiva a Linares (zona de j). Los vecinos de Montealea y Linares, a pesar de esta comunicación a través de la iglesia, no han cambiado su habla habitual.

3.—*El Mercado no es el determinante de nuestra línea*

El Mercado, como centro comercial, relaciona a las gentes de los diferentes pueblos que acuden a él y puede ser causa de una comunidad de lenguaje. Pero en nuestro caso

---

(51) «Respuestas a las 40 preguntas del real Interrogatorio dadas por los peritos de las parroquias de Viabaño, Parres, Cangas, Villanueva, hixuela de Sevares y Caserias de Terrón y Santianes de la parroquia de Triongo en el concejo de Cangas de Onis, todas correspondientes a este concejo de Parres» (Archivo General de Simancas: Respuestas Generales del primer departamento de Parres, l. 368, f. 443).

no ocurre así. El Mercado no es determinante de la línea. Los casos más típicos son los siguientes:

En Caravia no hay ni ha habido (52) mercado; los de Berbes acuden al mercado de Ribadesella (53) y, sin embargo, los de Berbes hablan con la f y los de Ribadesella con la j.

El mercado de Fuentes, Mesariegos y Sinariega, pueblos jotistas, es su villa, Las Arriondas, donde se habla con la f.

Coviella y Triongo (pueblos de j), aunque su villa es Cangas, acuden siempre al mercado de Las Arriondas, villa de la que están más cerca (54), hasta el extremo de que para ir a Cangas tienen que pasar por Las Arriondas. Hasta el «suministro» de alimentos, impuesto por las restricciones actuales, se les proporciona en la villa de Las Arriondas.

Hoy día, una vez abierta la carretera del Pontón, Tolibia, zona de f, tiene su mercado en Oseja, donde se habla con la j, y Casielles y San Ignacio, parroquias efeístas, tienen el suyo en Cangas, villa jotista.

4.—El Concejo tampoco es el determinante

Si el límite, tal cual hoy existe, no ha sido determinado ni por la Parroquia ni por el Mercado, pudo haberlo sido por

---

(52) Caravia no tiene ni tuvo mercado.

En 1839 el Ayuntamiento y los vecinos de Caravia elevaban al Gobierno un memorial para conseguir que este pequeño concejo no fuese incorporado al de Colunga; en él hacían resaltar la antigüedad del concejo, su riqueza, que le permitía llevar una existencia independiente, y el hecho de que en el año 1822 había obtenido la *concesión* de mercado. (A. del Llano: *El Libro de Caravia*, pág. 99.)

Por tanto, Caravia en 1839 no había disfrutado nunca de este privilegio. Pero tampoco llegó a beneficiarse de la concesión en fecha posterior. Una mujer de noventa y tres años de Berbes nos aseguró que Caravia nunca había tenido mercado.

(53) Según testimonio de los propios vecinos de Berbes.

(54) De Coviella a Arriondas hay por carretera un kilómetro. Desde Triongo a Las Arriondas hay tres kilómetros.

el Concejo. En efecto, el Concejo o Municipio pudo muy bien, como centro administrativo y económico que agrupa estrechamente a los vecinos del mismo, haber determinado el trazado de la línea. Sin embargo, no ocurre así.

El municipio de Ribadesella se halla dividido por la línea: La parroquia de Berbes, a diferencia de las otras del concejo, pertenece a la zona de f.

Nosotros pensamos en un principio que podía tratarse de una zona agregada recientemente a Ribadesella y que antes había pertenecido a Caravia. Estudiamos entonces los documentos de los archivos municipales caraviense y riosellano, y el resultado fué que Berbes no había pertenecido a Caravia.

Desde 1819 a hoy día sabemos que Berbes pertenecía a Ribadesella por los libros de actas del Ayuntamiento de esta villa (55).

En el siglo XVIII el límite entre ambos concejos era el mismo que hoy día: en 1752 Caravia, en sus Respuestas Generales al Interrogatorio de la Corona, fijaba en el arroyo de Zarrazín su confrontación con Ribadesella (56).

Más tarde pudimos comprobar en Simancas que en esta misma fecha Santa Marina de Berbes era una de las ocho parroquias del concejo de Ribadesella (57).

---

(55) De fecha anterior a 1819 no existen apenas documentos en el archivo municipal de Ribadesella. Nos dicen que fueron quemados hace dos o tres años por orden del alcalde.

(56) A la tercera pregunta, qué territorio ocupa el término, responde: «Sus confrontaciones son, por el Oriente, el Concejo de Ribadesella, de quien le separan el arroyo de Zarrazin; de Poniente, el Concejo de Colunga; de Mediodia, el de Parres, separándole de estos dos el Puerto de Suebe y el rio de Laspasa.» (Archivo municipal de Caravia: «Concejo de Caravia. Copia de sus respuestas Generales al Interrogatorio que han de satisfacer... Año de mil setecientos cincuenta y dos», libro I.)

(57) «Concexo de Riva de Sella. Copia de sus Respuestas Generales. En la villa de Rivadesella..., a primero dia del mes de Febrero de mil setteccientos cinquenta y tres... A la primera que la poblacion deste Concejo se llama Rivadesella, que se compone de ocho Parroquias, que son Santa María Magdalena de Rivadesella, Sta. Marina de Berves, Sn. Esteban de

Y este límite, que era igual en 1752 que hoy día, viene, como más adelante veremos, de tiempos de Alfonso IX de León (58).

Alea, con su confusión f-j, también se aparta del resto del concejo riosellano. Y como ya hemos visto, por lo menos desde hace dos siglos Alea pertenece a Ribadesella.

El concejo de Parres (hoy día con la capital en Las Arriondas) queda partido en dos por la línea:

Fuentes, Mesariegos y Sinariega, es decir, toda la parroquia de Cayarga, y los lugares de Trasmonte y Toraño, que pertenecen, respectivamente, a las parroquias de Moro y Margolles, están incorporados a la zona de j.

Téngase en cuenta que no se trata de una incorporación reciente de estos pueblos al concejo de Parres; ya en 1753 le pertenecían (según vimos en las Respuestas Generales de este concejo al Interrogatorio del marqués de la Ensenada) (59), y, además, nótese que un saliente tan artificial como es éste debe responder, sin duda, a una división antigua.

Leces, Sn. Salvador de Moro, Sn. Pedro de la Llama, Sn. Miguel de Ucio, Santa María de Junco, Sn. Martin de Colleras, y assi mismo del Lugar de Cuerres, incluso en este Concejo, aunque de la Parroquia de Pria del de Llanes.» (Archivo de Simancas: Respuestas Generales, l. 369, folio 570.)

(58) La línea de tiempos de Alfonso IX y la de 1752 coinciden exactamente. Entre esta última fecha y hoy día ha habido una insignificante modificación, que no hemos consignado en el texto porque no afectaba a ninguna entidad de población; se trataba solamente de un pequeño arreglo de tierras dentro de una heredad.

(59) El concejo de Parres se halla dividido en las Respuestas Generales en dos departamentos, uno al Norte y otro al Sur. Al contestar el segundo departamento a la primera pregunta dice: «Este concejo se llama de Parres y las Parroquias sobre que deben prinzipalmente responder se llaman San Martin de Quadrobeña; Santa Maria de Fios; San Antonio de Nebares; La Magdalena de Castiello; *La Magdalena de Cayarga*; Santo Thomas de Collía; Santiago de Pendás; Sn. Pedro de Bode; Sn. Miguel de Cofino; y *Lugares de Tresmonte y Toraño*.» (Simancas: Respuestas Generales, l. 368, f. 469.)

Más al Sur, otra parte del concejo de Parres se halla incorporado a la zona de j. Comprende todos estos pueblos: Sobrepiedra, La Vega de los Caseros, Arenas, Bada, San Martín de Bada, Parres, La Roza, Vallovil, Llau (Lago), Puente de Cangas, Soto, Dego, Avalle, Collado Llandrín y Santianes de Tornín.

Estos pueblos han debido pertenecer siempre a Parres:

En favor de ello habla el que una parte de la villa de Cangas, El Puente, que está a la orilla izquierda del Sella, pertenece al concejo de Parres. La división actual del concejo es, sin duda, anterior al crecimiento de Cangas, pues nunca se hubiese dividido la Villa para dar una parte a otro ayuntamiento.

En Simancas pudimos comprobar que ya en 1753 los límites del concejo eran exactamente iguales a los de hoy día.

Además, entre esta minoría jotista del concejo de Parres se encuentra, como hemos visto, el pueblo de Parres, que ha dado nombre al concejo. Por tanto, desde la creación de dicho concejo este núcleo le ha tenido que pertenecer, y, como veremos, el concejo de Parres se remonta a tiempos muy antiguos.

En la Montaña, el límite entre los concejos de Ponga y Amieva coincide con nuestra línea f-j. Era forzoso, pues, como hemos visto en el primer apartado de esta última parte, la geografía física imponía esta división humana como la única posible.

En resumen, todos estos datos demuestran que el Concejo no ha motivado la línea para adaptarla a sus límites.

Mientras los límites de la Parroquia son, como hemos visto, muy variables, los del Concejo son, en cambio, iguales desde muy antiguo.

Los mismos concejos de hoy día existen al menos desde principios del siglo XVI (60). Como sabemos que desde 1752

---

(60) Según vimos en Simancas: Diversos de Castilla, l. 9, f. 67, «Del Principado de Asturias» (letra del siglo XVI).

hasta hoy día los límites de los concejos son los mismos (61), podemos suponer, sin que sea en el aire, que estos límites se remontan al menos al siglo XVI. Tenemos un dato precioso que comprueba esta suposición al par que aleja a tiempo muy anterior la fecha de los concejos: en 1215 Alfonso IX de León hace donación al obispo de Oviedo del concejo de Caravia: «E incorporo a vos aquel valle... por sus *términos antiguos*, por la Sparsa (Espasa) de Loronio y por Santa Eulalia... y por la Piedra de Lamas y por como el agua vierte, y por el río Concas y por el río Sarracín, y por los fondos de Portiello» (62).

Por tanto, si Berbes lleva separado de Caravia y unido a Ribadesella más de siete siglos y en el transcurso de ellos el Concejo no ha podido modificar el habla berbesina, hay que concluir que la agrupación administrativa no influye en el trazado de nuestra línea.

---

(61) Archivo de Simancas: Respuestas Generales, legajos 367, 368 y 369.

Unos detalles curiosos que muestran la fijeza de los límites de los concejos son éstos:

El lugar de Cuerres pertenecía en 1752 al concejo de Ribadesella, aunque tenía su parroquia en Pría del de Llanes. Transcurridos dos siglos, hoy día, ocurre lo msimo.

Muy semejante es el caso de Toraño, que hoy, lo mismo que en 1752, pertenece al concejo de Parres y a la parroquia de Margolles del de Cangas.

El pueblecín de Trasmonte se halla dividido hoy día por la línea del concejo, una parte pertenece a Ribadesella y la otra a Parres. En 1752 Tresmonte se hallaba en la misma situación. En las Respuestas Generales de Ribadesella, al enumerar los molinos del concejo, se dice: «en la Parroquia de Moro, sobre el arroyo de Trasmonte, en el lugar de este nombre» (folio 596 v.). Y en las de Parres, al contestar a la tercera pregunta se cita a Trasmonte entre los lugares y parroquias del concejo.

(62) Aurelio de Llano: *Libro de Caravia*, pág. 87.

5.—Otras relaciones humanas tampoco modifican el habla

Como hemos visto, ni el Mercado, ni la Parroquia, con sus límites tan variables; ni el Concejo, con su estabilidad, han creado una comunidad de habla; pero tampoco altera el habla tradicional cualquier otra relación humana, sea de la clase que sea.

Lo relacionado que están hoy día los habitantes de la región Sebarga, San Ignacio, Casielles, Tolibia y Sajambre lo muestra la semejanza de su romancero: el repertorio es el mismo (*Galancina, Gerineldo, Boda estorbada, La doncella guerrera, Delgadina, Don Bueso octosílabo, Doña Arbola, Adúltera en ó* son los más corrientes), y las versiones muy semejantes (recuérdese cómo viajó la ultracorrección hornada del romance de *Galancina*). Pero esta relación no altera el modo de hablar de cada uno.

Recordemos también el caso de Las Coronas y Calabrez. El último caserío de Las Coronas, El Zamozu, y el primero de Calabrez, El Pedregal de Acá, están solamente a unos 100 metros de distancia; el trato entre los habitantes de estos dos caseríos es, por tanto, continuo, y, sin embargo, siguen siendo los unos efeístas y los otros jotistas.

Lo mismo ocurre entre los Robleus, dos caseríos aislados en el monte: el uno pertenece a Linares, y habla con j; el otro es de Alea, y muestra la vacilación f-j característica de este último lugar.

Otro caso es el de los pastores de Arcenorio, puerto entre Ponga y León. Durante toda la semana conviven en este puerto pastores de habla efeísta (los asturianos) y de habla jotista (los leoneses), que sólo se separan los domingos para proporcionarse en sus pueblos respectivos el remudo y la comida de la semana siguiente. Esta comunidad en el aislamiento, tan pocas veces interrumpida, ¡no ha sido capaz de unificar su habla!

6.—*En resumen*

La relación entre los habitantes de pueblos de distinto lenguaje no modifica el habla tradicional de cada lugar. La gente, ante esta diversidad de habla, reacciona del siguiente modo: «Ellos se ríen de nosotros y nosotros nos reímos de ellos», nos dijo una mujer de Las Coronas (zona f) con respecto a los de Calabrez (zona de j) (63). Este es el común sentir de todos ellos. Y después de reírse, cada cual sigue su camino.

CONCLUSION

Con todo esto llegamos a la conclusión de que la línea f-j es de una fijeza absoluta y que ninguna relación de tipo humano la modifica; por tanto, la causa de nuestro límite tiene que ser la misma que creó la discrepante pronunciación de la f latina, como aspiración velar (64).

ALVARO GALMÉS DE FUENTES
DIEGO CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL

* * *

NOTA ADICIONAL.—Ajustado ya en páginas este artículo apareció en Asturias un trabajo de un experimentado conocedor del bable, el Sr. Rodríguez-Castellano, referente al límite que acabamos de estudiar aquí *(La aspiración de la «h» en el oriente de Asturias)*.

Nos ha causado la natural satisfacción el observar que el Sr. Rodríguez-Castellano, aunque enfoca su excelente trabajo desde un punto de vista com-

---

(63) Otra frase muy semejante recogimos de labios de una mujer en Triongo (zona de j), refiriéndose a los de Las Arriondas (zona de f).

(64) La causa de esta discrepancia en la pronunciación de la f latina la estudia Menéndez-Pidal en «La pérdida de la f > h propia de la antigua Cantabria», *Orígenes*, 229-232.

pletamente distinto al nuestro, llega en varios puntos a las mismas conclusiones que nosotros.

Cuando Rodríguez-Castellano estudia el trazado del límite hace notar con acierto que los hablantes dan preferencia, sobre la aspiración, a la *f* del bable central por considerarla más fina. También observa, como nosotros, que esta preferencia por la *f* se da con mayor intensidad en los concejos de Ribadesella y Parres, y en especial «en la zona fronteriza de las márgenes del Sella».

Esta sobreestimación de la *f*, entre los hablantes jotistas, hace pensar a Rodríguez-Castellano que las nuevas generaciones van sustituyendo rápidamente su tradicional pronunciación con *j* por la más culta con *f*. Nosotros no creemos esto: la *f*, a nuestro entender, solamente aparece en conversación con un forastero; en «el habla cotidiana, en la casa y en las relaciones de vecino a vecino» (R.-C. pg. 12) la *j* permanece inconmovible (Recuérdese nuestra argumentación de los apartados *Grados de cultismo de* f *y Fijeza de la línea a pesar de todos los prejuicios de cultismo).*

El trazado del límite de Rodríguez-Castellano concuerda con el nuestro salvo en los lugares de Alea y El Romiin (Romillín):

El primero de estos dos pueblos, Alea, es considerado por Rodríguez-Castellano como jotista y cita los siguientes ejemplos: *jelechu, jornu, josoria, jariña* y *s'ajogó,* en contra de la opinión de Menendez-Pidal *(Dialecto Leones* § 8) que supone a Alea perteneciente a la zona de *f (fosoria, fachu, faba).* Nosotros, en vista de una apreciable cantidad de datos recogidos en ocho excursiones al pueblo de Alea, hemos llegado a la conclusión de que en Alea coexisten actualmente la *f* y la *j*. Nuestros datos explican, a la vez, las dos opiniones divergentes.

Respecto al Romiín, que para el Sr. Rodríguez-Castellano es jotista (aduce el solo ejemplo de *jachu),* nosotros tenemos datos suficientes para poder afirmar lo contrario; en todos nuestros interrogatorios no hemos tropezado con una sola *j*.

Una joven: *fesoria, fachu, fame.* Un viejo: *felechu, fortigues, fosoria.* Una mujer: *fosoria, fachu, faba, fame, fortiga, felechu, fumea, fiyos.* Esto en el Romiín mismo.—En las Caserias del Romiín, varios hombres: *fosoria, fachu, fame.* Otros de un grupo: *figar, fame.* Una mujer: *fachu, fosoria, felechu, fame, fumu.* Además tenemos los siguientes testigos de otros lugares: En Arenas, varias jóvenes nos decían «En Romiyín ya *fechu*», y una vieja: «si, abajo ya con la *f*»; en Coviella, Alberta Macias aseguraba que su madre del Romiín decía *fachu,* «en Romiín es completamente *fachu*».

Pero además de estos datos poseemos tres casos sumamente significativos. El primero de ellos es el de una mujer de Ribadesella (zona de *j),* que casada hace 19 años en el Romiín, nos decía: *fosoria, fabes, fame, fornu, fiyos,* «digo como los de aquí, se me pegó esta habla». Y su reverso Carmen Fernández, nacida en el Romiín y desde hace unos 40 años (nótese) vecina de Sobrepiedra (zona de *j)* que nos decía: «Ahora digo *josoria, jiya, jame, jigar;* en el

Romiín decía *fosoria, fiya, fachu, fame*». Por último, en las Caserias, una vieja, completamente sorda y casi ciega, a todas nuestras preguntas sobre cómo llamaban a esto o a aquello, sólo nos contestaba: «Ay *fiyu,* ay *fiyu,* hay mucha *fame,* mucha *fame*», y únicamente, agitando nosotros sobre su cabeza un helecho, conseguimos que dijese: «Ay, si non tengo vaques ¿pa que quiero *felechu*? Hay mucha *fame, fiyu,* mucha *fame*». Esta vieja descartaba con sus palabras la posibilidad de que se tratase de un caso de cultismo o de una invasión reciente.

El Romiín, por constituir una excepción al jotismo de la parroquia de Villanueva y de los pueblos de la orilla derecha del arroyo Mampodre, es un lugar muy propicio para las informaciones erradas. Los vecinos de la parroquia de Viabaño suelen tener la idea de que la parroquia de Villanueva es jotista y no reparan en la excepción del Romiín: si nosotros nos hubiéramos fiado del testimonio de una mujer de Ozanes hubiésemos incluído el Romiín en la zona de *j*. También Menéndez-Pidal consideraba como jotista al Romiín basándose en informes recogidos de la parroquia de Viabaño en el año 1932. Nosotros, que conocíamos su trazado del límite *f-j,* pusimos gran cuidado en asegurar nuestra rectificación: prácticamente no dejamos de preguntar en ninguna casa del Romiín.

Insistimos en este detalle del trazado de la línea porque del efeísmo de este lugar nos hemos valido para algunas de nuestras afirmaciones de carácter general.

En el apartado que titula *Consideraciones acerca de la aspiración en Asturias,* Rodríguez-Castellano concluye, como nosotros, que el límite es estacionario y por tanto muy antiguo, explicable solo por una división étnica de tiempos de la romanización.

En favor de estas conclusiones habla elocuente el hecho de que Rodríguez-Castellano y nosotros lleguemos a ellas por caminos bien diferentes. Mientras él se basa en argumentos históricos y toponímicos — reproduciendo el razonamiento desarrollado por Menéndez-Pidal en *Orígenes del Español* —, nosotros fundamos nuestras afirmaciones en datos experimentados en la actualidad.

Unicamente queremos anotar aquí que el Sr. Rodríguez-Castellano parece creer que en opinión de Menéndez-Pidal la aspiración es solo primitiva en la zona Norte de Burgos próxima al país Vasco y que de aquí irradió a Santander y al Oriente de Asturias. Sin embargo, Menéndez-Pidal afirma que este fenómeno «es primitivo o coetáneo a la romanización en la región cantábrica» *(Orig.* 41_8 y el mapa *La f hacia 1300),* y que su expansión, a modo de cuña, se dirigió hacia el Sur *(Orig.* 41_{10}).

Paremiología jurídica de Galicia

Como aportación al estudio por hacer de una de las más interesantes facetas de la paremiología gallega, hemos allegado los materiales que siguen. En ellos, a primera vista sin relación con el Derecho, se encuentran normas reguladoras de las relaciones jurídicas populares y reglas procesales impregnadas de suspicacia rural ante los Tribunales de justicia. Aparecen en sentido figurado refranes que tienen su casi exclusiva aplicación en las contiendas judiciales, pues Galicia, país principalmente agrícola, con gran número de propietarios de pequeños predios, consume buena parte de sus energías en la defensa de los patrimonios de sus pobladores. Otras paremias tienen un sentido recto. Otras se refieren, en fin, al comportamiento de funcionarios y testigos, sobresaliendo entre los aludidos los secretarios judiciales o escribanos y los eclesiásticos, que no salen bien librados, unos y otros, del enjuiciamiento popular. El tipo del abogado, especialmente del novato, aparece zaherido también; pero la importancia de esta profesión liberal para el campesino gallego se muestra claramente destacada.

Muchas otras interesantes observaciones puede hallar el que, decidido a investigar este aspecto del folklore del Noroeste, una a las presentes notas las que pueda extraer de otras manifestaciones de la literatura oral no sólo de Galicia, sino de la región portuguesa del *Minho*.

A

1. Abogado novo xusticia pol-as silveiras.
2. A castaña que está no camiño é do veciño.
3. A deuda e o labor quedan pra o prior.
4. A frebe do aire moito â Xusticia lle vale.
5. A merda non ten querella.
6. A moita bondá creba a Autoridá.
7. Ao que lle importe o muiño teña conta do rodicio.
8. Aos papeis e âs mulleres hai que mirarlles a cara e o cú.
9. A quen non debo non teño medo. O también:
10. A quen non debo non temo.
11. A rico non debas e a probe non prometas.
12. As contas de Xan son son como as fán.

B

13. Ben rei é o que ao rei non vé.
14. Bens herdados non son comprados.
15. Boa demanda, ruin demanda, ten ao escribán da tua banda. (*Véanse números* 16 *y* 21).
16. Bô ou mal preito, o escribán ao teu xeito.

C

17. Cando foses ao Concello acorda o teu e deixa o alleo.
18. Cando o diñeiro fala todos calan.
19. Con a Autoridá e a Inquisición ¡chitón!
20. Con home estudado non disputedes e con probe non preiteedes.
21. Con preito perdido ou ganado, ten ao escribán do teu lado.
22. Conséllate con quen seipa e acertarás.
23. Consellos a abogados, peitear a carecas e catar pulgas a cás son traballos vás.

CH

24. Chámasme a partir, chámasme a reñir.

D

25. De ferreiro a ferreiro non corre diñeiro.
26. De marco a marco non hai arco sen muro, rego ou valado.
27. Dios desaveña quen nos manteña. (*Dicen los curiales*).
28. Do bô boa prenda e do mau non fíes nada.
29. Do ceo veña quen nos manteña. (*Dicen eclesiásticos y curiales*).
30. Do diñeiro roubado ninguén encheu o sobrado.
31. Do mal pagador a paga en cinza.

E

32. En canto hai pescozo naide está libre da forca.
33. En morrendo o arrieiro sábese de quen é a récua.
34. En pouca auga pouco se navega.
35. Entre amigos un notario e cen testigos.
36. Escribáns e ameixéiras líbreos Dios das miñas eiras.
38. ¡Este preito non chega â Cruña!
39. Eu ao facer a honrra facíaa redonda.

H

40. Home morto non fala.

M

41. Mal escapa o que â forca debe.
42. Muiños de herdeiros e bens de menores son os piores.

N

43. Na casa de Xan Pelexón todos reñen e todos teñen razón.
44. Naipes e preitos non mercan leiros.
45. Ninguén vai ao abogado que non veña consolado.
46. Non asines carta que non leas nin bebas agua que non vexas.
47. Non é pol-o hovo senón pol-o foro.

48. Non hai prazo serodio.
49. Non se engana quen non conta.
50. Nunca chove como trona.

O

51. O bô preiteante, dixo Tomé, boca pechada, bursa aberta e listo de pé.
52. O costume fai lei.
53. O diñeiro racha as pedras.
54. Onde falan cartas calan barbas.
55. Onde non te chaman non te metas.
56. Onde vexas bulla escápate si non queres ser testigo nin parte.
57. O que afora bota fora.
58. O que contas non bota contas non topa.
59. O que dá o que ten antes de que morra merece que lle den con unha cachiporra.
60. O que debe a Xan e paga a Andrés, ten que pagar outra vés.
61. O que debía e pagou tiña door e sandou.
62. O que fai fillos en muller allea perde a feitura. (*Véase número* 83).
63. O que merca con diñeiro que non é seu non diga que merca senón que vendeu.
64. O que merca sen ter vende sen querer.
65. O que pón o cú en consello uns lle din branco e outros lle din negro.
66. O que testa na rúa sérvese pol-a sua.
67. Os cartos cóllense una vés e cóntanse tres.
68. Os negocios ou â veira do monte ou â veira da fonte.

P

69. Palabra por decir non ten chata.
70. Palabra e pedra solta non teñen volta.
71. Pol-o que gardo no me peito non teño preito.
72. Pra entender de presos carceleiros vellos.

73. Pra lograla hai que porfiala.
74. Pra o ladrón da casa non hai pechadura.
75. ¡Preitos teñas e os ganes!
76. Prenda de galego diñeiro val.

Q

77. Quen apela arrepela.
78. ¡Quen as fixo que as pague!
79. Quen cala consinte.
80. Quen come fiado caga mazarocas.
81. Quen come sen conta vive sen honrra.
82. Quen dá o que tén a quen o entende non-o dá que ben o vende.
83. Quen fai fillos en muller allea perde os fillos mais o feitío.
84. Quen mellor cos empregados se confesa maior penitencia leva.
85. Quen sen deber queira ser debedor fágase fiador.

R

86. Rifan os ladróns e descúbrense os roubos.
87. Rou, rou, fagamos o que o rei mandou.

T

88. Tan boa é a venda como a hipoteca.
89. Todos me queren porque son da Audencia, leve o demo tal comenencia.

U

90. Uns erguen a casa e outros a matan.

V

91. Val mais algo perdido que todo comido.
92. Val mais custión perdida que preito ganado.

93. Val mais deixar a pillos que pedir a bôs.
94. Val mais ruin compostura que bö preito.
95. Val mais ter libros de conta que conta de libros.
96. Val mais xusticia â porta que misericordia.
97. Van as leis onde queren os reis.
98. Van os cregos ao Concello levan a cuco no capelo.

F. Bouza-Brey

Cancionero popular asturiano

(*Conclusión.*)

XVII.—De amores y desdenes

El sentimentalismo de la psicología popular asturiana, mezclada con la fina ironía que su carácter norteño dan vida a un rico y extenso complejo de canciones de amores y desdenes.

Si me quieres de valde, mi vida,
toda soy tuya;
pero por el dinero, mi alma,
cosa ninguna.

Amores en tierra firme
no los derriban los aires.
¡Ay, amor, amor! ¡Ay, amante!
¡Ay amor que no puedo olvidarte!

Si me quieres dar la muerte,
olvídame, prenda mía,
que no hay acero más fuerte.
para quitarme la vida.

Dame la mano,
paloma mía,
dame la mano,
que eres mi vida.

¿Para qué me das la muerte
pudiendo darme la vida?
Bien sabes que yo te adoro,
y tú, cruel, me martirizas.

Dame la mano,
paloma mía,
dame la mano,
que eres mi vida.

Non te pares a mió puerta,
nin piques el picaporte,
que la neña que non quier,
por más que piquen non oye.

Ayer pasé por tu puerta
y vi que estaba cerrado;
moza, pa tener amores,
tienes el sueño pesado.

Lleváronme la neña
que más amaba,
y también me llevaron
la cabezada.
¡Todo me lo llevaron!
¡Non me dexaron nada!

Lleváronme la neña,
también la albarda,
y también me llevaron
la cabezada.
¡Todo me lo llevaron!
¡Non me dexaron nada!

Tengo de ponete un ramu
y en la so cima un clavel,
y veré cuando tu acueyas
el camín que das de él.

Das a un probe una panoya
cuando pasa per to puerta;
y a mí, que te quiero tanto,
dasme en focicu con ella.

Bien barrunto por qué tuerces
cuando yo paso el focicu;
porque al colar per to casa,
paso de llargo y non pico.

Ayer díxome to padre
que non rondara to puerta,
que mozu sin daqué suyo
ye como un molin sin presa.

Que te quería
tú bien lo sabes,
por los preseos
de la llabranza.

Echaime esi vieyu fuera,
fuera de casa;
echaime esi vieyu fuera,
que i fiendo'l alma.

Echaime esi vieyu fuera,
fuera de casa,
que yo quiero quedar solu
con la rapaza.

La cadena del amor
yo la tengo de romper,
la cadena del amor,
sólo por venirte a ver.

¿Cómo quieres que te quiera
si me estás amenazando?
El día que sea tuya,
la muerte me está esperando.

Si me quieres, te quiero;
si me amas, te amo;
si me olvidas, te olvido:
a todo hago.

Dicen que tus manos pinchan;
para mí son amorosas;
también los rosales pinchan
y de ellos salen las rosas.

No llores, niña,
no llores, no;
no llores niña,
que aquí estoy yo.

Cuando canta en el árbol
la paxarina,
ye que llora sos penes
la probitina,
ye que llora cantando
les sos penines,
que también tienen penes
les paxarines.

La barca marinera
la tengo de pasar,
la niña de la Arena
no la puedo olvidar.

No la puedo olvidar
porque la tengo amor,
más quisiera morir
que decirla que no.

No la puedo olvidar
porque la quiero bien,
que si no la quisiera
no la fuera a ver.

Más quisiera, morena,
dormir contigo,
que tener la panera
llena de trigo.

Y después de dormido
quisiera tener:
la panera con trigo
y a ti por muyer.

Abreme la puerta,
adorado clavel,
abreme la puerta
que te vengo a ver.

Si vienes solito y solo,
una luz encenderé,
sólo por ver a mi amante
todo el mundo rodearé.

Por ver a mi amante,
por ver a mi amor,
por ver a la prenda
de mi corazón.

Dicen que no nos queremos

porque no nos ven hablare;
a tu corazón y al mío
se lo pueden preguntare.
En aquella casa hay luz,
allí se están acostando,
allí está el bien de mi vida
y yo por aquí penando.
Si quieres que te lo diga,
cantando te lo diré;
cantando tomé amores,
cantando los olvidé.
A la fuente voy por agua,
al molino por moler,
y a tu casa, resalada,
voy por si te puedo ver.
¿Cómo quieres que te quiera
si soy un pobre albañil?
¡Tengo que vender la llana
para comprarte un mandil!
Si me quieres, dímelo,
y si no, di que me vaya,
no me tengas al sereno,
que no soy cántaro de agua.
Amor mío, si te vas
con intención de olvidarme,
que los moros te cautiven,
la mar serena te trague.
Si quieres que vaya a verte,
echa a tu perro cadena,
que me ladra cuando voy
a visitarte, morena.
¿Cómo quieres que una luz
alumbre dos aposentos?
¿Cómo quieres que yo ame
dos corazones a un tiempo?
Arrimeme a un pino verde
por ver si me consolaba,
y el pino, como era verde,
al verme llorar, lloraba.
Tú dices que no me quieres
porque no soy la primera;
la flor que primero sale,
primero el aire la lleva.
Tengo unas calabazas
puestas al humo,
por si acaso se ofrece
darlas a alguno.
Amores que te olvidaron,
no los vuelvas a querer,
que no son flores del campo
que vuelven reverdecer.
De qué te sirve ser guapa,
moza de la Corredoria,
de qué te sirve ser guapa,
vas a Oviedo y vienes sola.
¿Cómo quieres que yo pase
la vida alegre y contenta?
¡Si hasta los mesmos caminos
para mí ya dieron güelta!
Ayer dixisteme que hoy,
y hoy me dirás que mañana,
y mañana me dirás...
¡que de lo dicho no hay nada!
Ayer dixisteme que hoy,
y hoy me dirás que mañana,
y mañana me dirás...
¡que estás malita en la cama!
Traigo dòs besos n'el alma
que non puedo echar de mí:
el último de mió madre
y el primero que te di.
Cuando paso por la puente,
siempre te encuentro lavando;
la hermosura de tu cara
el agua la va llevando.
Si me quieres, dímelo;
si me quieres,
lo mismo haré yo.
Si quieres la buena vara,
córtala de buen salgueru;
si quieres la buena moza,
èchai el gueyu primero.
Ella me roba la vida
y yo olvidarla no puedo,
que ella está enamorada
de otro que llegó primero.

De mala manera
eres malita en la cama,
y a verme no vienes,
amada de mi corazón.

La reina de España eres,
matas mi amor
de pena y dolor.

No se va la paloma, no,
no se va, que la traigo yo.

Si se va, que se vaya;
ella volverá,
que deja los pichones
a medio criar.

Estribillo

No se va la paloma, no,
no se va, que la traigo yo.

En toda quintana
ya no hay quien cante,
que murió la zagala
mejor del valle.

¿Cómo quieres que yo vaya
a la marina contigo,
si estoy casada y no puedo
olvidar a mi marido?

No te quiero, no te quiero,
no te quiero y acabóse,
que el amor que te tenía
era de vidrio y rompióse.

Arrimadito a aquel roble,
di palabra a una morena;
el roble será el testigo
y ella será mi cadena.

Si quieres que te quiera,
cómprame un burro,
para ir a caballo
por todo el mundo.

¡Adiós, rosina! ¡Adiós, clavel!
Que te vengo a ver
de mañana y tarde,
de noche no puede ser,
que me rinde el amor,
que me riñe mi madre.

De noche no puede ser,
que me rinde el amor,
que me pega el alcalde.

Enamoreme del aire,
del aire de una mujer,
como la mujer es aire,
con el aire me quedé.

En la mar tiré un tiro
y en la arena cayó;
confianza en los hombres
nunca la tuve yo.

Si quieres que yo te quiera,
ha de ser con condición:
que lo tuyo ha de ser mío,
y lo mío tuyo no.

Entra por la ventana
y no hagas ruido,
que mis padres no quieren
que hable contigo.

Estribillo

Entra, dulce amor,
si vienes a verme;
entra, dulce, amor,
que mis padres duermen.

Entra por la ventana
y no despiertes
a mis padres que tienen
sueño de liebre.

Estribillo

Entra, dulce amor, etc.

Llamásteme pera fofa,
yo a ti, manzana podrida;
la pera fofa se come
y la manzana se tira.

Cortejar, cortejarete,
porque no cuesta dinero;
pero casarme contigo...
eso... será si yo quiero.

Ya sé que cortexas otra
más abajo de mió casa;

más guapa que yo serálo,
pero no con tanta gracia.
¿De qué me sirve tener
cadena y grillos de plata,
y las esposas de oro,
si la libertad me falta?

XVIII.—Cantares de despedida y de ausencia

Una variación del rico y abundante grupo de los cantares de «amores y desdenes» la constituyen este de las despedidas y ausencias, en el cual hay un subgrupo bien definido que el cancionero popular dedica a la marcha de los quintos, en los cuales se revela un sentimiento patriótico muy arraigado en el corazón del pueblo.

No pongas escarapela,
galán, que me das la muerte;
bastante pena me diste
cuando te tocó la suerte.
Soldadito miliciano,
¿qué llevas en la mochila?
Llevo las armas del rey
y el corazón de una niña.
¡Ay de mí!, que caí quinto
y no tengo escarapela;
dame una gota de sangre
de tu corazón, morena.
—No llores, niña, no llores,
no llores que yo no lloro;
mañana voy a la guerra
a pelear con el moro.
A pelear con el moro
y también con el prusiano,
a las doce de la noche
vendré a darte la mano.
Dime, artillerito,
dime dónde vas.
Yo me voy al moro
con mi capitán,
a meter en el cañón
bombas para disparar.

Orden del Rey ha venido
a los chavales de ahora,
que se vayan a la guerra
a defender su corona.
A defender su corona
los mozos se van mañana,
y yo me quedo solita
porque mi amante se marcha.
¿Qué llevas en el pico,
paloma blanca?
¡Tengo mi amor soldado,
llévale esta carta!
Si no te contesta,
vuélvela a traer;
a la orilla del río
yo te esperaré.
Que soy militar,
militar, militar,
que soy militar
y te olvido por un real.
Amante del alma,
¡tengo una pena!,
que si non vien aina
ya non m'alcuentra.
Tengo dir y to traete
de les Indies una rosa;

la primer carta que escriba
ha de ser pa ti, penosa.
Tengo de querete,
tengo de adorate,
tengo de llevate
n'el corazón.
Neña guapina, coloradina,
resaladina, sal al balcón,
que si non sales
non sal el sol.
Escribísteme una carta
diciendo que me olvidabas;
nunca tuve pensamiento
de que tú me cortexabas.
Escribísteme una carta.
y en ella una cinta verde;
no quiero carta ni cinta,
quiero que vengas a verme.

Contestar no te contesto,
porque bien sé que me engañas,
pues tengo por entendido
que en buenas escuelas andas.

Ya se van los quintos, madre,
ya se va mi corazón,
ya se va quien me ponía
el ramito en el balcón.

Debajo del puente
hay una morena
esperando por su amante.
que está en la Pola de Lena.
Debajo del puente
hay una morena
esperando por su amante,
que viene de Cartagena.

XIX.—Petición de casamiento

Generalmente estas canciones guardan cierta afinidad con las canciones de ronda, y son de tipo jocoso.

Cásate conmigo, Xuan,
que soy buena afiladora,
que afilo per la mañana
libra y media de boroña.
¡Ay!, Pachín, cásate conmigo,
que mió padre va dame un buen [dote,
tengo muches caseries,
toes les tengo en el cocorote.
De aquí a Somió
todo ye mió;
de Somió acá,
todo ye de mió pa.
Mira qué suerte vás a tener
cuando me lleves a mí por muyer.
Tengo una bona caseria
mesmamente en metá de Perlora,
con unes cuantes tierriquines
que les tengo Pachín de memoria.
Tengo un güertín,
tenga un güertín,
que todo el año
me da perexil.
Y un manzanal, y un manzanal,
que las manzanas non valen un [real.
Cásate conmigo, neña,
si quiés untar bien el focicu,
comerás buenes morcielles
y quesu de eso de afuega el pitu.
To llevate a Covadonga
y xubite hasta la cueva,

pa que la Virxen
xuntos nos vea.

El demonio l'aldeanu
pa mí que ye bobu a faise,
pa comer bones morcielles
cómoles en ca de mió padre.

Y pa dir a Covadonga
y xubir hasta la cueva,
non tengo falta que la Virxen
xuntos nos vea.

Cásate, Pachín del alma,, ¡ay!,
con la criada del cura;
comerás pan de campana, ¡ay!,
y vino de sepultura.

En Asturias no se estila
el pedir la fía al padre;
entrase por casa adentro,
y ¿esta moza cuánto vale?

El día que yo me case,
Dios quiera que no parezca
ni el cura ni el sacristán,
ni la llave de la iglesia.

Más quisiera ser gallina
que el raposu me comiera,
que no casar con un viudo
siendo yo moza soltera.

XX.—Cantares de boda

Todos los pueblos han celebrado las bodas con pompa, solemnidad y regocijo, constituyendo un verdadero acontecimiento popular. Era costumbre de las novias recorrer las casas del pueblo invitando a las mozas y del novio a los mozos, por lo que las bodas gozaban siempre de gran concurrencia. Y para expresar esta alegría colectiva, surgía la pugna de canciones que aquí resultaba de variados matices y motivos por la diversidad de personajes que intervienen destacadamente en las bodas: novios, padres, padrinos, convidados y hasta el sacerdote que les casa.

En algunos lugares existía la costumbre de cantar «la enhorabuena» la víspera de la boda o el domingo que se leía la primera proclama. Los mozos del pueblo, reunidos en «cuadrilla», acudían a casa de la novia por la noche, cantaban «la enhorabuena» y eran obsequiados con largueza. Esta simpática y tradicional costumbre aún se conserva hoy en el valle de Campóo, provincia de Santander.

Las canciones de boda comenzaban ya desde el momento de ir a buscar a los novios a casa, continuando a la entrada y salida de la iglesia, al ser recibida la novia por sus padres, al

presentarse a los del novio y se prodigaban durante el banquete y en el baile.

Hay lugares en Castilla donde se celebra más la «tornaboda» que la misma boda, durando varios días, en los que la alegría se desborda comiendo, bebiendo, bailando y cantando.

Antaño había días señalados para casar y días prohibidos por la tradición popular:

En un martes, ni te cases ni te embarques...

agregando más tarde:

Ni en viernes, ni en martes
cases les fíes ni «estres» les vaques.

En el Concejo de Lena era el día señalado para los matrimonios el sábado, por ser día de mercado en la villa, y a ella acudía la comitiva nupcial con todos los invitados, gaita y tambor, animándola el estampido de los cohetes, los gritos de vivas y canciones, paseando durante toda la mañana, calle arriba y calle abajo, por el real de la feria hasta la hora de comer, que solían hacerlo en una taberna de buen renombre.

Casadina, pon bandera,
que es tiempo de caminar:
la casa de los tus padres
ya la puedes olvidar.

Adios casa de mis padres,
ventanas y cuatro esquinas;
para mí ya se acabaron
las entradas y salidas.

¿Qué te ha dicho el señor cura
cuando se puso a leer?
Que después de amar a Dios,
amaras a tu mujer.

¿Qué te dijo el señor cura
cuando leyó por el libro?
Que después de amar a Dios,
amaras a tu marido.

Tú buena muchacha llevas,
trátala como es debido,
que para servir a Dios
la cadena es del marido.
La cadena es del marido
y también de la mujer:
trátala como es debido
que también es tu deber.

Viva la novia y el novio
y el cura que los casó;
y el padrino y la madrina,
los convidados y yo.

Qué bien parece la seda
arrimada al paño fino...
Mejor parece la novia
arrimada a su marido.

El padrino nos da roscas
y no las sabe amasar;
mejor nos diera dinero
que lo sabe bien gastar.

Con el sí que dió la niña
en la puerta de la iglesia,
con el sí que dió la niña,
entró suelta y salió presa.

Casadina, bien llegada,
serás bien arrecibida.
¡Bien venida, la casada;
la casada, bien venida!

XXI.—Canciones del gaitero

El gaitero es un tipo recio y característico del folklore de Asturias. Ya lo cantó el inmortal Campoamor en sus versos filosóficos, haciendo de él una semblanza psicológica magistral en *El Gaitero de Gijón*; le retrató Vital Aza en una de sus chispeantes poesías; «Pachín de Melas»—malogrado escritor regional, a quien el teatro asturiano debe sus primeros intentos, harto bien logrados—pintó el alma de la gaita, que es el alma del gaitero; José Montero hizo, en *El Gaitero de los Beyos*, una silueta melancólica y triste de este personaje tan netamente asturiano, porque es el juglar del alma de Asturias, la alegría de las romerías, el encanto de la juventud, el trovador de la aldea. Y Alvarez Marrón perfiló una estampa del gaitero a través de la vida de los hijos de la brava tierra (1).

Con su gaita lujosa y adornada de flecos y borlones de colores, que penden y se balancean de la lustrosa y torneada caña del roncón; el fuelle recubierto de terciopelo rojo bordado en oro y rodeado de áureos flecos; vistiendo el típico traje asturiano, exornado por los botones de plata con cadenillas y la montera picona con la punta doblada hacia abajo, como símbolo de veteranía, es imprescindible, acompañado del tamborilero o «tamboretero», en todas las funciones religiosas y profanas de las aldeas asturianas. Ya lo expresa muy claramente el refrán: «Tocar y andar a la procesión non lo fai más que el gaiteru», no precisamente porque vaya siempre detrás de los ciriales entonando, con más o menos gusto y floreo, la tan manida y sobada «Marcha Rial», harto desfigurada, en todas las procesiones, sino que parece

(1) D. G. Nuevo Zarracina: *Tipos y canciones*. Inédito.

referirse más bien a que los gaiteros cantan coplas al compás de su misma gaita.

El gaitero es un personaje que vive destacado en el cancionero popular asturiano con los trazos magistrales de un altorrelieve. Sus canciones, tanto las que él entona acompañado de su gaita, las alusivas y descriptivas de su profesión, como las que mozos y mozas le cantan, retrátanle fielmente y con perfecta justeza de colorido realista.

Canciones alusivas

Ya sabes que tengo gaita,
ya sabes que soy gaiteru,
ya sabes que como yo...
¡nadie te toca el punteru!

El fuelle de la mió gaita
ye de terciopelu negru,
y el flecu de seda
merquelu en Uviedo,
cómo se ximielga
co'l vientu que sopla.
¡Como la mió gaita
non atopes otra!

Cuando oigo tocar la gaita
y siento xiblar el punteru...
¡acuérdome de aquellos tiempos
en que yo era pequeñu!...

Llegaba mió pá pa casa,
desencolingaba la gaita,
ponía el fuelle así,
el punteru aquí,
inflaba, y facía la gaita:
Tirulirulirulirulirulirulalí.

A mi me gusta la gaita,
viva la gaita, viva el gaitero,
a mí me gusta la gaita
que tenga el fuelle de terciopelo.

Comprábanme la gaita,
non la quixe vender,
que la gaita que tengo
ye de la mió muyer.

Non me viendas la gaita,
non la viendas, por Dios,
que la gaita que tienes
ye pa nosotros dos.

Rafael toca la gaita,
Rafael toca el tambor,
Rafael pinta los santos
y traí la xente alreor.

Hubo un famoso gaitero en Asturias, el célebre «Gaitero de Libardón», así llamado por el nombre del pueblo en que vivía, que llevó nuestro arte popular al otro lado del Atlántico, recorriendo gran parte de América, el cual dió vida a una serie de canciones asturianas que entonaba con inimitable maestría al compás de su gaita. Era la canción aldeana, brava y sencilla, con su peculiar ropaje tosco, pero sincero, de un bable sin adorno ni pulimentos, sino tal como lo habla el pueblo:

El gaiteru Libardón
mandó pedir a Melilla
un fuelle para una gaita
aunque fuera de una niña.
El Gatu moru responde:
«Amigu de Libardón,
de una niña non respondo,
de un moru respondo yo.»
Ayer díxome to padre
que non rondara to puerta,
porque'un mozu sin llabranza
ye como un moliu sin presa.
Que te quería
tú bien lo sabes
por los preseos
de la llabranza.
Echaime esi vieyu fuera,
fuera de casa,
que yo quiero quedar solu
con la rapaza.
Echaime esi vieyu fuera
que i fiendo l'alma.
Canteros de Covadonga,
canteros de Covadonga, ¡ole ya!,
si baxais a la Rivera,
si queréis beber buen vino,
si queréis beber buen vino, ¡ole ya!,
cortexai la tabarnera.
Qué ye aquella fumarea
que viene pol Robledal,
ye la máquina del «Rubio»,
la que arrastra el minéral.
Y a la salida del puente
la máquina dió un xibliu,
que se apartara la xente,
que venía con muchu bríu.
Non la pudo detener.
Si non fuera por «el Rubio»,
va a parar a Santander.
De Santander a Madrid,
y de Madrid a Xixón,
desde Xixón a la Pola,
y de la Pola al Berrón.
Estes nueves maquenilles
son de nueva invención.
Tengo una muyer pequeña
y de mala condición,
que cuando va del horro a casa
ronca más que un abeyón.
Trabayaora y abondo
sábenlo bien los vecinos,
yo siempre la encuentro echada
per la vera los caminos.
Marchéstete con otru,
yo non te lo mandé,
golviste enllena pioyos,
agora, arráscate.
Tengo siete fíos
con la mió Manuela,
y otros prendeyaos
con la mió cuñá Elena.

Las anteriores canciones son típicas del mencionado y famoso gaitero de Libardón, las cuales figuran, en su inmensa mayoría, en discos de gramófono.

XXII.—Canciones de gaita

Estas canciones las cantan los solistas, acompañados por la gaita.

Cantar bien, neña,
si quieres,
cantar bien, neña,
y tener la voz delgada,
beberás
agua serena
del río Nalón de Pravia.

Ya cayó la fueya al roble,
ya floreció la espinera,
la flor de los buenos mozos
son los que la Reina lleva.

Fariñes, madre, fariñes,
ye comía de cuyar,
cuando non como fariñes
non me soy a fartucar.

Tienes una cinturina
más guapina que un clavel,
y un poquitiu más abaxo
el tarreñín de la miel.

Coloradina y guapina,
arrímate a la fesoria,
que tus padres ya non pueden
mantenerte de señora.

La flor del romero
ya la van llevando.

Si la llevan que la lleven,
a mí lo mismo me da,
una caña de romero
para mí no ha de faltar.

La flor del romero
ya la van llevando,
la flor del romero
se va deshojando.

Torna la gocha, Antona,
tórnala bien tornada,
tórnala que no esfoce,
que no esfoce la corrada.

Yo pa qué me casaría
con aquella porconzona;
ni se llava, nin se peña,
y anda fecha una fregona.

Torga la gocha, Antona,
tórgala bien torgada,
tórgala que non entre
na pumarada.

XXIII.—Canciones de pandereta

O también llamadas «pandeiradas», constituyen un grupo de canciones que las mozas cantaban antiguamente, ya que hoy casi desapareció la pandereta, para hacer sus bailes. Las canciones de pandereta las dividimos aquí en «pandeiradas», o canciones que cantaban para bailar en los pueblos y puertos secos de alta montaña del concejo de Lena, acompañadas por panderos grandes sin sonajas de metal, y que, en algunos lugares, les ponen un bordón para hacer más vibrante su sonido. Y canciones de pandereta que las acompañan con pandera de sonajas. Las pandeiradas tienen mucho parecido con las canciones vaqueiras.

Pandeiradas

Ahora salió a bailare,
ahora salió a bailare,
el galán que yo más quiero,
por eso le voy a dare
un golpe más al pandero.
¡Ole, ole, mi morena!,
el galán que yo más quiero.
Ahora salió a bailare,
ahora salió a bailare,
un amigo que yo tengo,
por eso le voy a dare
un golpe más al pandero.
¡Ole, ole, mi morena!,
un amigo que yo tengo.
El galán que anda en el baile,
el galán que anda en el baile,
parece que tiene amores,
trae la camisa blanca
y en el cuello corazones.
¡Olé, olé, mi morena!,
parece que tiene amores.
Este pandero que toco,
este pandero que toco,
tiene lengua y sabe hablare,
sólo le faltan los ojos
para ayudarme a llorare.
¡Ole, ole mi morena!,
tiene lengua y sabe hablare.
Este pandero que toco,
este pandero que toco,
en el medio tiene un ramo,
con un letrero que dice:
«¡Vivan los que están bailando!»
¡Ole, ole, mi morena!,
en el medio tiene un ramo.
Este pandero que toco,
este pandero que toco,
tiene en el medio una rosa,
con un letrero que dice:
«¡Viva quien canta y quien toca!»
¡Ole, ole, mi morena!,
tiene en el medio una rosa.
Menéate, buena moza,
sal a bailar, resalada,
menéate con sandunga,
que nadie te dirá nada.
Menéate, cuerpo bueno,
jaleáte, resalada,
que tienes la sal del mundo
y no la meneas nada.
Sal a bailar, buena moza,
menéate, resalada,
que la sal del mundo tienes
y no la meneas nada.
Os toco la despedida,
y con ella, ¡ea, ea!,
que no me crió mi madre
para ser panderetera.
Sé cantar y sé bailar,
sé tocar la pandereta,
y el que se case conmigo
lleva música completa.

XXIV.—Canciones de romería

La belleza, alegría y animación de las típicas romerías asturianas, generalmente celebradas al lado de un santuario, en pleno campo, en hermosas camperas bordeadas de frondoso arbolado, o en la alto de un monte como La Mag-

dalena, La Virgen de Alba, Santa Ana de Montarés, etc., tenían una notable manifestación de emoción en el cancionero popular, en el cual entraban no solamente las canciones peculiares dedicadas a los santuarios venerados, sino la polifacecia de canciones de danza, giraldilla, pandereta, gaita y de lugares.

Si vas a la romería,
¡morena mía!,
de San Andrés,
has de darme un besu,
pequeñu, pequeñu,
un besu pequeñu
que valga por diez.

Después de bailar contigo
en la romería,
¡morena mía!,
yo te daré,
un besu muy grande,
muy grande, muy grande,
un besu muy grande
que valga por cien.

Si vas a la romería,
¡morena mía!,
yo te daré
un besu pequeñu,
pequeñu, pequeñu,
un besu pequeñu
que valga por diez.

Fuime al Carmín de la Pola,
recuerdos traje de allí,
cortexé a una polesina
y ella non me quiso a mí.

Si vas a San Blas,
traime un San Blasín
que non sea muy grande
ni muy piquiñín.

Estribillo

Ya non vas, ya non vas,
ya non vas,
ya non vas,
conmigo a San Blas.

En el campu de Santa Ana
perdí yo una liga verde.
¡Adiós, campu de Santa Ana,
donde las ligas se pierden!

¡Santa María!,
en el cielu hay una estrella
que a los asturianos guía.

¡Señor San Pedro!,
quiero mangar los calzones
por la cabeza y non puedo.

La Virgen de Covadonga
ye piquiniña y galana;
ye la flor de les muyeres
y de les xunes, la xuna.

XXV.—Cantares de giraldilla

Entre la «danza prima» y el baile a «lo suelto», de gaita o pandereta, existe en Asturias la popular «giraldilla», la cual se marca a compás de tres por cuatro, y de ambas cosas participa: de danza, en el tiempo que giran en rueda, trabados

de las manos y colocados, alternativamente, mozos y mozas entonando una estrofa, y de baile, cuando deshecha la rueda, bailan por parejas al compás de un estribillo, que ellos mismos cantan y acompañan haciendo sonar los dedos, el cual, una vez terminado, fórmanse nuevamente en rueda para seguir dando vueltas. Por lo tanto, la giraldilla se compone de dos tiempos: rueda y baile, y sus canciones de estrofa y estribillo.

Así como en los bailes de gaita se establece una competición entre los mozos, a fin de ver quién realiza más de las «siete mudanzas», o sea el cambio en los cruces de pies al compás del ritmo, «ligero» o «pesado», en la «giraldilla» solamente existe una «mudanza», que es lenta o movida, según el aire de la música.

La «giraldilla» cuenta con una rica variedad de motivos en sus canciones. Desde la jocosa y burlesca (como la tan conocida Tarara), hasta la de tipo señorial, poemática y sentimental.

En opinión de Cabal, la giraldilla fué primitivamente una ceremonia mágica de «circum-ambulación».

Tiene la Tarara
unes pantorrilles
que parecen pales
de colgar morcilles.

Estribillo

La Tarara, sí,
la Tarara, no,
la Tarara, madre
de mi corazón.

Tiene la Tarara
un diviesu en c...,
rómpelu, Tarara,
que ya está maduro.

Estribillo

Arbolito verde
secó la rama;
debajo del puente
retumba el agua,
retumba el agua.

Retumba el agua, niña,
retumba el agua,
el galán que no es firme
no es de palabra.
No es de palabra, niña,
no es de palabra.

Tres hojitas tiene,
madre, el arbolé:
la una en el tronco
y dos en el pie,
y dos en el pie,
y dos en el pie.

Que dame el peine
y el escarpidor,
para penar el pelo
de mi dulce amor.

El mi pelito
ya está peinado,
pero no con los peines
que tú me has dado.
El agua del río corre
y la del pozo remansa,
quien tiene amores no duerme,
quien no los tiene descansa.
¡Pobre Dolores,
cariño mío!,
deja que corra
el agua del río.
Haz de saber que yo gasto
buen zapato y buena media;
haz de saber que te olvido
por una perra pequeña.
Que soy militar,
militar, militar.
Que soy militar
y te olvida por un real.
Enguedeyeme,
más enguedeyeme,
enguedeyeme
en aquel bardial;
enguedeyeme
con una de a quince,
nunca me pude
desenguedeyar.
Tengo un mandilín en casa
y otru que me están haciendo,
y otru que me van a dar,
¡cuántus mandilines tengo!
Y esi mandilín, y esi mandilón,
y esi mandilín diómelu Ramón.
Tres perrines poco son
y a mí muy poco me abultan,
si no me das otros tres
no voy a tu casa punca.

Estribillo

Que dame tres perrines,
¿a ti que más te da?,
echaremos un bollo
en llegando allá.

Venimos de la Matiella
de cortexar La Polina,
si non fuera, la jorobu;
era buena mociquina.

Estribillo

Ahí te va una pedrada,
pegué o no pegué,
el domingo a la noche
ya te lo diré.
De los paños de la tienda,
a mí me gusta lo verde;
de los mozos de Candás,
me gusta Herme Alfageme.

Estribillo

Ahí te va una pedrada,
etc.
De los paños de la tienda,
me gusta lo colorado;
de los mozos de Candás,
me gusta Pepe «el Soldado».

Estribillo

Ahí te va una pedrada,
etc.
Alpargates compré
en casa de Filumena;
costáronme cinco riales
y non valen una perra.

Estribillo

Alpargates,
mi vida y mi bien,
alpargates,
para bailar bien.
Quise subir
por tu ventana
y ver la dama
que estaba allí.

Estribillo

Paxarinos que alegres cantaban
a la orilla de una fuente,
y subís y bajáis de repente
a tomar los rayinos del sol.

XXVI.—El perlindango

Una variación de la «giraldilla» es el antiquísimo «perlindango», danza local de Cudillero, que bailan las viejas, agarradas las parejas mientras dura la estrofa, soltándose al cantar el estribillo, que es acompañada con rítmicos movimientos del delantal por las mujeres al compás de las canciones.

Algunos traducen el significado de la palabra «perlindango», por la frase «delantal de seda», que con el «dengue» de paño negro bordeado o galoneado de rico terciopelo, constituían las prendas más caras y vistosas del traje típico femenino asturiano.

Unos por agosto
y otros por enero,
pero todos vuelven,
¡ay!, para Cudillero.

Estribillo

Perlindango andango,
perlindango digo,
y esi perlindango, andango,
tráxolu el mió Mingo, ¡ay!

Fabes sin compango,
eses non son fabes,
pero con compango,
¡ay!, saben que restallen.

Estribillo

Perlindango andango,
perlindango digo,
y esi perlindango, andango,
tróxolu el mió Mingo, ¡ay!

Tú que me diste les zapatilles,
ayúdameles a calzar.
¡Váyase al diañu el gran sarnosu
que conmigo quería casar!

Estribillo

Al ten-perendengue,
allá voy con mi serendengue...
Mírame, mirarete,
y te haré una seña;
¡cuántas veces los ojos
sirven de lengua!

Estribillo

Tender la manta, tenderla,
tenderla sobre la arena.
Y a la luz de la luna
dormir en ella.
Tender la manta, tenderla,
tenderla sobre la arena.

XXVII.—Canciones de danza

Danzar es mover el cuerpo acompasadamente al ritmo de unas frases musicales, más o menos movidas, según la complicada tipología popular de los distintos lugares en los cua-

les se realiza. Sobre ese fondo musical se va entonando un romance, generalmente de tipo nevelesco, siendo el más común de ellos aquel de «¡Ay!, un galán d'esta villa», que, en opinión de don Ramón Menéndez Pidal, es «el romance de los romances».

La «danza prima», que es la verdadera danza de Asturias, de la que tanto se ha escrito y aún nada hemos llegado a concretar en definitiva, parece ser que participa, según autorizadas opiniones, de un doble sentido religioso y guerrero «por la práctica constante de acompañar sus pasos con heroicos cantares, los apellidos sagrados y guerreros en que prorrumpen los que toman parte en ella», dice en el prólogo de su *Romancero Asturiano*, don Juan Menéndez Pidal.

Celebrábase esta danza para dar realce y esplendor en los festivales religiosos y profanos, trabándose de los meñiques, formados en corro, hombre y mujeres, girando de izquierda a derecha con movimiento lento y rítmico, adelantando un paso con el pie derecho y retrocediendo dos a la par que el cuerpo y los brazos se extienden hacia el centro de la danza, y dejándolos caer a lo largo del cuerpo al compás de la canción. Un grupo de voces iba contando las estrofas y el resto de los danzadores las repetían, intercalando, de tiempo en tiempo, exclamaciones de invocación religiosa o guerrera, tales como «¡Viva la Virgen del Carmen! ¡La Virgen del Carmen viva!»; «¡Válgame el Señor San Pedro y la Virgen Soberana!»; «¡Válgame la Magdalena!». Ultimamente estas exclamaciones han degenerado en algo grotesco, y se oye cantar: «¡Viva la chocolatera!»; «¡Los churros y la churrera!», y en algunos casos se contesta con trozos de otra canción, siendo muy frecuente aquel de «La molinera trillará», y «Qué bien trilladito está».

Existían dos clases de danzas: la circular o cerrada, y la abierta. La primera se celebraba en torno de las iglesias o en medio de una amplia plazoleta, y la segunda, en forma de herradura, con la abertura en cabeza, se hacía al regreso de las romerías.

Hoy la danza prima, con una parte del romance típico, solamente se danza por San Juan, y si bien se danza en otras romerías, suélese hacer con romances aplicados al santo que se venera, o con letrillas un tanto incongruentes.

Puédese afirmar que la «danza prima» con la majestuosidad señorial de que estaba investida como rito religioso y guerrero, se ha perdido, quedando en su lugar una mixtificada parodia de lo que en sí fué, pues hasta el romance han olvidado hoy los danzadores.

E'l galán d'esta villa

¡Ay!, un galán d'esta villa,
¡ay!, un galán d'esta casa,
¡ay!, el por aquí venía,
¡ay!, él por aquí llegaba.
—¡Ay!, diga lo qu'el quería,
¡ay!, diga lo qu'el buscaba.
—¡Ay!, busco a la blanca niña,
¡ay!, busco a la niña blanca,
que tiene voz delgadina,
que tiene la voz delgada;
la que el cabello tejía,
la que el cabello trenzaba.
—¡Ay!, ¿trenzadicos traía?
¡Ay!, ¿trenzadicos llevaba?
¡Ay!, que non l'hay n'esta villa,
¡ay!, que non l'hay n'esta casa,
si non era una mi prima,
si non era una mi hermana,
¡ay!, de marido pedida,
¡ay!, de marido velada...
¡Ay!, bien qu'ora la castiga,
¡ay!, bien que la castigaba,
¡ay!, con varas las d'oliva,
¡ay!, con varas las de malva.
Es la causa otra su amiga,
es la causa otra su amada
que la tiene allá en Sevilla,
que la tiene allá en Granada...
—¡Ay!, diga la blanca niña,
¡ay!, diga la niña blanca,
¡ay!, que su amante la espera,
¡ay!, que su amante l'aguarda
al pie de una fuente fría,
al pie de una fuente clara
que por el oro corría,
que por el oro manaba,
donde canta la culebra,
donde la culebra canta.
Por arriba d'una peña,
por arriba d'una mata,
donde canta la culebra,
donda la culebra canta,
vi venir una doncella:
es hija del Rey d'Arabia.
—¡Ay!, llegó a la fuente fría,
¡ay!, llegó a la fuente clara.
... ...
Ya su buen amor venía,
ya su buen amor llegaba
por sobre la verde oliva,
por sobre la verde rama;
por donde ora el sol salía,
por donde ora el sol rayaba,
¡ay!, mañana la tan fría,
¡ay!, mañana la tan clara.
¡Ay!, Antonio, se decía,

¡ay!, Antonio se llamaba;
a su cuello una medida,
a su cuello una esmeralda.
Perdiérela entre la hierba,
perdiérela entre la rama.
Hallárala una doncella,
hallárala una zagala,
la qu'el cabello tejía,
la qu'el cabello trenzaba.

¡Ay!, agua la depedía,
¡ay!, agua la demandaba;
¡ay!, agua de fuente fría,
¡ay!, agua de fuente clara.
¡Ay, lo que allí la decía!
¡Ay, lo que allí le falaba!
Y celos la depedía
y celos la demandaba:
—¡Ay!, la vinaja dorida,
¡ay!, la vinaja dorada...
—¡Ay!, trájola de Sevilla,
¡ay!, trájola de Granada,
¡ay!, de mano de su amiga,
¡ay!, de mano de su amada.
—¡Ay!, yo te la mercaría,
¡ay!, que yo te la mercaba,
¡ay!, más galana y pulida,
¡ay!, más pulida y galana;
¡Ay!, si quiés mi compañía,
¡ay!, si quiés la mi compaña.
—¡Ay!, si por el alma mía,
¡ay!, si por la vuestra alma;
¡ay!, qu'el que me dió la cinta,
¡ay!, qu'el que me dió la saya,
¡ay!, non quier que o la vista,
¡ay!, non quier que o la traiga;
¡ay!, quier que la ponga enrima,
¡ay!, quier que la ponga en vara;
la quier para otra su amiga,
la quier para otra su hermana,
que la tien allá en Sevilla,
que la tien allá en Granada.
... ...

¡Ay!, cantaba la culebra,
¡ay!, la culebra cantaba,
¡ay!, voz tiene de doncella,
¡ay!, voz tiene de galana...
—¡Ay!, padre le tengo en vida,
¡ay!, padre, le tengo en casa.
Unviome a la romería,
unviome a la Roma Santa,
con el que yo más quería,
con el que yo más amaba.

¡Ay!, Antonio se decía,
¡ay!, Antonio se llamaba,
aquel qu'andaba en la guerra,
aquel qu'en la guerra andaba,
con espada y con rodela,
con rodela y con espada.

El se fuera y non venía,
él se fuera y non tornara;
muy tiernas cartas m'envía,
tiernas cartas m'enviaba:
«Non te me cases, mi vida,
non te me cases, mi alma;
presto será mi venida,
presto será mi tornada.»
... ...

¡Ay!, si fuese a la romería,
¡ay!, fuese a la Roma Santa,
con el qu'ella más quería,
con el qu'ella más amaba.
... ...

¡Ay!, la niña estaba encinta,
¡ay!, la niña encinta estaba.
¡Ay!, llegáronse a la ermita,
¡ay!, llegáronse a la sala,
¡ay!, donde el abad diz misa,
¡ay!, donde'l abad misaba;
¡ay!, misa en la montiña,
¡ay!, misa en la montaña:
¡ay!, el molacín l'andiba,
¡ay!, el molacín l'andaba.

¡Ay!, vueltas las que darían,
¡ay!, vueltas las que le daban
a redores de la ermita,
a redores de la sala.

¡ay!, que el parto la venía,
¡ay!, que el parto la llegaba.
—¡Santa María es mi madrina!
¡Santa María es mi abogada!...
Un niño en brazos traía,
un niño en brazos llevaba;
Jesucristo le decía,
Jesucristo le llamaba.
El Niño rosas traía,
el Niño rosas llevaba,
cuatro o cinco en una piña,
cuatro o cinco en una caña.
—De la caña más florida,
de la caña más granada,
¡ay!, dale a la blanca niña,
¡ay!, dale a la niña blanca;
¡ay!, pues ella estaba encinta,
¡ay!, pues ella encinta estaba.
—¡Ay!, parió una blanca niña,
¡ay!, parió una niña blanca;
bautizóla en agua fría,
bautizóla en agua clara;
pósole en nombre Rosina,
púsole en nombre Rosaura;
qu'el Niño rosas traía,
qu'el Niño rosas llevaba.

¡Ay! mandara el Rey prenderla,
¡ay!, mandara el Rey prindarla;
en cadenillas meterla,
y en cadenillas echarla,
¡ay!, arriba en la alta almena,
¡ay!, arriba en la mena alta:
quier que le sirva a la mesa,
quier que le sirva a la tabla,
¡ay!, con la taza francesa,
¡ay!, con la francesa taza;
que file paños de seda,
que file paños d'Holanda,
con rueca la de madera,
con rueca la de su casa;
las que filaba la Reina,
las que filaba la Infanta,
¡ay!, con el tortoríu d'oro,
co'l tortoríu de esmeralda.
¡Ay!, tortoríu trae de piedra,
¡ay!, tortoríu, fusu y aspa.
Llabra en él la seda fina,
llabra en él la seda clara;
¡ay!, al Rey le fay camisas,
¡ay!, al Rey le fay delgada,
¡ay!, del oro engordonida,
¡ay!, del oro engordonada.

... ...

Romance del reloj

¿Quién dirá que no es una
la rueda de la fortuna?
¿Quién dirá que no son dos
la campana y el reloj?
¿Quién dirá que no son tres
dos escribanos y un juez?
¿Quién dirá que no son cuatro
tres escudillas y un plato?
¿Quién dirá que no son cinco
tres de blanco y dos de tinto?
¿Quién dirá que no son seis
los cantares del francés?
¿Quién dirá que no son siete
seis curas con un bonete?
¿Quién dirá que no son ocho
siete almendras y un bizcocho?
¿Quién dirá que no son nueve
ocho galgos y una liebre?
¿Quién dirá que no son diez
nueve condes y un marqués?
¿Quién dirá que no son once
diez marqueses con un conde?
¿Quién dirá que no son doce
las que dan a media noche?

Danzas de tipo religioso y romero del Concejo de Llanes

Danza de San Roque y la Magdalena

Estribillo

De peste y males
líbranos, Roque divino,
a todo el pueblo de Llanes.

Tiene San Roque en el cielo
un trono cerca de Dios,
y en Llanes tiene otro trono
sobre nuestro corazón.

No es posible ponderar
de nuestra función la gloría,
la brillante concurrencia
proclama nuestra victoria.

Si el mundo eleva a tu gloria
alabanzas sin cesar,
los «sanroquinos» te erigen
en cada pecho un altar.

Gloriosísimo San Roque,
líbranos de peste y males
a todos los forasteros
y a tus hijos los de Llanes.

Está el bando de San Roque
formado con gran primor,
su bandera es de entusiasmos,
de encanto y animación.

La Virgen de la Guía

Sois muralla en quien se estre-
[llan
el llanto como el pesar,
como se estrella en las rocas
las verdes olas del mar.

Desde tu hermosa capilla
vemos cruzar a las naves,
en ellas van nuestros hijos,
¡Madre, no los desampares!

Tus hijos que tristes fueron
cruzando la mar bravía,
no llevaban otra madre
que la Virgen de la Guía.

Madre del amor hermoso,
excelsa Virgen de Guía,
protege a tus partidarios
que te obsequian este día.

No hay pena que tú no quites,
ni gozo que tú no des,
no hay cosa, Virgen de Guía,
que no alcance tu poder.

Si tiene un Morro La Habana
que defiende su bahía,
hay en Llanes otro Morro,
que es el bando de la Guía.

A ti siempre invocarán
como su amparo y su guía,
los que hacia América van
cruzando la mar bravía.

Hasta el año que vendrá,
adiós, Virgen de la Guía,
y también te cantaremos
como cantamos hoy día.

Danza del Cristo de Candás

Santo Cristo de Candás,
¿para quién estás mirando?
Miro pa los mis romeros
cómo vienen caminando.
Santo Cristo de Candás,
¡qué guapo te están poniendo,
con la carretera nueva
y el muelle que están haciendo!
En la foguera del Cristo
robaron una casada,
va diciendo el que la lleva:
«¡Adiós, que no llevo nada!
En la foguera del Cristo
robáronme les madreñes,
va diciendo el que les lleva:
«¡Non me valen, son pequeñes!»
Que Candás lleva la palma
no hay que lo poner en duda,
porque la Virgen del Carmen
es cierto que nos ayuda.
¿Qué llevas en esa saya
que tanto vuelo le das?
Llevo rosas y claveles
para el Cristo de Candás.
Hay qué danza tan alegre,
tan arrodeada de mozos,
¡ay de mí, que ya non tengo
dónde ya poner los ojos!

En la «foguera» o verbena del Cristo de Candás, al igual que en la de San Pedro de Cudillero, se forman unas danzas especiales de viejas y viejos que entonan unas canciones peculiares y cuyos versos están constituídos por pareados:

Si el cura anda a figos,
¿qué farán los vecinos?
Si el cura anda a nueces,
¿qué harán los feligreses?
Cualquier arrea xatos,
ahora trai zapatos.
Cualquier arrea vieyes,
ahora trai madreñes.
El de la talambera,
¿qué dirán lo que espera?
Camino de San Xusto
un «boroniu» val muncho.

Danza ligera: «Al pin pin» de San Feliz (Lena)

En la Pola sale el sol.
¡Pumba, dale!
Y en Villayana la luna.
¡Al pin, pin, dale, dale,
y al pin, pin, dale, dale ya!
Y en el pueblu San Feliz,
¡pumba, dale!
Sale toda la hermosura,
¡al pin, pin, dale, dale ya!
En Robledo sale el sol.
¡Pumba, dale!
Y en Villayana los rayos.
¡Al pin, pin, dale, dale,
y al pin, pin, dale, dale ya!
Y en la plaza de la Pola,
¡pumba, dale!,

salen todos los babayos.
¡Al pin, pin, dale, dale ya!
(De idéntica forma se cantan las coplas que siguen.)
Lugarín de San Feliz,
¡quén te pudiera rodear
con cadenillas de oro
pa que nadie pueda entrar!
Me pretenden a la vez
un cazurru y un gallegu;
el cazurru no me gusta,
y el gallego no lu quiero.

XXVIII.—Canciones de ciego

Existieron en el Concejo de Lena dos ciegos, juglares y trotamundos de aldea, que tañendo un viejo y desencolado violín y haciéndose acompañar, como sarcasmo musical precursor del moderno y exótico «jazz-band», por un lazarillo que acompasaba las notas del violín del ciego aporreando con energía un bombo. No había romería que estos dos ciegos no estuviesen presentes animando con sus «tonadas» y «tocatas» el baile.

Un de ellos, conocido por el aumentativo de «Jenarón», cantaba las canciones más estrafalarias que se pueden concebir y que como recuerdo de él quedaron en boca del pueblo.

Del otro, llamado «El Ciegu de Riosa», solamente se recuerda una jota de tono picaresco.

Canciones de «Jenarón»

Las columnas de alabastro,
la columnas de alabastro,
sostienen el «edeficio».
y aquel «devino señore»
sacó del pecho una «estrántica».
Saco del pechu una «estrántica»
y se vinieron sin ella,
porque estaba seco el mar.
Como sé que te gusta
l'arroz con leche,
por debajo la puerta
te eché un ladrillo,
te eché un ladrillo, niña,
te eché un ladrillo.
Y tu madre, de rabia,
mató la perra...
¡Ay, señora ama!,
¿a dónde dormiré?
Ya te he dicho, mozo,
que duermas con la doncela.
¡Ay, señora ama,
¡así quisiera ella!
De Madrid al puerto
un salto pegué,

tan sólo por verte
la punta del pie.'
¡Ay! qué pie, ¡ay! qué pie
tan chiquititu
que apenas se ve.

JOTA DEL CIEGO DE RIOSA

Si quieres saber, mozo,
lo que es fachenda:
el pañuelo en el bolso
y la punta afuera.

XXIX.—Canciones descriptivas o narrativas

Existe en la lírica popular asturiana un grupo de canciones dedicadas a describir o narrar un asunto, generalmente de tipo burlesco, en las cuales el cantor, como el juglar de antaño describe, cuenta o narra, sobre un fondo musical, un hecho o un personaje. Estas canciones descriptivas o narrativas pueden formar parte de los diálogos.

El mió Xuan mirome,
dixome: galana,
qué guapina estás.
Yo dixei: Xuanuco,
non tengo contigo
ganes de falar;
entós el mio Xuan,
comenzome a falagar
con un palu de avellanu,
¡Juasús que burru y Xuan!
Yo toda llorosa,
fuí a casa mió suegra,
que cerquina está;
dixome la vieya:
non tomes asina
les coses de Xuan,
porque el mió Xuan ye
tan burru, que non lu hay más,
tan vagu que non trabaya
nin piensa en trabayar.
Mi abuelu tenía un huertu
que criaba muchos nabos.
¡Tralará!
También tenía un borrico
pa llevarlos al mercado.
¡Tralará!
En el medio del camino
le salieron los gitanos.
¡Tralará!
Le robaron el borrico
y le dejaron los nabos.
¡Tralará!

CARRETERA ABAXO VA

Carretera abaxo va
y en Santo Domingo entré,
y por Pedro Crespo Calvo,
carpintero, pregunté.
Y me dijo una señora:
«¿Qué Pedro pregunta usté?
Si el de arriba o el de abaxo
o por el del arrabal,
que hay tres Pedros
Crespos Calvos
carpinteros n'el llugar.
Que hay tres Pedros
Crespos Calvos,
que non quieren trabayar.»

LOS ALLERANOS

Baxaron cuatro alleranos
toos cuatro de madreñes,
y en Santullano pidieron
fabes, tocín y morcielles.
Y dixo Melchor:
«Que tan vaina yes tú como yo,
y yo como tú,
y semos los dos.»
Les fabes non taben bones,
morcielles non vi denguna,
el tocín taba nel gochu,
¡válgame Dios, qué fartura!
Que dixo Melchor:
«Que tan vaina yes tú como yo,
y yo como tú,
pero tú más que yo.»
Una noche de invierno nevaba
y allá en el teyero cantaba un go-
[rrión,
como soy aficionau a la caza
baxé los calzones y armei el guin-
[dón.
Cristianos, venid; cristianos, lle-
[gad,
y veréis a Pepe «el Maragatu»
royendo un zapatu
por la parte atrás.
La señora de un vista de Adua-
[nas,
dolores de parto sintió en Avilés,
y a las doce y media menos cuarto
dió a luz un centollo col coscu al
[revés.
Cristianos, venid; cristianos, lle-
[gad, etc.
En casa del tío Vicente
hay mucha gente,
¡mi Dios!, ¿qué habrá?...
Los hijos van de soldados
y la Tomasa llorando está.

XXX.—Cantares de curas

El cura va pa el molino
lleva la chocolatera
para hacer el chocolate
a la probe molinera.

El cura va pa el molino,
cayó del pontón en baxo;
correi moces, correi vieyes
a emburriulu más pa baxo.

El señor cura zurrome
y estiróme les oreyes,
porque me iba a les moces
como el llobu a les oveyes.
El señor cura mirome
y dixome yera galana;
señor cura, mire el llibru
qu'ésto non i emporta nada.

El cura de mi lugar
tiene la sotana rota,
que la rompió en un vardial
por correr tras de una moza.

Arrimeme, arrimeme,
fuime arrimando,
a la olla del cura
sorbii el caldo.

El bonete del cura
va por el río,
y el cura va diciendo:
«¡Bonete mío!»
El señor cura del puerto
ta sentau n'un piniechu,
y dicen les vaquerines,
¿de quién será aquel reciechu?

El señor cura non baila
porque diz que tieu corona.
Baile, señor cura, baile,
que Dios todo lo perdona.

XXXI.—Canciones de marinos

En este grupo se suelen mezclar no solamente las canciones exclusivamente dedicadas a los marineros, sino también aquellas de costa que hablan de mar y sus labores. Tanto por la música como por la letra se destacan dentro del cancionero popular por sus tonos melódicos y finura de sentimientos. Estas canciones suelen estar influenciadas por un ambiente extraño a la tierra asturiana, debido al gran volumen de emigración e inmigración a tierras americanas.

Aorilla, aorilla,
marinero,
aorilla el barco
que me muero.

Aorilla, aorilla,
que esta noche no duerme
sola la niña,
marinero,
aorilla el barco
que me muero.

Marinerillo,
arría la vela,
que está la noche
tranquila y serena.

Marinero, sube al palo,
y dile à la madre mía,
si se acuerda de aquel hijo
que en la Marina tenía.

Aquel pobre marino
dijo al piloto:
«El capitán del barco
se ha vuelto loco.»

Sevilla, no;
Sevilla, no, Manuel.
Sevilla, no,
Sevilla no ha de ser,
que quieras que no.

Metístete a marinero
con intención de olvidarme;
que los moros te cautiven,
la mar serena te trague.

Chalaneru, chalaneru,
¿qué llevas en la chalana?
Llevo rosas y claveles
y el corazón de una dama.

Yo no soy marinero,
que si lo fuera,
en el barco llevara
la mi morena.

A la salida del Sella
púseme a pasar la barra,
y una neña que me vió,
de sentimiento lloraba.

A la mar fuí por naranjas,
cosas que la mar no tiene;
toda vine mojadita
de olitas que van y vienen.

A la mar fueron mis ojos
por agua para llorar,
y se vinieron sin ella
porque estaba seco el mar.

XXXI.—Canciones de nombres y tipos célebres de pueblos

Estas canciones suelen emplearse, con gran frecuencia, en danzas de giro rápido y en giraldillas, aplicándoles estribillos que carecen de relación directa con el pensamiento de la canción y cuyo objeto único es el cambio de ritmo propio para baile.

¡Ay, ay, ay!, don José,
mucho madruga usté.
Madrugo porque tengo
les cabres en corral,
y el vecino de enfrente
me las quiere robar.
¡Ay, ay, ay!, don José,
mucho madruga usté.
Dicen que vas a peres,
vas a manzanes,
¡olé, morena!,
vas a manzanes.
Vas a ver a la Cuspina
de Campomanes,
¡olé morena!,
de Campomanes.
La Lola tiene un caballo
color castaño, de lo mejor,
para pasear a Pepito, leré,
que está malito, leré,
del corazón.
La Lola lava pañales
de blanco hilo, de lo mejor,
para envolver a Pepito, leré,
que está malito, leré,
del sarampión.
Cuando más criadas hay
en el caño de la Pola,
es cuando sale Avelino
meneando la joroba.
Como nunca trae camisa
ni jamás se quita el gorro,
así trae el cuerpo lleno
de piojos y de chinchorros.
En el monte canta el cuco
y en la peña la cigüeña,
y en el portal de Maroxo
canta el Pollo y la Serena.
Dígale usté a don Diego,
a don Juan y a don Antonio,
que por ser los extremos,
al otro adoro.
¡Ay!, don Antonio,
don Juan y don Diego.
¡Ay!, don Antonio,
don Juan, que me muerò.

XXXIII

En la lírica popular asturiana—al igual que en la gallega—existen unas canciones cuya peculiar forma literaria es

la de cuarteto y, sin embargo, su fondo real es un terceto, ya que el tercer verso es la repetición del primero, con lo cual se le da belleza y forma más rotunda al pensamiento.

Morenita, dame un beso,
y un abrazo también;
morenita, dame un beso
que jamás olvidaré.

Primo, si no fueras primo,
primo, si no fueras nada,
pimo, si no fueras primo,
yo contigo me casara.

El día que tú naciste,
corazón de corazones,
el día que tú naciste,
nacieron todas las flores.

Todos son a predicarme,
como si fuera un hereje;
todos son a predicarme,
galán, para que te deje.

Vente conmigo, niña,
vente conmigo, ven,
vente conmigo, niña,
a la fuente a beber.

Que soy militar,
militar, militar,
que soy militar
y te olvido por un real.

Córtame un ramito verde,
verde te lo cortaré;
córtame un ramito verde
de los álamos del Rey.

¿Cómo quieres que te quiera,
cómo quieres que te adore?
¿Cómo quieres que te quiera
si la moneda no corre?

Si te dan mucho dinero
y una niña de poco arte,
si te dan mucho dinero
también te dan quien lo gaste.

¡Ay de mí, que la perdí,
la gracia de cantadora!
¡Ay de mí, que la perdí
n'el monte siendo pastora!

Ahora que sale, sale,
ahora que sale el sol,
ahora que sale, sale,
de lo bueno lo mejor.

¿De qué te sirve ser guapa,
moza de la Corredoria,
de qué te sirve ser guapa,
vas a Oviedo y vienes sola?

Abreme la puerta,
adorado clavel,
ábreme la puerta
que te vengo a ver.

La cadena del amor
yo la tengo de romper,
la cadena del amor
sólo por venirte a ver.

Dame la mano,
paloma mía,
dame la mano,
que eres mi vida.

Echaime esi vieyu fuera,
fuera de casa,
echaime esi vieyu fuera,
que i fiendo l'alma.

Si vienes a mi molino
solita, te moleré;
si vienes a mi molino
yo no te maquilaré.

Si quieres que te cortexe,
molinera de Santianes,
si quieres que te cortexe,
has de olvidar a quien ames.

Con el sí que dió la niña
a la entrada de la iglesia,

con el sí que dió la niña,
entró suelta y salió presa.
La flor del romero
ya la van llevando;
la flor del romero
se va deshojando.

APENDICE

Canciondes de ronda campurrianas recogidas en la provincia de Santander

Esta casa sí que es casa,
éstas sí que son paredes,
donde está el oro y la plata
y las sal de las mujeres.

Las tejas de tu tejado,
las flores de tu jardín,
la hermosura de tu cara,
me traen a mí por aquí.

El marco de tu ventana
está llenito de estrellas,
pero si te asomas tú,
sale el sol y se van ellas.

Asómate a esa ventana,
cara de luna brillante,
que aunque yo no te pretenda,
conmigo viene tu amante.

No nos hagas esperar,
sentados en estos troncos,
que ya de tanto cantar
nos vamos quedando roncos.

Ya se ha asomado la niña,
ya se ha vuelto a retirar,
a buscar una cerilla
para bajar a alumbrar.

La luna se va a poner,
las estrellas ya van bajas,
lo que te pedimos, moza,
que no nos niegues las natas.

La «Majita» no da leche,
la «Gallarda» se estelló,
vámonos a casa, chicos,
que ésta ya nos la pegó.

Abre la media ventana,
abre la ventana entera,
entrará la media luna
donde está la luna llena.

Las tejas de tu tejado
no quieren bajar a abrir;
baja tú, rosa encarnada,
cogida en el mes de abril.

Las tejas de tu tejado
me están diciendo que suba
a dormir contigo un sueño
y gozar de tu hermosura.

Qué bueno ha estado el regalo,
se agradece la intención,
se lo pagaré a la niña
cuando llegue la ocasión.

No sé cómo no florece
la escalera de tu casa,
subiéndola quien la sube,
bajándola quien la baja.

Desde que te vi venir,
le dije a mi corazón:
¡Vaya una piedra bonita
para dar un tropezón!

Esta noche rondo yo,
mañana ronde quien quiera;
esta noche rondo yo
la calle de mi morena.

Todo el caminito real

he venido preguntando
dónde estaba la hermosura,
y a tu puerta me han guiado.

No sé cómo no florece
la escoba con que tú barres,
siendo tú tan buena moza,
hija de tan buenos padres.

Carrito de cuatro ruedas
que ruedas por los tejados,
despierta a esta doncellita
que tiene el sueño pesado.

Despierta, niña, si duermes
de ese sueño más profundo,
que te viene a visitar
quien más te quiere en el mundo.

Un pie lo tengo yo aquí
y otro tengo en tu tejado;
mira si por tu querer
vivo bien esparrancado.

Cada vez que paso y miro
y a la ventana no estás,
voy acortando los pasos
por ver si te asomarás.

Esta noche voy a ver
los que van en alpargatas,
saltando de piedra en piedra,
preguntando por muchachas.

Esta noche voy de ronda,
madre, prepáreme un palo;
tengo la novia bonita
y además muchos contrarios.

A la entrada de esta calle
hay una piedra redonda,
donde encienden el cigarro
los mozos que van de ronda.

Por esta calle a la larga
anda un gavilán perdido,
y dice que va a sacar
la paloma de su nido.

Bailes accionados

En la provincia de Palencia, donde hemos encontrado algunos pasajes del mito asturiano de la «huestia», recogimos en el mismo lugar—Aguilar de Campóo, villa amurallada y de rancios recuerdos históricos desde que en sus proximidades tuvieron los romanos el campamento de la Legión IV macedónica—dos bailes populares accionados, uno realizado por parejas, y otro lo baila una sola persona, haciendo pasar rápidamente una escoba bajo sus piernas.

El baile del pinche
es una tonada,
el baile del pinche
cualquiera le baila.
Pínchele usted,
vuélvale a pinchar,
que va siendo la hora
de amasar el pan.

Estribillo

De... zumbo,
de zamba,

de... c...,
de... cara.

Casóme mi madre
con un pulido pastor,
no me deja ir a misa,
ni al rosario, ni al sermón.
Quiere que me esté en casa
remendándole el zurrón.
Yo reguñir y él regañar,
no se le tengo de remendar.

Estribillo

De... zumbo,
de zamba,
de... c...,
de... cara.

Ursula, ¿qué estás haciendo
tanto tiempo en la cocina?
«Señora, estoy lamiendo
los platos de las sardinas».

Y este baile de la escoba
nadie le sabe bailar,
porque tiene mucha ciencia,
que lo ha dicho Sebastián.

DANIEL G. NUEVO ZARRACINA

Asturias 20 de febrero de 1945.

ARCHIVO

Sinonimia de "azada"

Asciata. Azada.—Instrumento que consiste en una lámina o pala cuadrangular de hierro, ordinariamente de 20 a 25 centímetros de lado, cortante uno de éstos, y provisto el opuesto de un anillo, donde encaja y se sujeta el astil o mango, formando con la pala un ángulo un tanto agudo (Dicc. R. Acad.).—Azada mediana: *Hoyo de Pinares* (Avila). — Azada corriente: *Noriega* (Asturias).—*Benavides* (León).—*Treviena* (Logroño).—*Montalbán* (Toledo).—*Alcázar de San Juan* (Ciudad Real).—*Ahirada* (Cáceres).

Zada. *Azada.—La Cepeda* (León).—*Amarita* (Alava).—*Fortuna* (Murcia). — *Villaherreros* (Palencia). — *Arconadas* (Palencia).—*Palacios Rubios* (Salamanca).

Azada zueleta. *Azada.—Pobladura del Valle* (Zamora).

Azada de dos picos.—*Pobladura del Valle* (Zamora).

Azá de gavilanes. *De dos picos curvos.—Gajanejos* (Guadalajara).

Asada.—*Hijar* (Almería).—*Cartagena* (Murcia).

Azá. *Azada.—Chinchilla* (Albacete). — *Villanueva del Arzobispo* (Jaén).—Provincia de *Córdoba.—Jódar* (Jaén).—*Ovejo* (Córdoba).—*Illora* (Granada).—*Nerje* (Málaga).

Azá Lega. *Azada cuadrada o rectangular.—Gajanejos* (Guadalajara).

Ajada. *Azada.—Tierga* (Zaragoza).—*Roncal* (Navarra).—*Sangüesa* (Navarra).

Ašau. *Azada.—Hecho*, Ayerbe (Huesca).

Aŝá.—*Denia* (Alicante).

Aišada.—Azada grande: *Gamiz* (Lugo).—Mediana: Cataluña.—*Puenteáreas* (Pontevedra).—*Zorita* (Castellón de la Plana).—*Bierzo*.—Corriente rectangular (o cuadrada): *Mera* (La Coruña).—*S. Blismo* (Oviedo).—*Oleana* (Lérida).—*Camprodón* (Gerona).—*Tivenys* (Tarragona).

Eišada.—Mediana: *Noya* (La Coruña).—*Orense*.—*Bayona* (Pontevedra). — Azada bidente: *Requejo de Portela* (León).

Aišá. *Azada*.—Valencia.

Eišar. *Azada y azadón*.—Valencia.

Jada.—Azada en gran parte de Aragón.—*Cincovillas* (Zaragoza).—En algún sitio de la provincia de *Santander*.—*Roncal* (Navarra).

Jade.—Azada grande en: *Larrainzar, Ligaso, Urrizola, Auza, Juarbe, Ilarregui, Iraizoz, Alcoz, Arraiz, Cenoz, Elso, Olano, Elzaburu, Tuerendiain* (pueblos del valle de Ulzaure. Navarra).

Sada.—*Navia* (Asturias).—*Felanitx y Campos* (Mallorca).

Sa.—*Denia* (Alicante).

Chada. *Azadón*.—Baleares.

Azadón.—Instrumento que se distingue de la azada en que la pala cuadrangular es algo curva y más larga que ancha (Dicc. R. Acad.).—*Pobladura del Valle* (Zamora).—*Vegafría* (Segovia).—Grande: *Hoyo de Pinares* (Avila). Grande: *Gajanejos* (Guadalajara).—*Almansa* (Albacete). *Vitigudino* (Salamanca).—*Mera* (La Coruña).

Azadón cepero.—Azada grande: *Vitigudino* (Salamanca).

Azadón de pala: *Azadón*. — *Albalate de Zorita, Sayatón* (Guadalajara).

Azadón de monte. *Muy grande*.—*Albalate de Zorita, Sayatón* (Guadalajara).

Eišadón. *Azadón*.—*Requejo de Portela* (León).

Azaón. Grande, equivalente a la azada: *Ventas de Retamosa* (Toledo). — Azadón (?) o azada (?): *Martos* (Jaén).—

Azada: *Calasparra* (Murcia). — *Salvaleón* (Badajoz). — *Zújar* (Granada).

AZAÓN ESTRECHO.—Grande: *Ventas de Retamosa* (Toledo).

ASAÓN.—*S. Roque* (Cádiz).

AZABÓN. *Azada corriente.*—*S. Pedro del Arroyo* (Avila).

AIŠADÓ. *Azadón.*—Cataluña.

AZAONCILLO. *Azadilla.*—*Huelves* (Cuenca).

AZONCILLO. *Azadilla.*—*Ventas de Retamosa* (Toledo).

ZADÓN.—*Villalba* (Lugo).—*Sarriá* (Lugo).—*Santa Cruz de Campero* (Alava).

AZAÍCA. *Azadilla.*—*Chinchilla* (Albacete).—*Calasparra* (Murcia).

JADICA. *Azadilla.*—*Cincovillas* (Zaragoza) y gran parte de Aragón.

JADICO. *Azadilla.*—*Cincovillas* (Zaragoza).

AZADILLA.—Diminutivo de azada (Almocafre) (Dicc. Real Acad.).—Para tierras blandas y para sacar hierba: *Vegafría* (Segovia).—Azada pequeña: Gajanejos (Guadalajara).—*Barriopedro* (Guadalajara).—*Carrión de los Condes* (Palencia).

AZAÍLLA. *Azadilla.*—*Martos* (Jaén).

AIŠADELL. *Azadilla.*—Cataluña.

AISARTELL. *Azadilla.*—Cataluña.

AIŠADETA. *Azadilla.*—Cataluña.—Valencia.

AŠAETA. *Azadilla.*—*Denia* (Alicante).

ŠAETA. *Azadilla.*—*Denia* (Alicante).—Valencia.

EIŠETA. *Azadilla.*—Valencia.

JADETA. *Azadilla.*—Aragón.

ZAEJA. *Azada pequeña.*—Provincia de *Salamanca.*

ASCIOLA > AZUELA. *Azadilla.*—*Albalate de Zorita* (Guadalajara).

AZUELA.—Pequeñita: el mango forma un ángulo bastante agudo.—*Ventas de Retamosa* (Toledo).

AZUELO. *Azadilla.*—Parte de la provincia de *Segovia*, lindante con Valladolid.—*S. Pedro del Arroyo* (Avila).

ZUELA.—*Carrión de los Condes* (Palencia).

ZOLETA. *Azada.*—(Tierra de Campos).—*Rioja* (Almería).—*Carrión de los Condes* (Palencia).

SOLETA. *Azada.*—*Rioja* (Almería).

ZOLETÓN. *Azadón.*—(Tierra de Campos).

ZOLACHA.—Azada pequeña que sirve para escardar (provincia de *Salamanca*).

LIGONE > *Legón.*—Pequeño: *San Pedro de Sárdona* (Pontevedra).—Grande: *Combarro* (Pontevedra).—*Coreses* (Zamora).—*Medina* (Valladolid).—Pequeño: *Hoyo de Pinares* (Avila), de 30 ó 40 centímetros.—Es instrumento de huerta.—*Lorca* (Murcia). — *Almansa* (Albacete).—Azadón: *Pétrola* (Albacete). — Azada: provincia de *Almería.*—Especie de azadón, cuya forma varía según las provincias (Dicc. R. Acad.).—Cierta azada: *Jaén.*—*Calasparra* (Murcia).

LEGÓN DE PÚAS.—Especie de rastrillo pequeñito. — *Pétrola* (Albacete).

LEJÓN.—Azada grande: *Bayona* (Pontevedra).—*Vigo* (Pontevedra).

LIGÓN.—Grande: *Noya* (La Coruña).—Azada de mango largo encorvado y hueco.—*Aragón.*

LEGONA. — Azada ancha casi cuadrada: *Calatayud* (Zaragoza).—Azada: *Chinchilla* (Albacete).—*Sagunto* (Valencia). *Villarreal* (Castellón).

LEGONA DE ENGALLAS.—Grande: *Chinchilla* (Albacete).

LEGOÑA.—Azadón en Galicia.

LIGONA.—Pequeña: *Noya* (La Coruña).—Azada de mango largo encorvado y hueco.—Aragón.

LEÓN.—Pequeño y con el mango formando un ángulo muy agudo.—*Gajanejos* (Guadalajara).

LLEGÓ. *Azada grande.*—Valencia.

LLEGONA. *Azada corriente.*—Valencia.

LLAGÓ.—Azada para hacer llegar el agua de los canalitos a las plantas que se quiere regar.—*Denia* (Alicante).

LLIGONA. *Azada.*—*Benicarló* (Valencia).—*Petrel* (Valencia). *Villarreal* (Castellón).

Fosoria > *Fesoria. Azada.—Sama, Infiesto, Ceceda, Villaviciosa* (Asturias), *Pola de Siero* (Asturias).

Josoria. *Azada.—Linares* (Asturias).

Feseta.—Azada pequeña (Dicc. de Casares).—*Murcia:* Azada pequeña (Dicc. R. Acad.).

Fesei. *Azadilla.—Mallorca* (Baleares).

Fasada. *Azada.—Mallorca* (Baleares).

Sarculu > *Sancho.*—Pequeño: *Guisamo* (La Coruña).—*Noya* (La Coruña).—Azadón de una punta: *Sarriá* (Lugo).—Pequeño: *Vigo-Orense* (Pontevedra).—*Mera* (La Coruña).—*Túy* (Pontevedra).—*Bayona* (Pontevedra).—*Requejo de Portela* (León).—Instrumento de hierro con su astil, uno y otro pequeños y manejables, en figura de azadón, que sirve para sachar (Dicc. R. Acad.).—Azada pequeña en forma de pico en *La Rúa* (Orense).—Azadilla (?): *Ahirada* (Cáceres).—*Salvaleón* (Badajoz).

Zacho.—Azadilla de medio metro aproximadamente (Cáceres).—Azada pequeña o azadilla: *Vitigudino* (Salamanca).—*Mérida.—Jarandilla* (Cáceres).

Sacha.—Azada con dos dientes de mediano tamaño: *Gamiz* (Luño).—Azadón de dos puntas en *Sarriá* (Lugo).—*Sanjenjo* (Pontevedra).

Jacho.—*Pobladura del Valle* (Zamora).

Jajo. *Azadilla o sacho.—Combarros* (León).

Jaja. *Azadilla pequeña.—La Cepeda* (León).

Zaza.—Azadilla pequeña para quitar hierba y otros usos.

Sarcellar > *Sallar. Sallo. Azadilla.*—Provincia de *Burgos.*

Sallete.—Instrumento para sallar o sachar (Dicc. Real Academia).

Zarcillo. *Zapapico.—Navia* (Asturias). — Instrumento a manera de azada, aunque con el cabo más corto, para escardar el trigo (Dicc. de Casares), del cual usan en los montes de Burgos (Dicc. R. Acad.).—Almocafre (Diccionario R. Acad.).

Zarciella. *Azadilla.—Pola de Siero* (Asturias).

Cavare. *Cavadera. Azada.*—(Dicc. de Casares.)

CAVECH. *Azada.—Manacor* (Baleares).

CAVONA. *Azada.—Santander.*

ESCAVIQUE. *Azadilla.—Sayatón* (Guadalajara).

ESCAVILLO.—Pequeño: sirve para escardar.—*Chinchilla* (Albacete).—*Albacete* (Dicc. R. Acad.).

ESCAVACHO *Azadilla.—Piedrahita* (Avila).

CAVACHO. *Azadilla.—Piedrahita* (Avila).

CAVUCHO. *Azadilla. Piedrahita* (Avila).

ESCABUCHE.—Azada pequeña para escardar (Dicc. de Casares.) (Dicc. R. Acad.).—Azada pequeña: *Barriopedro* (Guadalajara).

ESCARDILLO.—Almocafre: *Andalucía* (azada pequeña) (Diccionario R. Acad.).—Pequeño: *Hoyos de Pinares* (Avila).—Pequeñito: *Ventas de Retamosa* (Toledo) y *Gajanejos* (Guadalajara). — Azada corriente: *Torremolinos* (Málaga). — Tamaño de una mano (Málaga), *Martos* (Jaén).—Azadilla pequeña: *Hollauri* (La Rioja).—*Almodóvar del Río* (Córdoba).—Azadilla pequeña con mango largo (provincia de *Córdoba*).

ESCARDILLA.—Azadilla de boca estrecha y mango corto, menor que el escardillo (Dicc. de Casares), en *Andalucía.*—Almocafre (Dic. R. Acad.).

ESCARDADERA. *Almocafre.* (Dicc. R. Acad.)

ESCARDA.—Azada pequeña con que se arrancan las hierbas que nacen entre los sembrados (Dicc. de Casares).

BATTUERE. *Batideira. Azada.—Requejo de Portela* (León).

BATIDERA.—Cierta azada.—*Bembibre* (León).

BATADERA. *Azada.—Puente* (León).

PICCU. *Piqueta.*—Puntiaguda, pequeña.—*Ventas de Retamosa* (Toledo).

PICO.—Pequeño: *Gajanejos* (Guadalajara).—Azadón: *Combarros* (León).

PICAZA. *Azada o legón pequeño* (Dicc. de Casares).—*Murcia:* azada o legón pequeño que sirve para cavar la tierra superficialmente y limpiarla de las hierbas (Dicc. R. Academia).

PICARAÑA. *Zapapico.—Combarro* (Pontevedra).

PICA. *Azadilla puntiaguda.—Bayona* (Pontevedra).

PICACHA. *Azadilla puntiaguada. — Carrión de los Condes.* (Palencia).

PICACHO. *Azada puntiaguda.—Requejo de Portela* (León).—*Posuelo* (León).

ALMIHFAR. *Almocafre.*—Pequeño: *Sayatón* (Guadalajara).—*Puertorreal* (Cádiz).—*Granada.*—Instrumento que sirve para escarbar y limpiar la tierra de malas hierbas y para transplantar plantas pequeñas (Dicc. R. Acad.).

ALMOCAFE. *Azadilla.*—Provincia de *Granada.—Rioja* (Almería).

ALMOCAFE. *Azadilla para siembra.—Martos* (Jaén).

MOCAFRE. *Azada corriente.—La Roda* (Sevilla).

MAURU. *Morisca. Azada puntiaguda.—Tudela* (Navarra).

MORIZCA.—Azada pequeña de dos puntas. — *Hollauri* (La Rioja).

HARPE. *Arpón. Azadón.*—N. O. de *Alava.*

ARPIOTS.—*Cataluña.*

GANCHO. *Gancha. Azada grande.* — *Barriopedro* (Guadalajara).

GANCHOS. *Azadilla bidente.—Valencia.*—Rastrillo pequeño· *La Gineta* (Albacete).—Se usa, por ejemplo, para remover la tierra en los azafranes.

GARABATO. *Garabato.—Almocafre.*—(Dicc. R. Acad.). *Madrid.*—En forma de mano o garra de hierro.—*Cabrera* (Madrid).

GARRA. *Garrucho.*—Azada de dos dientes, que sirve para recalzar las plantas (Bable Occidental).

GATO. *Gatiñera. Azada.—Beguellina de Orbiga.* (León).

GAVILÁN. *Gavilans. Bidente.—Manacor* (Baleares).

ZAPAR. *Zapapico.*—Herramienta con mango de madera y dos bocas opuestas, terminada la una en punta y la otra en corte angosto, que se usa para excavar la tierra dura y demoler obras de fábrica (Dicc. R. Acad.).

Binar. *Binadera.*—Especie de azada para quitar broza (Diccionario Casares) a las viñas (Dicc. R. Acad.).

Pioche. *Piocha.* — Pequeña: *Andújar* (Jaén). — *Córdoba.*— Azada corriente: *Granada.*—Grande: *Almodóvar del Río* (Córdoba).

Espiocha.—Instrumento formado de pico y pala.—*Martos* (Jaén).—Grande: *Almodóvar del Río* (Córdoba). Azadón: *Berástegui, Tolosa* (Guipúzcoa).

Aitzurra. *Azada.*—Prov. de *Navarra.*—Azadón: *Berástegui, Tolosa* (Guipúzcoa).

Achurre. *Azada.—Guernica, Valle de Arratia* (Vizcaya).

Achurra. *Azada.—Berástegui, Tolosa, Zumaya* (Guipúzcoa).

Andaya achurre. *Azadón.—Guernica, Valle de Arratia* (Vizcaya).

Achurco. *Azada.*—Pequeña: *Larrainzar Ligado, Urrigola, Auza, Juarbe, Ilarregui, Iraizoz, Alcoz Arraiz, Cenoz, Elso, Olano Elzaluru, Tuerendiain* (pueblos del valle de Ulzaure)—Navarra.

Jorraya. *Azadilla.—Berástegui, Tolosa* (Guipúzcoa).

Jorraye. *Azadilla.—Guernica, Valle de Arratia* (Vizcaya).

Jopa. Nombres de Germanía. Azada en *caló.*

Jopón. Azadón en *caló.*

Aurelia Muelas

Carta lingüística de "umbría"

Coruña: 1, *somedo*, Betanzos; 2, *soma*, Negreira; 3, *ombreiro* < *umbrariu*, Ontes; 4, *escurelo*, Padrón.

Lugo: 10, *abesedo*, Monforte y Sierra Ancares.

Orense: 20, *abesedo*, Valdeorras, Villariño.

Pontevedra: 30, *somedo*, Caldas, La Estrada; 31, *soma*, Caldas, La Estrada.

Asturias: 40, *sombría* < *sub umbra*, Coballes, Labiana, Ríoseco; 41, *solombra*, Valdes, Pola de Allande, Castropol y hasta las orillas del Eo; 42, *bisiego*, Proaza, Pola de Somiedo.

León: 50, *abesedo*, Villafranca del Bierzo; 51, *solombría*, Murias de Paredes; 52, *selombría*, La Bañeza; 53, *umbría*, Valencia de Don Juan; 54, *subiau*, Bierzo; 55, *selombra*, La Bañeza.

Palencia: 60, *umbría*, Carrión.

Valladolid: 70, *solómbrio*, Medina del Campo; 71, *umbría*, Medina del Campo.

Salamanca: 80, *la umbría*, caserío de la provincia de Salamanca con este nombre; 81, *abejedo*, Ciudad Rodrigo y pueblos de la provincia de la cuenca del Duero; 82, *solombrío*, Cantalapiedra, Pereña; 83, *solumbrío*, Pereña; 84, *sombrío*, Mieza; 85, *sonfría*, Sierra de Francia; 86, *abijedo*, Sequeros, Ciudad Rodrigo.

Zamora: 91, *abeseo*, Puebla de Sanabria; 92, *solombrío*, Bermiyo de Sayago, Fonfría; 93, *abejedo*, Argañin, Bermiyo de Sayago, Castronuevo.

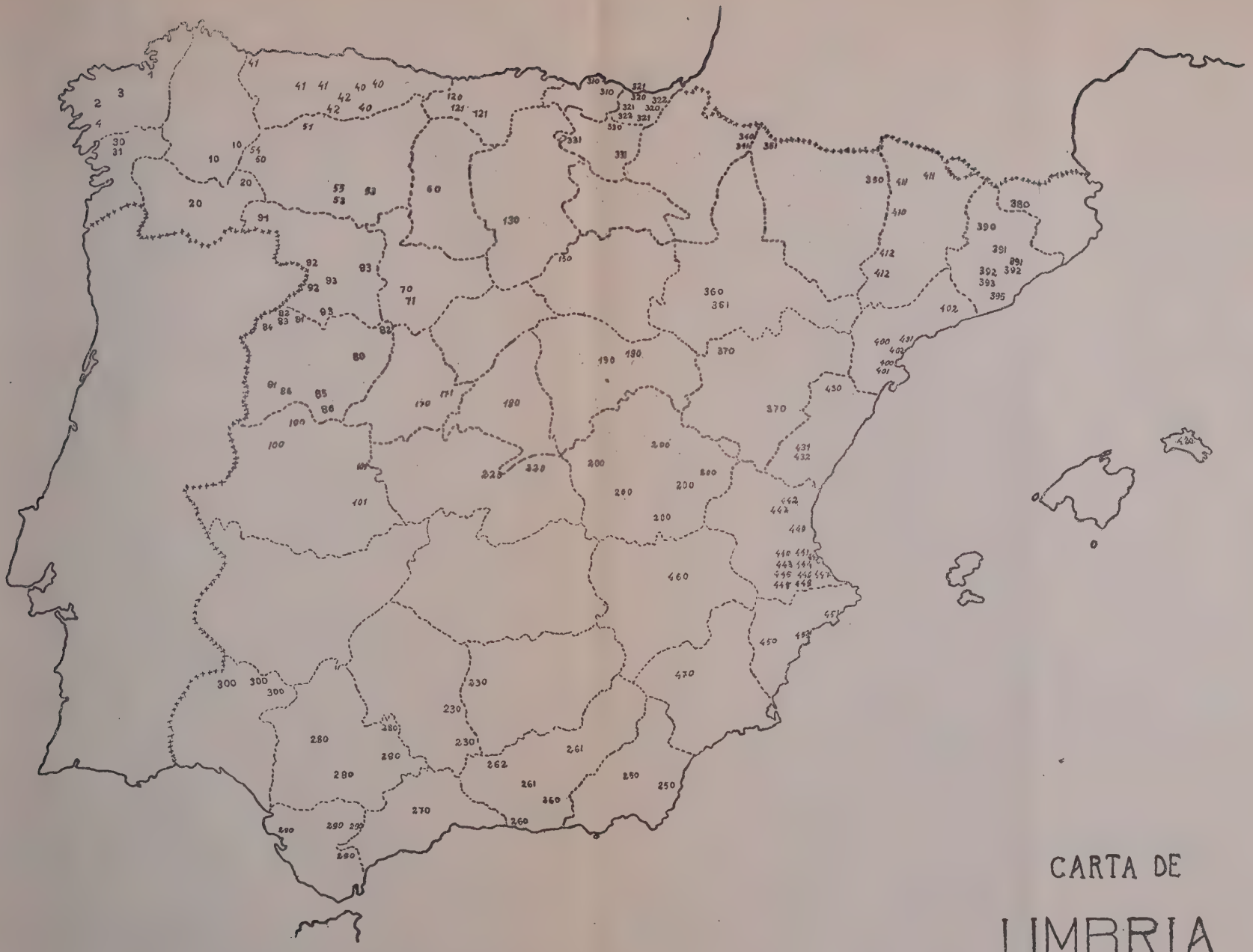

CARTA DE

UMBRIA

CÁCERES: 100, *abejedo*, Plasencia, Coria; 101, *umbría*, Logrosán, Castañar.

SANTANDER: 120, *bisiego*, Cabuérniga; 121, *sombría*, Cabuérniga, Villacarriedo.

BURGOS: 130, *umbría*, Lerma.

SORIA: 150, *umbría*, Sierra con este nombre que sirve de límite entre Soria y Burgos.

AVILA: 170, *umbrías*, Municipio de Avila; 171, *umbría*, Cardeñosa.

MADRID: 180, *umbría*, Madrid.

GUADALAJARA: 190, *umbría*, Guadalajara, Cifuentes.

CUENCA: 200, *umbría*, Villarrubio, Uclés, Huelves, Tribaldos, Villarejo de Cuende, Motilla del Palancar.

TOLEDO: 220, *umbría*, también se utiliza con la significación de «húmedo». Toledo, Ocaña.

CÓRDOBA: 230, *caracierzo*, Baena, Cabra. Dudo de la autenticidad de esta forma; la misma fuente me ha valido para localizarla en Jaén y Granada como más adelante queda detallado.

JAÉN: 240, *caracierzo*, Andújar.

ALMERÍA: 250, *umbría*, caseríos de los municipios de Oria y Vélez Rubio. También existe en el municipio de Sorbas un caserío con el nombre de *Umbría* de Najar.

GRANADA: 260, *umbría*, caserío del municipio de Albandón. También *Umbría* de Ríoseco en el municipio de Almuñécar; 261, *umbría*, La Zulia, Atarfe, Aracena, Granada; 262, *caracierzo*, Montefrío.

MÁLAGA: 270, *umbrías*, caserío del municipio de Viñuela.

SEVILLA: 280, *umbría*, El Coronil, Utrera, Morón, Ecija.

CÁDIZ: 290, *umbría*, Villamartín, Arcos, Jerez, Grazalema.

HUELVA: 300, *umbría*, caseríos de los municipios de Alajar y Aracena. También al norte de la provincia está la Sierra de *Umbría* de Hinojales.

VIZCAYA: 310, *paku*, Verri, Gortiz.

GUIPÚZCOA: 320, *paku* < opacu, Tolosa, Zumaya; 321, *laiotz*, «sarmientos entre montañas», Alzola, Atanu, Iziar,

Orio, Tolosa, Zumaya y en general toda la provincia; 322, *keitsia*, donde «laiotz».

ALAVA: 330, *paku*, se da al norte de la provincia; 331, *sombría*, Lalastra, Cicujano.

NAVARRA: 340, *paco*, Uztarroz en el Valle del Roncal; 341, *paku*, Isaba en el Valle del Roncal.

HUESCA: 350, *ubago* < opacu, Campos y en general toda la Alta Ribagorza; 351, *paco*, valles del Pirineo: Hecho y Ansó.

ZARAGOZA: 360, *ombría*, Calatayud, es un vulgarismo; 361, *umbría*, Calatayud.

TERUEL: 370, *lombría*, Calamocha, Mora de Rubielos.

GERONA: 380, *opach, ga*, Ripoll.

BARCELONA: 390, *ubach*, con este nombre existe un caserío en el municipio de Vacarices; 391, *ubach, ga*, Castellar, Centellas; 392, *ombrivol*, Castellar, Rajadell, Manresa; 393, *ombril*, Manresa, Molins de Rey.

TARRAGONA: 400, *opaco*, Gandesa, Tortosa; 401, *ombrivol*, Mora la Nueva, Roquetas; 402, *ombril*, Ulldecona, Benifallet, Roquetas, Vendrell.

LÉRIDA: 410, *ubach*, con este nombre hay un caserío en el municipio de Conca de Tremp; 411, *opach*, Urgel, Rialp; 412, *aubaga*, Alnuecellas, Seros.

BALEARES: 422, *foch* < fuscu, se emplea esta forma en toda Menorca, según mis noticias.

CASTELLÓN: 430, *umbrías*, caserío del municipio de Castillo de Villamaleja; 431, *ombrivol*, Navajas, y creo que por toda la vega de Segorbe; 432, *ombra*, donde «ombrivol».

VALENCIA: 440, *ombríu*, Játiva, Catarroja, Alcira; 441, *ombra*, Játiva; 442, *fosca*, Játiva, Catarroja, Liria; 443, *ombros*, Játiva, Alcira; 444, *ombrienc*, Játiva; 445, *sombros*, Játiva; 446, *ombrivol*, Játiva; 447, *ombradic*, Catarroja, Alcira, Játiva, Liria; 448, *ombracul*, Játiva; 449, *foscosa*, Játiva.

ALICANTE: 450, *umbría*, caseríos del municipio de Novelda: *Umbría* Alta y *Umbría* Baja; 451, *ombríu*, Palop y costa

de la Marina; 452, *ombra*, según mis noticias se emplea esta forma por toda la costa de la Marina.

ALBACETE: 460, *umbría*, las únicas noticias que tengo dan esta forma tanto en la capital como en la provincia; desconozco si hay otra.

MURCIA: 470, *umbría*, caserío del municipio de Abanilla.

CANARIAS: 480, *abesio*, tanto esta forma como la siguiente creían los indígenas de las Islas que era de procedencia guanche, pero en ambas formas está bien patente la raíz latina «averso»; 481, *aversón*; 482, *sombrajo*, Santa Cruz de Tenerife.

APENDICE

Detrás de cada forma van los lugares donde ha sido localizada y entre paréntesis la provincia.

Abejedo.—Ciudad Rodrigo y pueblos de la cuenca del Duero (Salamanca); Argañín, Bermiyo de Sayago, Castronuevo (Zamora); Plasencia, Coria (Cáceres).

Abesedo.—Monforte, Sierra Ancares (Lugo); Valdeorras (Orense); Villafranca del Bierzo (León).

Abeseo.—Puebla de Sanabria (Zamora).

Abesio.—Canarias.

Abijedo.—Sequeros, Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Aubaga.—Alnuecellas, Seros (Lérida).

Aversón.—Canarias.

Bisiego.—Proaza, Pola de Somiedo (Asturias); Cabuérniga (Santander).

Caracierzo.—Baena, Cabra (Córdoba); Andújar (Jaén); Montefrío (Granada).

Escurelo < obscuru.—Padrón (Coruña).

Fosca < fusca.—Játiva, Catarroja, Liria (Valencia).

Foscosa.—Játiva (Valencia).

Foch.—Menorca (Baleares).

Keitsia.—Alzola, Atanu, Iziar, Orio, Tolosa y en general toda la provincia (Guipúzcoa).

Laiotz.—Donde «keitsia».
Lombría.—Calamocha, Mora de Rubielos (Teruel).
Ombra.—Navajas, vega de Segorbe (Castellón); Játiva (Valencia); costa de la Marina (Alicante).
Ombracul.—Játiva (Valencia).
Ombradic.—Játiva (Valencia).
Ombreiro.—Trazo, Ontes (Coruña).
Ombría.—Calatayud (Zaragoza).
Ombrienc.—Játiva (Valencia).
Ombril.—Manresa, Molíns de Rey (Barcelona); Ulldecona, Benifallet, Roquetas, Vendrell (Tarragona).
Ombríu.—Játiva, Catarroja, Alcira (Valencia).
Ombrivol.—Castellar, Rajadell, Manresa (Barcelona); Mora la Nueva, Roquetas (Tarragona); Navajas, vega de Segorbe (Castellón); Játiva (Valencia).
Ombrós.—Játiva, Alcira (Valencia).
Opaco.—Gandesa, Tortosa (Tarragona).
Opach, ga.—Ripoll (Gerona); Urgel, Rialp (Lérida).
Paco.—Uztarroz (Navarra).
Pacu.—Isaba (Navarra); Verri, Gortiz (Vizcaya); Tolosa, Zumaya (Guipúzcoa); al norte de la provincia (Alava).
Selombra.—La Bañeza (León).
Selombría.—La Bañeza (León).
Solombra.—Valdes, Pola de Allande, Castropol hasta las orillas del Eo.
Solombría.—Murias de Paredes (León).
Solombrio.—Medina del Campo (Valladolid); Cantalapiedra, Pereña (Salamanca); Bermiyo de Sayago, Fonfría (Zamora).
Solumbrio.—Pereña (Salamanca).
Soma.—Negreira (Coruña); Caldas, La Estrada (Pontevedra).
Sombrajo.—Santa Cruz de Tenerife (Canarias).
Sombría.—Caballes, Labiana, Ríoseco (Asturias); Cabuérniga, Villacarriedo (Santander); Lalastra, Cicujano (Alava).
Sombrio.—Mieza (Salamanca).

Sombrós.—Játiva (Valencia).

Somedo.—Betanzos (Coruña); Caldas, La Estrada (Pontevedra).

Sonfría.—Sierra de Francia (Salamanca).

Subiau.—Bierzo (León).

Ubach.—Vacarices, Castellar, Centellas (Barcelona); Conca de Tremp (Lérida).

Ubago.—Campos y Alta Ribagorza.

Umbría.—Valencia de Don Juan (León); Carrión (Palencia); Medina del Campo (Valladolid); Salamanca; Lagrosan, Castañar (Cáceres); Lerma (Burgos); sierra con este nombre en la provincia (Soria); Avila, Cardeñosa (Avila); Madrid; Guadalajara, Cifuentes (Guadalajara); Villarrubio, Uclés, Huelves, Tribaldos, Villarejo de Cuende, Motilla del Palancar (Cuenca); Toledo, Ocaña (Toledo); Oria, Vélez Rubio, Sorbas (Almería); Albandón, Almuñécar, Granada, La Zulia, Atarfe, Aracena (Granada); Viñuela (Málaga); El Coronil, Utrera, Morón, Ecija (Sevilla); Villamartín, Arcos, Jerez, Grazalema (Cádiz); Alajar, Aracena y al norte de la provincia existe una sierra con este nombre (Huelva); Calatayud (Zaragoza); Castillo de Villamaleja (Castellón); Novelda (Alicante); capital y provincia (Albacete); Abanilla (Murcia).

Ernesto Veres D'ocón.

Carta lingüística de "tiragomas"

Galicia.—La Coruña: 1, *tiratacos*, Santiago de Compostela; 2, *tirabalas*, Ferrol; 3, *tirabalas*, La Coruña; 4, *tirabalas*, Betanzos.—Lugo: 10, *flecha*, Quiroga; 11, *tirafondas*, Meira.—Orense: 20, *funda*, Castelle.—Pontevedra: 30, *tirapechas*, Pontevedra.

Asturias: 40, *gomero*, Oviedo; 41, *gomero*, Gijón; 42, *gomero*, Villaviciosa; 43, *gomero*, Pola de Sierò; 44, *forcau*, Caso; 45, *forcau*, San Esteban de Lezma, 46, *tirapieches*, Orbé (Caso).

León.—León: 50, *tirador*, León.—Palencia: 60, *tirador*, Palencia.—Valladolid: 70, *goma*, Valladolid.—Salamanca: 80, *tirabeque*, *Salamanca*; 81, *tiragomas*, Ciudad Rodrigo.—Zamora: 90, *tiraflechas*, Zamora.

Extremadura.—Cáceres: 100, *tirador*, Eljos.

Castilla la Vieja.—Santander: 120, *tiragomas*, Santander.—Burgos: 130, *tirabeque*, Burgos; 131, *tirabeque*, Briviesca.—Logroño: 140, *tirachinas*, Logroño.—Segovia: 160, *tirador*, *ballesta*, Segovia.—Avila: 170, *tirador*, Villanueva del Campillo.

Castilla la Nueva.—Madrid: 180, *tirador*, Madrid.—Guadalajara: 190, *tiragomas*, Setiles.—Cuenca: 200, *tirador*, Cuenca; 201, *tirador*, Horcajo de Santiago.—Toledo: 220, *tirador*, Toledo.

Andalucía.—Córdoba: 230, *tiradera*, Córdoba; 231, *tirachinas*, Castro del Río.—Jaén: 240, *tirachinas*, Jaén; 241, *tirachinas*, Torres de Albanchez.—Granada: 260, *gamero*, Granada; 261, *tirachinas*, Almuñécar. — Mála-

GA: 270, *tirachinas*, Málaga.—CADIZ: 291, *tirador*, Puerto-Real; 290, *tirabeque*, San Fernando.

VASCONGADAS.—VIZCAYA: 310, *tiragomas*, Bilbao.—GUIPÚZCOA: 320, *hondas*, San Sebastián; 321, *tiragomas*, Eibar; 322, *tiragomas*, Tolosa; 323, *šardia*, Guipúzcoa.—ALAVA: 330, *tirabeque*, Vitoria.

NAVARRA: 340, *tirabeque*, Pamplona; 341, *forcacha*, Tudela; 342, *tirabeque*, Sangüesa.

ARAGÓN.—ZARAGOZA: 360, *tirador*, Zaragoza; 361, *tiradores*, Quera; 362, *tirador*, Calatayud.

CATALUÑA.—TARRAGONA: 400, *fona*, Tortosa.—LÉRIDA: 410, *tirador*, Lérida.

BALEARES.—MALLORCA: 420, *tirador*, *pasetjas*.—MENORCA: 422, *basetxa*, Menorca.—IBIZA: 421, *tirador*.

VALENCIA.—VALENCIA: 440, *tiraor*, Valencia; 441, *tiracantos*, Sinavias.

MURCIA.—ALBACETE: 460, *tirachinas*, Albacete.

SARA DOMINGUEZ DOMINGUEZ

CUENTOS ENLAZADOS

La cabrita

Una vez era una cabrita,
que iba por un carámbano,
y se rompió una patita.
Y dijo: —Carámbano,
¿tan fuerte eres
que me has roto la patita?

—Más fuerte es el sol
que a mí me derrite.

—Sol, ¿tan fuertes eres
que derrites al carámbano,
y el carámbano me ha roto la
[patita?

—Más fuerte es el nublado,
que a mí me tapa.

—Nublado, ¿tan fuerte eres
que tapas al sol
y el sol derrite al carámbano
y el carámbano me ha roto la
[patita?

—Más fuerte es el aire
que a mí me lleva.

—Aire, ¿tan fuerte eres
que llevas al nublado
y el nublado tapa al sol
y el sol derrite al carámbano
y el carámbano me ha roto la
[patita?

—Más fuerte es la pared
que a mí me para.

—Pared, ¿tan fuerte eres
que paras al aire
y el aire lleva al nublado
y el nublado tapa al sol
y el sol derrite al carámbano
y el carámbano me ha roto la
[patita?

—Más fuerte es el ratón
que a mí me mina.

—Ratón, ¿tan fuertes eres
que minas la pared
y la pared para al aire
y el aire lleva al nublado
y el nublado tapa al sol
y el sol derrite al carámbano
y el carámbano me ha roto la
[patita?

—Más fuerte es el gato
que a mí me come.

—Gato, ¿tan fuertes eres
que comes al ratón
y el ratón mina la pared
y la pared para al aire
y el aire lleva al nublado
y el nublado tapa al sol
y el sol derrite al carámbano
y el carámbano me ha roto la
[patita?

—Más fuerte es el palo
que a mí me pega.

Palo, ¿tan fuerte eres
que pegas al gato
y el gato come al ratón
y el ratón mina la pared
y la pared para al aire
y el aire lleva al nublado
y el nublado tapa al sol
y el sol derrite al carámbano
y el carámbano me ha roto la
[patita?

—Más fuerte es la candela
que a mí me quema.

—Candela, ¿tan fuerte eres
que quemas al palo
y el palo pega al gato
y el gato come al ratón
y el ratón mina la pared
y la pared para al aire
y el aire lleva al nublado
y el nublado tapa al sol
y el sol derrite al carámbano
y el carámbano me ha roto la
[patita?

—Más fuerte es el agua
que a mí me apaga.

—Agua, ¿tan fuerte eres
que apagas la candela
y la candela quema al palo
y el palo pega al gato
y el gato come al ratón
y el ratón mina la pared
y la pared para al aire
y el aire lleva al nublado
y el nublado tapa al sol
y el sol derrite al carámbano
y el carámbano me ha roto la
[patita?

—Más fuerte es el burro
que a mí me bebe.

—Burro, ¿tan fuerte eres
que te bebes el agua
y el agua apaga la candela
y la candela quema al palo
y el palo pega al gato
y el gato come al ratón
y el ratón mina la pared
y la pared para al aire
y el aire lleva al nublado
y el nublado tapa al sol
y el sol derrite al carámbano
y el carámbano me ha roto la
[patita?

JULIO ROMERO
(Badajoz)

Recogido por P. G. DE D.

El gallo [1]

Este era un gallo que iba a la boda de su tío Perico.

Yendo por el camino adelante, se encontró una bujana y se dijo:

—¿Picaré o no picaré?
Si pico me mancho el pico
y si no pico me muero de hambre.
¿Qué haré?

Al fin picó y se manchó el pico.

Fué andando, andando, y se encontró una malva y dijo:

—Malva, límpiame el pico
que voy a la boda de mi tío Perico.
—No quiero.

Más adelante encontró una oveja y dijo:

—Oveja, pace a la malva,
que la malva no me limpió el pico,
que voy a la boda de mi tío Perico.
—No quiero.

Más adelante encontró un lobo y le dijo:

—Lobo, come a la oveja,
que la oveja no pació la malva,
que la malva no me limpió el pico,
que voy a la boda de mi tío Perico.
—No quiero.

---

(1) Otra versión análoga ha sido recogida en Valladolid.

Semejante es «El Pito Pitón» que Llano Roza de Ampudia publica en su libro *Cuentos Asturianos*, pág. 267.

Más adelante encontró un perro y le dijo:

—Perro, corre al lobo,
que el lobo no comió a la oveja,
que la oveja no pació la malva,
que la malva no me limpió el pico,
que voy a la boda de mi tío Perico.
—No quiero.

Más adelante encontró un palo y le dijo:

—Palo, pega al perro,
que el perro no corrió al lobo,
que el lobo no comió a la oveja,
que la oveja no pació la malva,
que la malva no me limpió el pico,
que voy a la boda de mi tío Perico.
—No quiero.

Más adelante encontró lumbre y la dijo:

—Lumbre, quema al palo,
que el palo no pegó al perro,
que el perro no corrió al lobo,
que el lobo no comió a la oveja,
que la oveja no pació la malva,
que la malva no me limpió el pico,
que voy a la boda de mi tío Perico.
—No quiero.

Más adelante encontró agua y dijo:

—Agua, apaga la lumbre,
que la lumbre no quemó al palo,
que el palo no pegó al perro,
que el perro no corrió al lobo,
que el lobo no comió a la oveja,
que la oveja no pació la malva,

que la malva no me limpió el pico,
que voy a la boda de mi tío Perico.
—No quiero.

Más adelante encontró una vaca y dijo:

Vaca, bebe el agua,
que el agua no apagó la lumbre,
que la lumbre no quemó al palo,
que el palo no pegó al perro,
que el perro no corrió al lobo,
que el lobo no comió a la oveja,
que la oveja no pació la malva,
que la malva no me limpió el pico,
que voy a la boda de mi tío Perico.

José M.ª G. Gutiérrez
Resconorio (Santander)

Recogido por P. G. de D.

El lobo (2)

Este era un lobo que tenía la cola muy larga y quería cortársela y entró en una peluquería y dijo:

—Córteme el rabo.

Se le cortaron, se salió y dijo:

—Yo con el rabo podía hacer algo,
pero sin el rabo no.
Pues me voy a por él.

---

(2) Semejante es el cuento «L'enfant», publicado por J. Rivière en *Recueil de contes populaires*, pág 96.

Muy parecido es el que Grimms publica con el título de «Hans im Gluck» en *Grimms Marchen Auswahl*, pág. 53.

Se volvió a la peluquería y dijo:

—Vengo a por el rabo.
—Pues lo he tirado a la basura.
—Pues me das a cambio unas tijeras.

Se fué con ellas y dijo:

—¿Para qué quiero yo estas tijeras,
si no tengo *na* que cortar?

Pasó por una pescadería y preguntó:

—¿Quiere usted estas tijeras?
—Sí.

Se las dió y se fué y se dijo:

—Con las tijeras podía yo comprar algo
pero sin las tijeras no.
Pues me voy a por ellas.

Se volvió y dijo:

—Vengo a por las tijeras.
—Pues se las ha llevado el afilador.
—Me da en cambio una sardina.

Se fué con ella y se dijo:

—¿Para qué quiero yo esta sardina,
si no tengo pan?

Pasó por una panadería y preguntó:

—Señor, ¿quiere usted esta sardina
usted que tiene pan?
—Sí.

Se la dió y se fué y se dijo:

—Con la sardina podía yo comer algo,
pero sin la sardina no.
Pues me voy a por ella.

Se volvió por ella y dijo:

—Vengo a por la sardina.
—Pero si me la he comido.
—Pues deme un cacho de pan.

Se fué con él y se dijo:

—Pero ¿qué hago yo con el pan,
si no tengo nada que comer entre ello?

Pasó por una escuela y la dijo a la maestra:

—Ten estè cacho de pan
para la niña que se porte mejor.

Se fué y se dijo:

—Con el pan podía yo comer algo,
pero sin el pan no.
Pues me voy a por ello.

Se volvió a la escuela y dijo:

—Vengo a por el pan.
—Pero si se lo há comido una niña.
—Pues me das una niña.

Se fué con ella y se dijo:

—¿Para qué quiero yo esta niña
si no tengo nada que me lave?

Pasó por un arroyo y estaba una señora lavando y la dijo:

—Señora, alquile usted esta niña
para ayudarla a lavar.

Se la dejó y se fué y se dijo:

—Con la niña podía lavar algo,
pero sin la niña no.
Pues me voy a por ella.

Se volvió y dijo:

—Vengo a por la niña.
—Pero si la he tirado por el río abajo,
porque no sabía lavar.
—Pues me da una camisa.

Se fué con ella y dijo:

—¿Para qué quiero yo esta camisa,
si yo no la necesito?

Encontró un señor con un violín, que tenía la camisa muy rota y le dijo:

—¿Quiere usted esta camisa?
—Sí.

Se la dió y se fué y se dijo:

—Yo con la camisa podía hacer algo,
pero sin la camisa no.
—Pues me vuelvo a por ella.

Se volvió y dijo:

—Vengo a por la camisa.
—Pero si estaba muy vieja y se la dí al trapero.
—Pues me da el violín.

Y con él empezó a tocar:

Por mi rabo unas tijeras,
por las tijeras una sardina,
por la sardina un cacho pan,
por el pan una niña,
por la niña una camisa,
por la camisa un violín,
tirurí ru rí...

CARMEN OROSA
Cercedilla (Madrid)
Recogido por VICTORINA ASENJO

La mora (3)

Estando la mora
solita en su lugar,
viene la mosca
que la quiere hacer mal.
La mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola.
Estando la mosca
solita en su lugar,
viene la araña
que la quiere hacer mal.
La araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola.
Estando la araña
solita en su lugar,
viene el ratón
que la quiere hacer mal.
El ratón a la araña,
la araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola.
Estando el ratón
solito en su lugar,
viene el gato
que le quiere hacer mal.
El gato al ratón,
el ratón a la araña,
la araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola.
Estando el gato
solito en su lugar,
viene el perro
que le quiere hacer mal.
El perro al gato,

(3) Análoga es la publicada por E. Alduan con música de J. M.ª Alcácer en *Canciones Abulenses Populares*, pág. 13, recogida en Casavieja como juego infantil de niñas.

Es interesante la siguiente versión recogida por Enrique Hensi en

el gato al ratón,
el ratón a la araña,
la araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola.
Estando el perro
solito en su lugar,
viene el palo
que le quiere hacer mal.

---

la isla de Rodas y publicada en sus *Coplas Sefardíes*, 1932, op. 8, serie II, pág. XII.

Constituye también un juego infantil al que acompaña una singular melodía. Se ha conservado con admirable fidelidad como puede verse:

I

La mora

Estávase la mora en su bel [estar;
venía la moxca por hazerle mal.
la moxca a la mora,
la mora a la moxca.
¡Mezquina la mora
que en los campos mora!

II

La abezba (avispa)

Estávase la moxca en su bel [estar;
venía la abezba por hazerle mal.
La abezba a la moxca,
la moxca a la mora.
¡Mezquina la mora
que en los campos mora!

III

La araña

Estávase la abezba en su bel [estar;
venía la araña por hazerle mal.
La araña a la abezba,
la abezba a la moxca,
la moxca a la mora.
¡Mezquina la mora
que en los campos mora!

IV

El ratón

Estávase la araña en su bel [estar;
venía el ratón por hazerle mal.
El ratón a la araña,
la araña a la abezba,
la abezba a la moxca,
la moxca a la mora.
¡Mezquina la mora
que en los campos mora!

V

El gato

Estávase el ratón en su bel [estar;
venía el gato por hazerle mal.
El gato al ratón,
El ratón a la araña,
la araña a la abezba,
la abezba a la moxca,
la moxca a la mora.
¡Mezquina la mora
que en los campos mora!

VI

El perro

Estávase el gato en su bel [estar;
venía el perro por hazerle mal.
El perro al gato,
el gato al ratón,
El ratón a la araña,
la araña a la abezba,
la abezba a la moxca,
la moxca a la mora.
¡Mezquina la mora
que en los campos mora!

P. G. DE D.

El palo al perro,
el perro al gato,
el gato al ratón,
el ratón a la araña,
la araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola.
Estando el palo
solito en su lugar,
viene la lumbre
que le quiere hacer mal.

La lumbre al palo,
el palo al perro,
el perro al gato,
el gato al ratón,
el ratón a la araña,
la araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola.
Estando la lumbre
solita en su lugar,
viene el agua
que la quiere hacer mal.

El agua a la lumbre,
la lumbre al palo,
el palo al perro,
el perro al gato,
el gato al ratón,
el ratón a la araña,
la araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora.
solita, solita y sola.
Estando el agua
solita en su lugar,
viene el buey
que la quiere hacer mal.

El buey al agua,
el agua a la lumbre,
la lumbre al palo,
el palo al perro,
el perro al gato,
el gato al ratón,
el ratón a la araña,
la araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola.
Estando el buey
solito en su lugar,
viene el cuchillo
que le quiere hacer mal.

El cuchillo al buey,
el buey al agua,
el agua a la lumbre,
la lumbre al palo,
el palo al perro,
el perro al gato,
el gato al ratón,
el ratón a la araña,
la araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola.
Estando el cuchillo
solito en su lugar,
viene el herrero
que le quiere hacer mal.

El herrero al cuchillo,
el cuchillo al buey,
el buey al agua,
el agua a la lumbre,
la lumbre al palo,
el palo al perro,
el perro al gato,
el gato al ratón,
el ratón a la araña,
la araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola.
Estando el herrero
solito en su lugar,
viene la muerte
que le quiere hacer mal.

La muerte al herrero,
el herrero al cuchillo,
el cuchillo al buey,
el buey al agua,
el agua a la lumbre,
la lumbre al palo,
el palo al perro,
el perro al gato,
el gato al ratón,
el ratón a la araña,
la araña a la mosca,
la mosca a la mora,
estando la mora
solita, solita y sola

Recitado por *Eladio Cuesta*,
de 65 años
Según la canta en Navidad.
Colmenar de Oreja (Madrid)
Recogido por García Sanz.

Rima infantil

—Santa María,
mala está mi tía.
—¿Con qué la curaremos?
—Con palos que la demos.
—¿Dónde están los palos?
—La lumbre los ha quemado.
—¿Dónde está la lumbre?
—El agua la ha apagado.
—¿Dónde está el agua?
—Las gallinas se la han bebido.
—¿Dónde están las gallinas?
—A poner huevos se han ido.
—¿Dónde están los huevos?
—Los frailes se los han comido.
—¿Dónde están los frailes?
—A decir misa se han ido.
—¿Dónde está la misa?
—Al cielo se ha subido.

P. G. de D.
(Burgos)

La fiesta de "La Sierra Vieja" en Anaya (Segovia)

Es Anaya un bello pueblecito segoviano, de nombre vasco, con unos setenta y dos vecinos, situado en la Alta Meseta Central, en pleno corazón de Castilla la Vieja y a la izquierda de la carretera de Segovia a Santa María de Nieva, distando 20 kilómetros de la capital de la provincia.

Este pueblecito tiene establecida, «desde tiempo inmemorial», la costumbre de celebrar una fiesta que se denomina de «La Sierra Vieja», y es fiesta de carácter infantil, interviniendo sólo en ella niños y niñas de edad escolar. Es fiesta de primavera, y recuerda un poco la de la Cruz de Mayo que celebran los muchachos de la capital de la provincia.

Hay pueblos suizos de los Alpes en que también los niños y niñas, formados en dos filas, van pidiendo por las casas, cantando, para celebrar la fiesta del comienzo de primavera.

El día señalado para la fiesta es el jueves de la tercera semana de Cuaresma. Ese día no hay escuela, para recorrer el pueblo en la forma que vamos a exponer; pero desde un mes antes de ese día, y a veces desde más tiempo, todos los niños se dedican a «asaltar» a cuantos forasteros llegan al pueblo, o pasan por él, pidiéndoles «una perra para la Sierra Vieja»; el dinero recaudado lo guardan, respectivamente, un niño, el de los niños, y una niña, el de las niñas, pues hacen la referida colecta por separado. La víspera de la fiesta, alguna persona mayor se encarga de vestirles las cruces, que son dos, y de madera, una para cada sexo, teniendo el vástago mayor 70 centímetros de longitud y 40 el me-

nor; y cuando quedan revestidas totalmente, pierden por completo su aspecto de cruces, asemejándose más bien a un estandarte, sin el asta superior.

Para ello les van poniendo anchas y bonitas cintas, colgadas del brazo, transversal y paralelas al vertical, de modo que semejan una tela o tapiz, al no dejar espacios entre ellas; colocan, además, todos los escapularios que los mismos niños han podido recabar, pidiéndolos a todas las vecinas; son escapularios de tamaño grande, usados por los cofrades de las distintas asociaciones religiosas, y que se colocan exteriormente sobre el vestido cuando se asiste a las respectivas funciones parroquiales; figuran así en las cruces de los niños los escapularios del Carmen, de San Francisco, del Corazón de Jesús, etc. Y existe un verdadero pugilato entre chicos y chicas para que su Cruz sea la más bonita y mejor adornada; no vacilan, al perseguir esa finalidad, en colocar objetos que no tienen relación alguna con los escapularios. En la Cruz de las niñas este año (1946) había: tres o cuatro zapatitos o chinelas de tela o raso, labores manuales femeninas que se utilizan como alfileteros; una viejecita de fieltro, que sirve para guardar hilos, agujas y dedal; una especie de librito, con hojas interiores de fieltro, para poner las agujas, etc., etc.

En ese mismo día a que me estoy refiriendo se verifica *el sorteo de los cargos;* si el maestro quiere hacerlo, entonces este acto se realiza en la escuela, y los niños prefieren que se haga así para evitar posibles *trampas* en caso de hacer ellos solos el sorteo.

Los cuatro chicos mayores son los «Jefes» de ese día. Entre ellos se sortean los cuatro *cargos* principales, que llevan la siguiente denominación:

1.° *La Cruz.*
2.° *El Silencio.*
3.° *El Bolso.*
4.° *La Apuntación.*

E igual ocurre entre las chicas.

Por lo general rehuyen el cargo de *La Cruz*, pues el muchacho y muchacha que lo ostentan son los que tienen que dirigir los rezos, en voz alta, ante las casas de los vecinos, y esto les causa los naturales apuros. Acaso por ello hubo que recurrir a la suerte.

Se sobreentiende que aquellos niños a los que en suerte corresponde *La Cruz* son los que tienen la obligación de portarla, y lo mismo aquellos a los que corresponde *El Bolso* y *La Apuntación;* el niño y niña encargados del *Silencio* son los que cuidan en ese día de que todos los muchachos caminen formales y callados por las calles del pueblo. Tienen autoridad y poder sobre ellos, y nadie se lo discute.

Otro curioso detalle de la típica fiesta infantil es el siguiente: también con la antelación debida recorrieron los chicos el pueblo pidiendo por las casas todos los sombreros raros que en ellas hubiese, gorros de uniforme, etc., etc. Yo he visto este año gorras y gorros de Falange, de Requetés, de la Guardia Civil, de soldados, etc. ¡Cuanto más originales son, tanto más contentos los muchachos! Las niñas, otros años, se prepararon gorros de papel de seda; pero este año no se pusieron nada.

En el día solemne de «La Sierra Vieja», los niños, llevando en cabeza la Cruz y con la presencia del señor maestro, asisten a la Misa en la parroquia de Santiago. Después de celebrado el acto religioso, marchan a la escuela a recoger las cruces, los gorros, los bolsos, etc., pues todos los objetos quedaron guardados allí. Recogidos los objetos, se forman dos grupos, el de niñas y el de niños, con la Cruz, bolso, apuntación, etc., y salen cantando de la escuela, en filas de a dos, con los brazos cruzados y muy callados y serios, yendo delante los mayores y los pequeños detrás. Se dirigen directamente a un extremo del pueblo los niños, y al extremo contrario las niñas, y desde ambos puntos comienzan la colecta de dinero por todas las casas.

Al llegar a la primera casa, cantan lo siguiente, con una

melodía un poco monótona, que hemos procurado también transcribir:

Esta casa es un palacio,
y esta señora, una reina,
porque ha dado una limosna
a los niños de la escuela.
Si son niños o no son,
que reciben la bandera,
y la bandera es de Cristo,
donde todo el mundo entra.

La dueña de la casa les da siempre algo, bien dinero o bien algún huevo, y luego les dice: «Rezad un Padrenuestro (o la oración que en cada caso se indique) por mi padre» (madre, etc.). Los niños se arrodillan todos, sin salirse de la fila; la fila queda siempre en posición perpendicular a la casa; y el que lleva la Cruz guía el rezo, con las oraciones que le piden en la respectiva casa. A veces, los niños se indignan con las vecinas que les hacen rezar durante mucho tiempo, y después solamente les dan *una perra chica*.

Terminado el rezo, el niño de *La Apuntación* anota lo que le han dado, y el del *Bolso* lo guarda; el del *Silencio* ordena, a su debido tiempo, arrodillarse o levantarse, cuida de que al rezar ninguno quede con la gorra puesta, etc.

Al dirigirse a la casa siguiente, cantan lo que sigue:

Angeles somos,
del Cielo venimos,
cestas traemos,
huevos pedimos;
si no nos los dan,
a otro año lo verán.

Así van, de casa en casa, recorriendo todo el pueblo. Cada casa es visitada por ambos grupos de niños y de niñas Cuando han concluído de recorrer el pueblo, marchan, también por separado, a un caserío algo lejano (a más de dos kilómetros), que se llama «El Ardido», donde, por ser sus

El remate de la Cruz lleva este rosetón
(los lazos de cinta ancha llevan dibujos en rojo sobre fondo verde.)
Rosetón pequeño. a = amarillo, z = azul, n. = naranja
(El dorso es análogo)
franjas verdes con óvalos blancos
cintas de tela adamascada: (se llaman merinas)
v. = verde.
r. = rojo
b. = blanco
a
n
se ven las que caen por detrás
v v

Canción de la Sierra Vieja.

De Anaya. (Segovia.)

Transcripción de J. J. y M. Chico y Gárate.

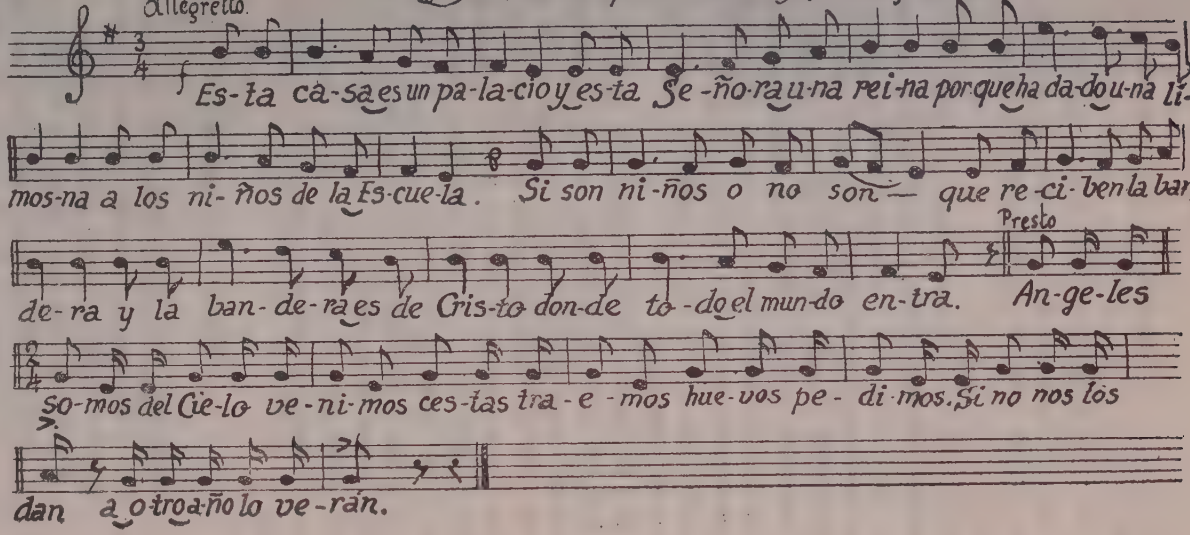
Allegretto.
Es-ta ca-sa es un pa-la-cio y es-ta Se-ño-ra u-na rei-na por que ha da-do u-na li-
mos-na a los ni-ños de la Es-cue-la. Si son ni-ños o no son — que re-ci-ben la ban-
de-ra y la ban-de-ra es de Cris-to don-de to-do el mun-do en-tra.
Presto
An-ge-les
so-mos del Cie-lo ve-ni-mos ces-tas tra-e-mos hue-vos pe-di-mos. Si no nos los
dan a o-tro a-ño lo ve-rán.

dueños gente acomodada, les obsequian con un buen donativo.

Al regresar al pueblo, terminada la colecta, cuentan en la escuela cuidadosamente el dinero y los huevos recaudados, y todo ello se guarda en casa del tesorero y la tesorera.

En este día, a continuación de cuanto queda dicho, se marchan todos a comer a sus respectivas casas, y después de comer, cada madre entrega a su hijo o hija un trozo de pan con tortilla y alguna cosilla más para la merienda; juntos niños y niñas, si va con ellos el maestro, y si no con la suficiente distancia entre ellos para no pelearse. El sitio escogido suele ser algún bonito lugar del magnífico Soto o del espléndido pinar de los alrededores del pueblo. Pasan allí la tarde, jugando, corriendo y saltando; meriendan luego, y regresan a sus casas.

Con el dinero recogido celebran en el domingo siguiente la fiesta de «La Sierra Vieja», o sea, la verdadera y gran merienda en el campo (en el Soto); para ello compran algunas latas de escabeche, ponen los huevos a cocer y llevan el pan de sus casas. Como en la merienda anterior, si el señor maestro no va con ellos, marchan separados los niños y las niñas; pero algunas veces, «cuentan las crónicas» que se da el caso censurable de que los niños salven la distancia que los separa de las niñas y les arrebaten la merienda.

Conviene advertir que, aun estando reunidos, hacen su merienda chicos y chicas completamente separados y no en común.

Origen y significado.

He preguntado al vecino más viejo del pueblo: Pedro Manso, de ochenta y cuatro años. Ignora en absoluto cuándo y cómo se originó la fiesta. Dice que él la ha hecho siempre de pequeño, y que oyó siempre a su padre hablar de ella; que hombres del pueblo de más edad que su padre (el tío Gil, el tío Centeno y el tío Gollete) les enseñaban las

cancionés de «La Sierra Vieja», que son las mismas que las de ahora; sin embargo, la segunda parte de ellas la terminaban con esta variante:

Angeles somos,
del Cielo venimos,
cestas traemos,
huevos pedimos;
si no nos los dan,
QUE LOS LLEVEN AL PARAÍSO TERRENAL.

Me dicen también que en casi todos los pueblos de alrededor: Garcillán, Pinilla, Tabladillo, Marazoleja, Marazuela, Martín-Miguel, Juarros de Ríomoros, etc., existe esta costumbre. Es, por tanto, costumbre comarcal. Y agregan el dato (revelador) de que, en algunos de ellos, al ir pidiendo por las casas, llevan una sierra vieja. Pero realmente no saben con certeza el verdadero origen del nombre de la fiesta. El citado Pedro manifiesta que ellos, de pequeños, al hacer la colecta, llevaban una sierra vieja, y en las casas en donde no les daban ninguna cosa, amenazaba en broma con serrar la puerta; pero cree que ello no tiene verdadera relación con el nombre.

Antiguamente, sólo se celebraba durante un día: el día precisamente de «La Sierra Vieja». Y los chicos iban solos, sin que el maestro interviniera. Pero como empezaron a surgir abusos, generalmente por culpa de los chicos mayores, que se llevaban, por la fuerza, la parte del león, tuvieron que intervenir los maestros. Los niños pedían por las casas, como ahora, y les daban algún dinero. Y cada familia entregaba por aquel entonces a cada niño un huevo, y en él escribían el nombre del niño con tinta; y los niños que, además de sus padres, tenían abuelos, tíos, etc., se reunían con dos o tres huevos, y todos llevaban el nombre del niño. Llevaban también pan que les daban en sus casas; los chicos iban al Soto, y recogiendo ramas y leña, cocían los huevos en una olla; las niñas los preparaban previamente en casa de una vecina. Luego, los chicos y chicas mayores distribuían respectivamente el dinero recogido entre todos (chicos

y chicas), y con los céntimos u *ochavos* que les tocaban en suerte, se compraban algún bollo o aceitunas.

Tampoco se pedía antiguamente a los forasteros, como ahora se hace, y con reiterada insistencia, hasta lograr el donativo.

NOTAS ADICIONALES

1. *Referencias bibliográficas.*—Hay diversos lugares de España, como afirma mistress Bárbara Aitkel, la bien conocida folklorista e hispanista, en su trabajo *The Burning of the «May» at Belorado* en la revista inglesa «Folk-Lore» (volumen XXXII, núm. 2; 30 junio 1926), en que se personifica la primavera en una persona viviente, en una efigie o en un animal, que son sacrificados en simulacro, y alude a la existencia de la costumbre en Sevilla a comienzos del siglo XIX de *aserrar la vieja* (efigie representando la Cuaresma) a mitad de la Cuaresma.

¿No podría ser la fiesta infantil del advenimiento de la primavera que celebran los niños y niñas de Anaya (Segovia) a media Cuaresma el vestigio de una fiesta extinguida hace más de un siglo, y, por tanto, borrada ya de la memoria de los más ancianos por el transcurso de varias generaciones, y en cuya fiesta se aserrase la efigie de una vieja?

La denominación primitiva pudo ser «la fiesta de aserrar la vieja», cambiándose al pasar la denominación de padres a hijos en «la fiesta de la sierra vieja», al extinguirse y olvidarse uno de los actos de la misma (el aserrado de la efigie). Y parece reforzar esta interpretación el hecho de que los más ancianos recuerdan que antiguamente los niños, al celebrar la fiesta, *iban provistos de un gran serrucho.*

En otros lugares el sacrificio primaveral se verifica, como nos dice el ilustre etnógrafo P. César Morán en su trabajo *Folklore de Rosales* («Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», tomo I, cuadernos 3 y 4, pág. 598), no aserrando a la vieja, sino *quemándola.* En Rosales (provincia de León), el jueves de la tercera semana de Cuaresma nunca hay clase. Los escolares van de merienda a una fuente del campo y vuelven cargados con troncos y ramas para quemar la vieja. «Ese año—dice—, por ser la más anciana del pueblo, le corresponde a *la tía Pepa*, que al anunciárselo llora como si fuera de verdad y no un simulacro. Los escolares forman con palos y paja una figura de mujer, a la que visten

con ropas femeninas y pañuelo montañés, y forman la cara de papel, en el que pintan ojos, nariz y boca; clavada la efigie en el suelo colocan leña alrededor y prenden fuego a la pira, que muy pronto consume a la vieja. Luego saltan a través de las llamas.

El padre César Morán lo compara con la fiesta dé Anna Perenna, diosa romana que se apareció a los plebeyos en forma de vieja y les dió víveres para alimentarse durante la lucha. Se celebraba el día 15 de marzo; vivirían tantos años como copas bebieran en su honor.

2. *Extensión de la fiesta de la Sierra Vieja en la comarca de Anaya.*—En Carbonero el Mayor se celebra también la fiesta de la primavera por los niños, pero por separado siempre. No se llama fiesta de la Sierra Vieja, sino de «los ranchos», pues se forman grupos, por simpatía o amistad, que se denominan «ranchos». Como en Anaya, la fiesta se hace a base de huevos (tradición de los huevos de Pascua), y también van los niños tocados con un viejo ros u otros gorros militares de sus padres o abuelos; van provistos también de varas, y piden por las casas dinero. Con lo recaudado hacen, no una merienda como en Anaya, sino una cena. Cada grupo, provisto de una baraja, va «echando» lo que llaman «ases»: al que le toca el as de la bajara tiene asignado un cometido especial.

En la noche de la cena se confiere el cargo de «cantarín», o sea el que canta para que los demás bailen. El día anterior «echan los ases» para designar los cargos. Al que le toca el as de oros le corresponde el honor de guisar la cena en su casa, y allí cenan los niños al día siguiente: los niños en una mesa y las niñas en otra. Al niño que ostenta este cargo le llaman «el del oro», o sea el niño del as de oros.

Procuraremos referir la fiesta con mayor detalle, según nos la describe una vecina del pueblo discípula del maestro nacional de la misma localidad, don Antonio Burgos. El sábado anterior al carnaval se preparan los niños y las niñas para la fiesta. Se reúnen en una de las casas para «echar los ases», esto es, se reparten las cartas entre todas las amigas y los niños entre sus amigos. Forman así lo que se llama «rancho», que es un grupo formado por quince o veinte amigos.

El reparto consiste en un sorteo de los cuatro ases, y al que le toca el as de oros («el oro» dicen ellos) suele ser el que manda en la cuadrilla, y al que le corresponde el as de

copas ha de cantar durante toda la fiesta; aquel al que toca el as de espadas es la figura más destacada del baile, y se le denomina «bailarín» o «bailarina», y el que obtiene el as de bastos («el basto» o estaca grande) debe defender su propio rancho.

El domingo de carnaval, llamado «domingo gordo», celebran la fiesta «de la cresta del gallo» (también por tierras de Soria hay fiestas infantiles de primavera en torno al sacrificio de sus gallos). Consiste la fiesta de Carbonero el Mayor en que cada niño va a comer a la casa de su madrina de bautismo y después, con un palo bastante afilado, que denominan «pico», recorren las casas de sus familiares, en donde les entregan un trozo de chorizo o tocino u otras cosas de la despensa hogareña.

El lunes de carnaval se reúnen para formar el «rancho» a la salida de misa, y vestidas las niñas con el bello traje tradicional de segovianas recorren las casas de parientes y amigos, pidiendo «la perra» para el rancho (cinco o diez céntimos); la niña o niño «del oro» lleva una bolsita, donde va guardando el dinero que recogen, y que emplean después en la cena. Durante este recorrido por las casas del pueblo van cantando y bailando; los únicos instrumentos musicales que usan son la pandereta y el almirez. Por la noche «hacen el rancho» (trasposición del concepto, o mejor doble acepción de este término: comida militar y grupo), en la casa del «mandón» (el de mando más grande) de la cuadrilla, y concluyen la fiesta cantando y bailando.

En el pueblo comarcal de Tabanera la Luenga los niños se agrupan también por amistades o peñas infantiles. Van cantando y pidiendo por las casas, ataviados con los consabidos gorros militares de sus padres o abuelos. Con lo recogido costean una merienda, que se prepara en la casa de uno de los del grupo, y después de la merienda organizan un baile. Es fiesta en este pueblo de un sexo sólo (los niños), a diferencia de Anaya, Carbonero, etc., que lo es de niños y de niñas. Cada muchacho suele llevar de casa un huevo y reunidos todos los huevos forman con ellos el plato básico e indispensable de la merienda, que celebran el domingo de carnaval.

MERCEDES CHICO Y GÁRATE
(Maestra nacional)

Anaya, abril, 1946.

El jueves de todos

Con este nombre celebran los niños de Mercadillo el jueves anterior al Carnaval, conocido en otras partes con el nombre de Jueves Lardero.

En dicho día salen por la mañana temprano una cuadrilla de niños y otra de niñas, los cuales recorren el pueblo, parándose en la puerta de cada casa, y cantando lo siguiente:

Señores, somos del Rey,
venimos para servirle,
porque nuestro Rey nos manda
que en todo lugar se pida
una limosna por Dios.
Por falta de no pedirla,
y el que la quisiere dar,
la diese con cortesía,
quitándonos el sombrero,
rezando un Ave María.

Y rezan por las obligaciones de la familia que habita en la casa, hasta que les dan la limosna, recorriendo así todo el pueblo.

El niño o niña de más edad lleva el asador para ir clavando en él los trozos de tocino, morcilla o chorizo que les den; otro lleva una cestita para depositar los huevos o legumbres, y otro recoge el dinero y toma nota de los regalos.

Recorrido todo el pueblo, compran con el metálico alguna golosina, y se reúnen en un local grande, donde les preparan una comida con los dones recibidos, disfrutando ese día la turba infantil de una gran alegría.

José de la Fuente

Mercadillo (Burgos).

NOTAS DE LIBROS

Régulo Pérez (Juan): *Cuestionario sobre palabras y cosas de la isla de La Palma.*—La Laguna de Tenerife, 1946 (del Seminario de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna).

Como el autor sinceramente declara, este cuestionario se amolda a tipos conocidos, como el *Inquérito lingüístico* portugués de Paiva Boleo. Tiene, como los demás cuestionarios lingüísticos amoldados, la ventaja de seguir un tipo acreditado y el inconveniente de adaptar a una lengua problemas en parte extraños, con olvido de algunos propios interesantes. Siempre los aciertos de un atlas lingüístico de un país pueden no tener el mismo valor en otro. Pero estos aciertos no se ven con claridad más que al terminarse el atlas, y sólo en una segunda encuesta podrían ser salvados. Un cuestionario casi perfecto sólo podría hacerse cuando previamente conociéramos la riqueza o pobreza de formas de cada idea. El atlas francés ha moldeado los cuestionarios posteriores con sus aciertos y sus errores, aumentados en la amoldación. El señor Régulo Pérez ha prestado un gran servicio al repartir un cuestionario prolijo. Por la corta extensión del territorio, las variantes geográficas, de tanto interés en una nación, serán allí de escaso valor, y el resultado no puede ser propiamente un atlas; pero puede ser un magnífico vocabulario vivo de palabras y cosas, del tipo de la escuela de Hamburgo. De él puede surgir, si se trabaja con eficacia, un gran estudio, a la vez lingüístico y folklórico, en que se recojan las voces y se estudie la cultura popular en su literatura, en sus creencias y en sus objetos. Un empeño tan meritorio, inciado con técnica y entusiasmo, puede prestar inestimables servicios y aun servir de modelo a otras regiones españolas, donde una encuesta organizada rendiría frutos copiosos.

V. G de D.

MORÁN (P. César): *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*. Prólogo de Blas Taracena Aguirre, director del Museo Arqueológico de Madrid (*Acta Salmanticensia jussu senatus universitatis edita*, «Filosofía y Letras», tomo II, núm. 1; Universidad de Salamanca, 1946; VIII + 169 págs. numeradas + una de correcciones y dos con la lista de obras del mismo autor. XXVI láminas (87 figuras) y un mapa histórico de la provincia de Salamanca.

Desde hace ya muchos años es conocido ventajosamente el P. Morán como arqueólogo, epigrafista e investigador del folklore. Por diversas razones, su radio de acción se halla en tierras de León, Zamora, Salamanca y Avila. Pero es en especial la provincia citada en tercer término la que ha estudiado de manera más minuciosa. El objeto del libro que reseñamos, como indica en su prólogo don Blas Taracena, es el de dar ante todo una idea de la riqueza arqueológica de Salamanca, y se puede afirmar, sin temor de caer en hipérbole, que servirá de base para todo aquel que quiera saber algo de cualquiera de los períodos clásicos, desde el Paleolítico al visigótico, de nuestra Historia en relación con aquella zona. Las noticias van distribuídas con arreglo a un criterio geográfico, como producto de la experiencia de un viajero atento a todo lo que en largas y lentas caminatas pudo ver. A lo largo de los itinerarios se señalan los hallazgos y monumentos y las noticias más o menos comprobadas: el P. Morán da cuenta de todo (lo seguro y lo inseguro) para no cortar de raíz la posibilidad de futuras investigaciones. Y entre dato histórico y dato geográfico o arqueológico desliza noticias de carácter folklórico. Nos narra así en cierta ocasión la leyenda que corre torno a la Fuente de los Enamorados de Cashaz y otra fábula sobre tesoros de la misma zona (pág. 14); en otros párrafos, la de María Adán, de Ciudad Rodrigo (páginas 19 y 20) o la de la doncella coronada de la misma ciudad (página 20); señala el arcaísmo étnico de los habitantes del Payo, Peñaparda, Villarrubias y Robleda (pág. 26); expone las ideas que surgieron en torno a las «cavenes» del Caraco (páginas 29-30), indica rápidamente la existencia de topónimos («Peña de los Zapatos», «Balcón de Pilatos», etc.), llenos de contenido mítico-legendario (págs. 33-35)...

La descripción de los milagros de la Virgen de la Peña de Francia (pág. 35), de los rasgos de la gente de La Alberca (pág. 38), la leyenda del señor de Monleón (pág. 44), otra

de tesoros escondidos referente al río Quilamas (pág. 49), acertijos sobre la gente de Terrados (pág. 59), el análisis del traje femenino de Candelario (pág. 67), las coplas alusivas a los pueblos diversos, se suceden en las páginas de la *Reseña*, prestando particular vitalidad al texto. En las páginas 148 y 149 recoge el P. Morán algunas de sus observaciones sobre el arte popular salmantino (talla en madera y hueso en especial), que ilustra con nueve fotografías en la lámina XXIII. No menos curiosas que estas observaciones son los datos tocantes a las «Marzas» y a una función propia del día de San Juan, de la Hinojosa (pág. 154). A la vista de tanto dato disperso y sucinto y recordando los que ha allegado el mismo autor en otras publicaciones, hacemos votos por que se decida a publicar una obra dedicada exclusivamente al «folklore salmantino».

J. C. B.

VERGER (PIERRE): *Fiestas y danzas en el Cuzco y en los Andes*. Prólogo Luis E. Valcárcel, Director del Museo Nacional de Lima (Perú). — Buenos Aires, Sudamericana, 1945.

Forma este volumen una magnífica colección de 150 fotografías del artista francés Pierre Verger, que ha sabido convivir con los indígenas y captar en ellos los momentos más interesantes de su vida; no implica una dificultad que sea un extranjero el que haya hecho las fotografías, sino que, por el contrario, conociendo bien el país es una ventaja, pues muchas veces los indígenas dejan de tomar lo más importante, ya que al estar habituados a ello les parece vulgar y falto de interés, cuando lo más interesante al estudiar un pueblo es precisamente aquello que se repite y constituye su verdadero fondo racial.

Es bien sabido que son las fiestas el más alto exponente de la vida popular, puesto que ellas están integradas por todos los elementos folklórico-etnográficos. Nos presentan las fiestas, y a través de ellas estas fotografías de Pierre Verger, el alto grado de sociabilidad de los indios y la variadísima gama de sus fiestas populares, ya que a las suyas propias sumaron las de los conquistadores. En las fiestas puede estudiarse, además de las costumbres sociales, la religiosidad

del pueblo, la música, los bailes y los instrumentos, los trajes variadísimos, algunos puramente americanos; otros donde se ve claramente la influencia española.

Es de gran interés para nosotros este nudo andino formado por el Perú, Bolivia y el Ecuador, y aun completado por algunas fotografías de la Argentina, por ser un verdadero foco de colonización española, no latina, como la llaman muchos autores extranjeros, mermando así fuerza a la española.

Basta ver las láminas de Pierre Verger para comprobar que las corridas de toros, o al menos las capeas, que es lo verdaderamente popular, no faltan en las fiestas andinas, en plazas hechas aprovechando algún alto del terreno y cerradas por carros, como es lo general en los pueblos de España; hacen también pantomimas de corridas, hechas con cabezas de toros, y tal es la impresión que las corridas producen, que llegan a crear una danza, en que se hacen las suertes de las corridas.

Sabido es que los pueblos tienen sus preferencias en cuanto a la veneración de las imágenes, y así, al lado de la Virgen Purificada, que adoran los blancos, nos presenta el Cristo de los indios, o Señor de los Temblores.

Llama la atención lo aficionados que son los indios a usar máscaras en sus fiestas, desde las más sencillas de punto de media o ganchillo, las que representan cabezas de animales, hasta las de más extraño aspecto de diablos, con largos cuernos y retorcidos colmillos, que recuerdan las máscaras de los peruanos precolombinos.

La parte de texto que completa el volumen se debe al culto director del Museo Nacional de Lima, Luis E. Valcárcel, que en el prólogo hace un breve, pero interesante estudio de los principales elementos que integran las fiestas populares andinas.

Marca la influencia de los colonizadores transformando las fiestas andinas, que, sin embargo, se conservan casi puras en las selvas y lugares de difícil tránsito, donde siguen sobreviviendo las danzas; también señala la indianización de las fiestas españolas, que se produce al día siguiente de la conquista, y aun en bailes que no son ya del pueblo, sino de la burguesía, como la pavana y el minué, se produce esta criollización. Otro foco de conservación de lo indígena es el Cuzco, por su especial psicología de gran orgullo tradicional.

Es muy curioso ver cómo entre los indios la mayoría de

las fiestas corresponden, como en España, al período entre la recolección y la siembra; de aquí el gran interés de las fiestas míticas y estacionales, que no es puro capricho la elección de fecha, sino que los pueblos tienen necesidad y gana de festejarse en el momento que no tienen que trabajar, y cuando están satisfechos y tranquilos con sus graneros repletos.

Señala el señor Valcárcel cómo las danzas, tan fundamentales en las fiestas andinas, se mantienen en el campo, pues en la ciudad decayeron por considerarlas incultas, o bien han caído en espectáculo, perdiendo así su verdadera función social.—N. DE H. S.

CUZCOY, LUIS DIEGO: *Tradiciones populares. II Folklore infantil.* Instituto de Estudios Canarios. Universidad de La Laguna.

Hace poco reseñamos el total de los trabajos de la revista canaria «Tagoro», ya que todos trataban temas folklóricos, lo cual nos demuestra el vivo interés que en las bellas islas sienten por estos estudios. Todavía no tenemos noticia de la aparición del segundo tomo de «Tagoro»; no quiere esto decir que el gusto por estos estudios de la vida y actividades del hombre haya desaparecido, ya que bien cimentado por el señor Serra Rafols, entre otros, ha creado verdaderos aficionados.

Entre ellos destaca por su constante labor el autor del volumen que nos ocupa. Luis Diego Cuzcoy, maestro nacional, es natural que trate de asuntos infantiles; su constante relación con los chicos le hace conocerlos y sentirlos.

Es este libro el II volumen de la colección «Tradiciones populares». Es una colección de canciones y juegos infantiles de Tenerife. Aprecia el señor Cuzcoy que hay en ellos varias fases: una primitiva, en que el niño no hace más que imitar a los mayores; otra, en que los juegos de Europa invaden las islas y se fusionan con los indígenas, y por fin, el siglo XIX, en que los niños canarios juegan igual que los de la península.

Las primeras canciones son de cuna, que realmente no son de los niños, sino para los niños. Viene después los primeros juegos infantiles, en los que el niño no hace más que la mímica, pues es todavía incapaz de hablar, y la madre va recitando las monerías en las que encontramos gran analo-

gía con las de la península; la mímica infantil es la misma, aunque las canciones tengan variaciones lo mismo que entre sí las presentan en las diversas regiones peninsulares. Todos hemos jugado a «tortas, tortitas...» o «éste se encontró un huevo...», etc.

Vienen después las primeras oraciones, siempre rimadas para que el niño las aprenda con más facilidad. Se encuentran entre ellas algunas que tienen indudable influencia andaluza, ya que hablan de la muerte y la sepultura, y ya sabemos la gran afición a estos temas del canto flamenco.

En los juegos infantiles son interesantes las formas de echar suertes para formar los bandos o saber quién se queda, con versos muy sonoros. Las niñas, más que los niños, son muy tradicionales en sus juegos, y las formas de corro se repiten de generación en generación; muchos corros los acompañan con romances adaptados por las niñas a fuerza de repetirlos.

Otro de los juegos que siempre se acompaña de canciones es el saltar a la comba como yo he jugado, o saltar a la soga, como dice Cuzcoy, y esas canciones son las que llevan el ritmo e indican los saltos que hay que dar y cuándo se debe entrar y salir.

Va analizando y describiendo diversidad de juegos, como pidola, que en Canarias dicen piola, y luego las diversas formas de jugar arrastrando una piedra con el pie sobre un dibujo en el suelo que es un caracol, un aeroplano, etc.

Da después unas cuantas fórmulas y canciones de juegos de niños, que son más bien fórmulas de adivinanza, trabalenguas y acertijos, pues los chicos en sus verdaderos juegos son violentos y no se acompañan de canciones.

Un libro que trata de los juegos y canciones infantiles sería incompleto si no llevase cuentos, al menos aquellos más divulgados entre los niños.

Y por fin, dedica unas páginas a medicina popular, o más bien curanderismo infantil, fórmulas que tienen casi todas un fondo piadoso. Da algunas fórmulas para curar el susto, contra la erisipela, contra el mal de ojo, y las completa con el empleo de amuletos.

N. DE H. S.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

ALMERICH (Luis): *Tradiciones, fiestas y costumbres populares de Barcelona.*—Barcelona (Imp. Romana), 1944.

Cancionero, LLAVIA (Ramón).—Lo publica la Sociedad de Bibliófilos Españoles; Madrid, 1945 (Aldus, S. A.).

Cancionero de los triunfos regionales, MONTES (H).—(Recopilación).—Barcelona, Ed. Bistagne (S. a., 1944).

DAVENSON (Henri): *Le livre des chansons ou Introduction à la connaisance de la chanson populaire française.*—Neuchâtel, Ed. de la Baconnière, 1944.

ELÍAS DE TEJADA SPÍNOLA (F.): *La tradición gallega.*—Madrid, (Gráf. González), 1944.

Feria del Mar de Vigo (1945): *Guisos típicos regionales de pescado.*—Vigo (Imp. Tetilla), 1945.

FERNANDES (I. Xavier): *Topónimos e gentilicos.*—Porto, Edict. Educ. Nac., 1944.

Fiestas y Romerías, Guía-Anuario de Pontevedra (almanaque de las romerías que se celebran durante el año en las parroquias de Alba, Campañó, Lerez, etc., del Ayuntamiento de Pontevedra), 1944-45.

INDURAIN (Francisco): *Estudios de Dialectología aragonesa. Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo.*—Zaragoza, Talleres edit. «El Noticiero de Zaragoza», 1945.

IRIBARREN (J. M.): *Navarrerías: Album de variedades.*—Pamplona, Imp. Bengaray, 1944.

LLATES (Rosendo): *Las fiestas populares barcelonesas.*—Barcelona, Dalmáu, 1944.

PLA CARGOL (Joaquín): *Tradiciones, santuarios y tipismo de las comarcas gerundenses.*—Gerona, Dalmáu, 1946.

Refranero español, selección y notas de Carlos Sáinz y Robles.—Madrid, «Crisol» (Halar), 1944.

Romancero del Cid, nota preliminar de F. S. R.—Madrid, M. Aguilar, E. E.; 1944.

Romancero español para niñosy jóvenes, selección de Adolfo Maillo.—Barcelona, Salvatella (G. B., S. A.), 1944.

Romances populares de Extremadura, recogidos por Bonifacio Gil.—Badajoz, Cent. Est. Ext., 1944.

TORRINHA (Francisco): *Novo Diccionario da Lingua Portuguêsa para os estudantes e para o povo*.—Porto (Domingos Barreira, Tip.), 1945.

REVISTAS

ACEVEDO DEL RÍO (E.): *O mayo*, «Finist.», rev. de Gal.—Pontevedra, 1944, may.; año II, núm. 9, pág. 15.

ANDREOTTO (Miguel Angel): Los refranes del *Diálogo de la lengua*, de Juan Valdés; en «Bol. de Fil.), Inst. de Estudios Sup. de Montevideo, t. IV, núms. 25 a 27 (marzo-septiembre 1944).

ANTELO (Raimundo): *Tradiciones gallegas*: *La Sainza*. Típica romería en honor de la Virgen de la Merced. Pintoresca batalla de moros y cristianos.—«Mis.», Madrid; 16 septiembre 1944, núm. 257.

ARAIZ (Andrés): *La jota en el folklore español*.—«Doce de Octubre», rev. de la Junta de Peregrinaciones; Zaragoza, 1945, núm. 4; pág. 194.

ARCINIEGA (G.): *Tradicionales y populares gozos a Nuestra Señora del Pilar*, armonizados por—«Doce de Octubre»; Zaragoza, 1945; núm. 4, pág. 145.

Bailes regionales, «Cons.», 1944, abr.; pág. 38 (bailes vascos).

Bailes regionales, «Cons.», 1944, may.; núm. 40, págs. 43-45 (castellanos).

Bailes regionales, «Cons.», 1944, jun.; núm. 41, pág. 16 (maragatos).

Bailes regionales, «Cons.», 1944, sept.; núm. 44, págs. 34-38 (canarios).

CANDA (Emilio): *Plazas de mercado*, «Son. Gal.».—Pontevedra, inv. 1944.

— *La romería de los posesos del Diablo*, «Finist.», revista de Gal.—Pontevedra, 1944, jun.; año II, núm. 10, pág. 26.

CASTROVIEJO (José María): *Aire y donaire de la muñeira*, «El Esp.», 1944; 8 abr.

CIROT (Georges): *Cantares et romances*, en «Bull. Hisp.».—Bordeaux, tome XLVII, núm. 1 (janvier-juin, 1945).

CONDE (F.): *Del lacón con grelos a las truchas del Miño*, «Son. Gal.».—Pontevedra, est. 1944 (cocina gallega).

Costumbres y devociones campesinas de Europa.—AN. 1944, núm. 32, págs. 16-17 y 27.

CHAO ESPINA (Enrique): *Galicia a través de sus leyendas*, «Hoja del Lun.».—La Coruña, 10 sept. 1945.

El P. Sobreira folklorista (S. C.), «Cuad. de Est. Gal.», 1946; fasc. V, pág. 147.

ESPINOSA RODRÍGUEZ (J.): *Las redecillas. Un poco de historia*, «Fa. de Vigo», 16 jun. 1945.

ESPINÓS (Víctor): *El marianismo en el folklore aragonés*, «Doce de Octubre».—Zaragoza, 1944; núm. 3, pág. 102.

Ferias y fiestas de San Froilán, progr. ofic.—Lugo (G. Castro), octubre 1945.

FIGUEIRIDO FEAL (M.): *Refranero de mareantes*, «Son. Gallega».—Pontevedra, prim. 1944 (comprende 22 refranes).

— *Refranes gallegos*, «Son. Gal.».—Est. 1944.

— *Refranes gallegos*, «Son. Gal.».—Inv. 1944 (16 refranes).

— *Preceptos populares*, «Son. Gal.».—Inv. 1944 (14 refranes gallegos).

— *Romance gallego «No figueiral figueiredo»*, «Finist.», revista de Gal.—Pontevedra, 1944; año II, núm. 16, pág. 25.

FILGUEIRA VALVERDE (J.): *De un mito clásico de los orígenes del modernismo. Quodlibet de Antruejo*, «El Esp.», 26 febrero 1944.

— *Quodlibet del Corpus*, «El Esp.», Madrid, 1944; 10 jun.

— *Quodlibet de Navidad*, «El Esp.», Madrid, 1944, 1.°

Folklore. Bailes regionales, «Cons.», 1944; feb., núm. 37, páginas 31-33. (Origen de la muñeira. Trajes típicos de Galicia.)

GALLARDO DE ALVAREZ (M.): *La Navidad en Extremadura*, «R. C. E. E.», 1944, abr.; núm. 1, págs. 89-105, y mayo-agosto, núm. 2, págs. 129-138.

GALLEGO (Juan M.): *De nuestra tierra. Sabor y lozanía de la canción popular gallega*, «El Esp.», Madrid; 17 mayo de 1944.

GAYARRE (Luis): *Costumbres de Río de Oro*, «Afr.», 1944, marzo; núm. 27, págs. 85-86.

GELLA ITURRIAGA (J.): *Página folklórica*, «Brúj.», 1943, 1 de octubre; núm. 80, pág. 6 (adivinanzas y refranes sobre aves marinas).

HERNÁNDEZ RIVADULLA (V.): *En el pueblo de las rías y las gaitas. Romancero gallego. En Galicia abunda el romance lírico*, «El Esp.», Madrid, 4 nov. 1945; año III, núm. 106.

HOYOS SÁINZ (Luis): *Lo que es el folklore y sus esencias*, «Escor.», rev. de cult. y let.; Madrid, núm. 52.

JARBUS: *Usos y costumbres de Marruecos*, «Maur.», 1944, junio; núm. 199, pág. 176.

LARREA (Arcadio): *Costumbres, arte y tradiciones populares en la devoción de la Santísima Virgen del Pilar*, «Doce de Octubre».—Zaragoza, 1944; núm. 3, pág. 161.

— *Folklore del Pilar*, «Doce de Octubre».—Zaragoza, 1946; núm. 5, pág. 150.

L. PADIN (Egido): *La «dorna»*, «Rev. Gen. de Mar.», t. 129, julio 1945; págs. 58-65.

LANDÍN CARRASCO (A.): *Hambres y hombres de la mar*, «Finisterre», rev. de Gal.—Pontevedra, 1944; año II, número 13, págs. 14-15.

LENCE-SANTAR Y GUITIÁN (E.): *Refrás*, «Mond.», 20 de abril de 1945.

— *Folklore gallego* (18 cuentos populares), «Mond.», 10 de septiembre 1944.

LIS QUÍBEN (Víctor): *La leyenda de Tambo*, «Finist.», revista de Gal.—Pontevedra, 1944, may.; año II, núm. 9, páginas 23-24.

MAYÁN FERNÁNDEZ (F.): *Leyendas gallegas: La gallina de los pitos de oro. A propósito del medallón de cobre encontrado en el monte del Puido*, «Finist.», rev. de Gal.—Pontevedra, 1944; año II, núm. 15, págs. 13-14 y 34.

— *La canción popular en la aldea de Nemancos*, «Finisterre», rev. de Gal.—Pontevedra, 1944; año II, núm. 16, págs. 9-10.

MENÉNDEZ PIDAL: *El elemento-obre en la toponimia gallega*, «Cuad. de Est. Gall.», fasc. V, 1946; pág. 1.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ (G.): *Los mayos*, «Son. Gal.».—Pontevedra, primavera 1944.

Miscelánea folklórica.—RISCO (V).— «Cuad. de Est. Gal.», 1946; fasc. V, pág. 135.

MORALEJO LASO (Abelardo): *Observaciones sobre el estudio de la toponimia gallega*, «Cuad. de Est. Gal.».—Santiago de Compostela, 1944; año I, fasc. I, págs. 59-72.

— *Notas a un folleto sobre geografía y toponimia lucenses*, «Cuad. de Est. Gal.».—Santiago de Compostela, 1945; fasc. III, pág. 355.

MOURE-MARIÑO (Luis): *El afilador*, «Fa. de Vigo», 27 noviembre 1945.

Notas varias de folklore gallego.—«Mond.», 20 abr. 1945.

NOVAS (Juan): *Los nacimientos*, «Son. Gal.».—Pontevedra, año 1944.

OVIEDO (José Manuel): *El sentido étnico del baile regional*, «Son. Gal.», invierno 1944.

RAMÓN Y FERNÁNDEZ (José): *Las piedras de rayo*, «Mis.».—Madrid, 22 julio 1944; núm. 249.

RISCO (Vicente): *Razas encantadas y tesoros ocultos*, «El Español».—Madrid, 10 marzo 1945; año IV, núm. 124.

RODRÍGUEZ GRASS (José María): *Far-West gallego: La romería de los caballos salvajes*, «Finist.», rev. de Gal.—Pontevedra, 1944, agosto; año II, núm. 12, págs. 38-39.

Romería del Rocío (La), «B. I.», jun.; núm. 29, págs. 57-60.

SAGARDÍA (Angel): *La Virgen del Pilar en el folklore turolense*, «Doce de Octubre».—Zaragoza, 1946; núm. 5, página 65.

SÁNCHEZ GARCÍA (Cástor): *La leyenda de Don Juan*, «Finisterre», rev. de Gal.—Pontevedra, 1944, jul.; año II, número 11, págs. 10-11.

TRAPERO PARDO: *Nuestros reportajes: La Semana Santa en la provincia de Lugo*, «El Prog.».—Lugo, 25 mar. 1945; año XXXVIII, núm. 11.605.

— *Tradición que renace: La corrida de «O Tangueiro»*, «El Prog.».—Lugo, 22 marzo 1945. año XXXVIII, núm. 11.602.

TRONCOSO (Rosendo): *El desamor de una mujer origina la fundación de un pueblo: Túy en sus albores*, «Finisterre», rev. de Gal.—Pontevedra, 1944, abril; año II, núm. 8, página 35.

VICENTI (Alfredo): *Animovo*, «Finist.», rev. de Gal.—Pontevedra, año II, 1944; núm. 5, pág. 11.